



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD NACIONAL DESDE EL CONTENIDO DE LOS LIBROS DE TEXTO DE EDUCACION PRIMARIA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN PSICOLOGIA PRESENTA: NORMA VANIA GABUCIO AGUILAR

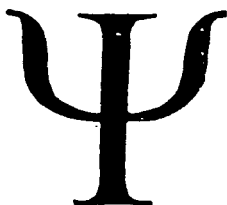
DIRECTORA DE TESIS: DRA. MA. EMILY ITO SUGIYAMA

REVISORA: LIC. ANGELICA BAUTISTA LOPEZ

SINODALES: DR. PABLO FERNANDEZ CHRISTLIEB

LIC. BLANCA ESTELA REGUERO REZA

LIC. RAFAEL LUNA SANCHEZ





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi papá quien abrió la puerta en el conocimiento de mi ser

A mi mamá quien con su compañía y su apoyo ayudo a mi desarrollo como persona

A mi hermano quien supo ser siempre un buen amigo

A los académicos que con sus enseñanzas muestran caminos por recorrer y hacen de este mundo un lugar de regocijo y de interés, y en especial a Emily, quien me ha dado la posibilidad de enriquecer el sentido de mi mundo

A todos mis sinodales, Angélica, Blanquita, Rafa y Pablo, con quienes comparti clases maravillosas y de un gran conocimiento, y que contribuyeron a que este trabajo sea reflexivo y sobre todo decoroso

A todos los estudiantes que persiguen una mejor preparación intelectual, no en los lineamientos actuales de educación: calidad y eficiencia, sino en la constante lucha contra las lecturas parciales de la realidad. Muchas gracias a Carlitos

A mis amigas las psicólogas, Ale, Caro, Jime, Marie y Sol. Gracias por tantos años maravillosos

A mis compañeros del hoyo funky, Fede y Misael, quienes fueron mi escucha en los últimos momentos de realización de esta investigación

A todos los del muégano. Perdón por no nombrarlos pero ustedes saben lo importantes que han sido para mi

Y un especial agradecimiento a Fer por su amor, cariño, apoyo y constante crítica a mi trabajo

Índice

Resumen

Introducción

Capítulo 1: Nacionalismo

1. Conceptos apegados al nacionalismo.....	1
1.1 Nación	
1.2 Estado	
1.3 Estado nacional	
2. Nacionalismo.....	6
2.1 Algunas consideraciones conceptuales	
2.2 Descripción del término	
2.3 Hacia una cultura política, la cultura nacional	
3. El nacionalismo como gestor de la identidad nacional.....	10
3.1 La ideología, fenómeno de legitimación	
3.2 Construcción de la identidad nacional	

Capítulo 2: La escuela

1. La institución escolar.....	15
1.1 Objetivos	
1.2 La igualdad como eje rector	
2. El papel del Estado en las funciones del sistema de enseñanza.....	19
2.1 El papel de la escuela como institución estatal	
2.1.1 Funciones de la escuela: económica e ideológica	
3. La escuela frente a las políticas económicas actuales: el neoliberalismo.....	22
3.1 Principios democráticos frente a las exigencias del mercado laboral	
3.2 La escuela como organismo instrumental	
4. La institución educativa mexicana: la SEP.....	26
4.1 Historia nacional	

Capítulo 3: Análisis crítico del discurso

1. Análisis del discurso.....	33
2. Análisis crítico del discurso.....	35
2.1 Antecedentes	
2.2 Enfoques teóricos	
2.3 Principios teóricos o metodológicos	
5. Análisis crítico del discurso. La propuesta sociocognoscitiva de Teun van Dijk.....	41
6. Análisis del discurso político.....	43

Capítulo 4: Método

1. Objetivos.....	47
1.1 Objetivo general	
1.2 Objetivos específicos	
2. Material de análisis.....	48
3. Procedimiento.....	49

Capítulo 5: Resultados e interpretación

1. El México prehispánico.....	52
1.1 Esquema 1	
1.2 Esquema 2	
1.3 Interpretación inicial	
2. Descubrimiento y conquista.....	55
2.1 Esquema 3	
2.2 Esquema 4	
2.3 Interpretación inicial	
3. El Virreinato.....	58
3.1 Esquema 5	
3.2 Esquema 6	
3.3 Interpretación inicial	
4. Legados y herencias del México prehispánico y del Virreinato.....	61
4.1 Esquema 7	

4.2 Interpretación inicial	
5. La Independencia.....	63
5.1 Esquema 8	
5.2 Esquema 9	
5.3 Esquema 10	
5.4 Interpretación inicial	
6. Los primeros años de Independencia.....	67
6.1 Esquema 11	
6.2 Esquema 12	
6.3 Esquema 13	
6.4 Esquema 14	
6.5 Esquema 15	
6.6 Interpretación inicial	
7. Los Liberales en el poder.....	74
7.1 Esquema 16	
7.2 Interpretación inicial	
8. El Porfiriato.....	76
8.1 Esquema 17	
8.2 Interpretación inicial	
9. La Revolución Mexicana.....	78
9.1 Esquema 18	
9.2 Esquema 19	
9.3 Esquema 20	
9.4 Interpretación inicial	
10. La reconstrucción del país.....	82
10.1 Esquema 21	
10.2 Esquema 22	
10.3 Interpretación inicial	
11. Modernización y desarrollo del país.....	85
11.1 Esquema 23	
11.2 Esquema 24	

11.3 Esquema 25	
11.4 Esquema 26	
11.5 Esquema 27	
11.6 Esquema 28	
11.7 Interpretación inicial	
12. El México de hoy.....	92
12.1 Esquema 29	
12.2 Interpretación inicial	
13. Interpretación final.....	94
Capítulo 6: Discusión y conclusiones	
1. Discusión.....	96
1.1 Objetos discursivos	
1.2 Reflexiones finales	
2. Conclusiones.....	106
Bibliografía.....	111
Apéndices:	
Apéndice 1-Análisis del libro de texto.....	119
Apéndice 2-Contenido temático del libro de texto “Historia. Cuarto grado”.....	123
Apéndice 3-Cuadro de tópicos y comentarios.....	129

El carácter de los mexicanos es un producto de las circunstancias sociales imperantes en nuestro país; la historia de México, que es la historia de esas circunstancias, contiene la respuesta a todas las preguntas.

Octavio Paz. El laberinto de la soledad, p. 64.

Resumen

La presente investigación surge con la idea de estudiar los elementos contenidos en los libros de texto gratuitos y obligatorios, y que llevan a la conformación de la identidad nacional según el proyecto del Estado mexicano mediante su institución educativa, la Secretaría de Educación Pública. Se asume que este proyecto surge en el proceso de consolidación de este Estado, con el propósito de crear la unión o la homogeneidad de los educandos bajo los mismos principios culturales y sociales.

Durante la década de los noventa, la legislación educativa sufre un cambio drástico, al proclamarse varias reformas tanto en el artículo tercero constitucional como en los contenidos de los libros de texto, entre otras modificaciones. Estas transformaciones traen consigo un cambio en el discurso educativo al replantear la forma de concebir la enseñanza básica en toda la República mexicana y, en especial y de relevancia para este trabajo, la manera en que se presenta a los alumnos la construcción de la nación, es decir, la forma en que se narra la historia mexicana.

Por ello, como meta de esta investigación, se consideró analizar los contenidos del libro de texto de cuarto año de primaria, libro elegido por ser el único que narra la historia del país desde la población de América hasta el mandato de Carlos Salinas de Gortari. Para efectuar este análisis, se eligieron dos enfoques teórico-metodológicos, el análisis crítico del discurso propuesto por van Dijk y el análisis jurídico-político, en su apartado de análisis político, expuesto por Giménez. Ambos enfoques analizan los discursos que ejercen un poder hegemónico mediante una labor ideológica para establecer la legitimación y el consenso de un grupo o de un sistema. Así, con ayuda de estas posturas, se pretende entender la narración histórica del libro que da lugar a una construcción de la identidad nacional en un contexto político y económico particulares.

Para llevar a cabo el trabajo de análisis, se esquematizaron las veintiún lecciones que conforman el libro de historia mexicana en veintinueve esquemas totales, que se estructuran a partir de la búsqueda y el reconocimiento de los principales objetos discursivos –acontecimientos y personajes históricos– o focos del discurso del texto principal del libro. Y es mediante las operaciones lógicas, tomadas de la propuesta de Giménez, que se relacionan entre sí los diversos objetos discursivos para, de esta forma, facilitar el análisis de los argumentos del libro de texto. Los objetos discursivos vinculados en el libro de texto con la identidad nacional no tienen relación única con la identidad cultural y los valores unificadores de los mexicanos –valores referidos a la justicia, igualdad, libertad y pluralidad–, sino con aspectos políticos –que van desde la consolidación del Estado nación hasta la unidad política– y económicos –que abarcan la economía interna y externa del país– que son sustentados por el Estado mexicano.

Introducción

La visión de la política desde la psicología social, proporciona las herramientas teóricas para aproximarse al estudio del poder como un fenómeno que “se oculta a la sociedad en los sitios privados cupulares” (Cisneros, Aguilar, Bautista y Fernández, 1999, p. 28), y que se ejerce como controles social y simbólico. Por ende, la psicología social, pero sobre todo la psicología política en conjunto con la propuesta gramsciana sobre el Estado, la concepción teórica althusseriana acerca de los aparatos ideológicos de Estado, la idea bartriana del mexicano y otros teóricos que basan sus estudios en una crítica de las funciones estatales, contribuyen a entender las relaciones que establecen los grupos elitistas que detentan el poder político sobre la construcción de la historia que se representan la sociedad y los individuos. De aquí que, el interés de esta investigación se centre en estudiar el sentido del nacionalismo que quiere resaltar el Estado mexicano en términos de la herencia cultural común del lenguaje, la literatura y la historia del país.

Resulta necesario, entonces, analizar la identidad nacional que este Estado pretende inculcar en los niños, por intermediación de su institución educativa, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual fomenta la cohesión de la sociedad promoviendo valores sociales y culturales, con el fin de constituirse como el eje transmisor del desarrollo de la misma. Y es en los contenidos de los libros de texto de educación primaria, en especial el correspondiente a historia de cuarto grado por ser el único que revisa de manera general los grandes periodos de la historia mexicana, donde se construye la identidad nacional mediante la conciencia histórica, las tradiciones nacionales y la autoconciencia de una nación, de las cuales se valen los miembros de un grupo social para reconocerse como pertenecientes a una colectividad.

Tratando de ser más precisos, esta tesis entiende, en primer lugar, al nacionalismo en el ámbito de la psicología social como un fenómeno de la ideología en el ejercicio del poder y del control sociales y simbólicos, para así determinar el significado y la orientación de la identidad nacional como una de las formas de expresión de esta cultura política y que se sustenta por el Estado nacional. Posteriormente, este estudio se focaliza en la escuela, la

cual juega el papel de institución, regulada por la SEP, donde se ejerce una visión política más que cultural, a pesar de que el discurso empleado introduzca a los alumnos a la vida social. Esta forma de concebir a la escuela nos permitirá examinar la tendencia y la orientación de la enseñanza de la historia nacional mexicana en el ámbito de la educación primaria inscrita en el libro de texto "Historia. Cuarto grado".

Es de vital importancia señalar que la SEP proclamó en 1992, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, con el fin de iniciar una reestructuración tanto en sus funciones como en la planificación y la organización de los currículos de enseñanza primaria y secundaria. Por ello, resulta relevante revisar críticamente este libro, cuyos contenidos también se transformaron. Se pretende con esto, identificar la orientación de dichos contenidos, en el afán de entender la visión que el Estado pretende otorgar a la histórica mexicana, ya que cabe recordar que, al ser un libro de distribución gratuita y obligatoria, es revisado y estudiado por los educandos en cada una de las escuelas establecidas en el territorio nacional, ya sean públicas o privadas.

Con el propósito de analizar esta problemática, se parte de una postura crítica, que comprende al Estado en su labor ideológica de cohesión social y de reproducción de los sistemas político y económico hegemónicos, gracias a lo cual logra su representatividad política y su continuidad. Esta reproducción se ejerce mediante sus aparatos ideológicos-culturales hegemónicos de Estado, siendo la institución escolar la principal encargada de ejercer en los educandos el poder, el control y la legitimación de una forma de gobierno, a través de la construcción de un universo o un ambiente simbólico, al ofrecer una versión seleccionada, cerrada y oficial de la realidad nacional, lo que propicia la constitución de la identidad nacional y la orientación del mundo hacia este contexto institucionalizado.

El análisis del libro de texto se llevó a cabo mediante la utilización de dos métodos, el análisis crítico del discurso que corresponde a la propuesta sociocognoscitiva de Teun van Dijk (1997, mat. mimeo. s/f, 2000a y 2000b) y el aporte metodológico de Giménez (1989) en su apartado de análisis político. El primero propone un estudio interdisciplinario y crítico de los discursos, tanto texto como conversación, generados en la sociedad y en la

cultura y mediados por la cognición social, que involucran el abuso del poder de un grupo dominante sobre otro, por ser en el seno del discurso donde se producen y se reproducen la hegemonía y donde se entretienen el lenguaje y la ideología. Por su parte, Giménez establece que la hegemonía de Estado se ve reflejada en una clase de discursos producidos dentro de la escena política, de su estructura y de su organización jurídica. Sin embargo, cabe recalcar que ambas posturas teóricas tienen similitudes al afirmar que los discursos son históricos por constituirse en un contexto preciso, que realizan una labor ideológica y que establecen las relaciones desde el poder.

Este trabajo se encuentra constituido por seis capítulos. En el primero, denominado El Nacionalismo, se establece que más que hablar de identidad nacional se propone introducir este concepto como la parte fundante del Estado nacional. Estado que promueve su organización mediante la unión de la población con el fin de hacer común la cultura, la historia y las creencias de una nación, lo cual permite introducir un discurso legitimador de un sistema político-económico, que se logra gracias al uso del poder social, en términos coercitivos y de control material y simbólico, y aplicados por los aparatos hegemónicos de Estado.

La Escuela, que corresponde al capítulo 2, trata de entender el papel que juega esta institución, primero dentro del Estado y luego en el ámbito económico mundial. Muestra, además, la importancia que posee la escuela como agente socializador, es decir, donde se aprende a convivir socialmente y donde se fomentan los valores sociales y culturales, pero también como el lugar donde se prepara a los educandos para la inserción al mercado laboral, o en otras palabras, al aparato productivo, lo que permite contar con mano de obra disciplinada, que apunte la producción y que facilite, en un segundo momento, la gobernabilidad y la estabilidad del sistema político, económico y social de un país.

El capítulo 3 intitulado Análisis Crítico del Discurso, busca exponer de manera muy sencilla los antecedentes, los enfoques y los principios teóricos de esta propuesta metodológica, para en una segunda parte, describir el enfoque teórico de Teun van Dijk y el

análisis del discurso político de Gilberto Giménez, enfoques en los que se basa esta investigación.

El capítulo 4 o Método consiste en plantear los objetivos rectores del trabajo de investigación, tanto el general como los específicos en sus dos fases, la teórica y la empírica, para posteriormente delinear el material de análisis, libro de texto “Historia. Cuarto grado”, y exponer los pasos del procedimiento utilizado para el análisis de dicho texto.

El trabajo empírico se expone en el capítulo 5, Resultados e Interpretación, y se refiere a la construcción e interpretación de veintinueve esquemas. Este capítulo se divide en doce etapas históricas. Un marco de referencia las introduce, narrando de manera breve los acontecimientos más relevantes de cada periodo. Una segunda parte muestra el o los esquemas correspondientes a estas etapas, con el tema principal y una breve descripción para cada uno de aquéllos. Al final de cada periodo histórico se realiza una interpretación inicial, lo que da pie a que se interprete de forma íntegra la información expuesta en el capítulo.

Como cierre del trabajo de investigación, se realizó el capítulo 6, Discusión y Conclusiones, que se vincula con la comprensión más a detalle de la historia narrada en este libro, haciendo una interpretación de los objetos discursivos relacionados con la identidad nacional que se destacan en cada uno de los esquemas presentados en el capítulo anterior. Esta historia se entiende como parte del sostenimiento y de la regulación de un Estado que se nombra a si mismo nacional.

Capítulo 1

Nacionalismo

El presente capítulo va encaminado a descifrar, por medio de la explicación y de la interpretación, el significado y la incidencia del nacionalismo en la construcción cultural y social de un país. Este concepto encierra a un sistema político y cultural que impulsa una organización estatal, el Estado nacional¹, el cual requiere para su reproducción legitimarse y alcanzar que las personas actúen como éste quiere o simplemente que exista consenso. Esto pretende lograrlo mediante el uso del poder social, en términos coercitivos y de control material y simbólico, y aplicados por los aparatos hegemónicos de Estado, por ejemplo su institución educativa. Y es mediante la integración de la población en un mismo sistema político-cultural, lo que permitirá la identificación con la nación, bajo los estatutos del nacionalismo. Siendo más precisos, este estudio busca explorar la "unidad nacional", "conciencia nacional", "cultura general nacional" (Béjar, 1979), o como diría Bartra (1993) "el mito del carácter nacional", que encierra la identidad de una nación, México.

1. Conceptos apegados al nacionalismo

Al hablar de nacionalismo nos encontramos con una dificultad. Este término comparte la misma raíz etimológica latina con nación y otros términos, que no son de interés en este trabajo. Cabe resaltar que aunque en esencia se asemejan, estos dos vocablos no encierran la misma idea debido a su dinamismo o ausencia de éste y a su activismo o falta de política², como veremos a continuación, por lo que se recomienda ser muy cuidadosos en la aplicación de estos conceptos.

El concepto de nacionalismo es polisémico, al estar compuesto de varios rasgos semánticos, por ende, existen varias definiciones (Gerth y Mills, 1971; Béjar, *op. cit.*;

¹ A lo largo de esta investigación se utilizará el término Estado nacional que sustituye a Estado-nación, debido a que se quiere resaltar un cierto tipo de Estado que conlleva a la nación como ideología. "ya que es precisamente el Estado la entidad a la cual se dirige el sentimiento de fidelidad que la idea de nación suscita y mantiene" (Bobbio y Matteucci, 1982, p. 1078)

² Incisa (Bobbio y Matteucci, *idem.* p. 1082) menciona que "la nación pasa de la prepolítica a la política gracias al nacionalismo".

Giner, 1982; Bartra, *op. cit.*; Habermas, 1993; Knight, 1994; Monsiváis, 1994), y “el significado que se le ha dado a la palabra varía en cada idioma, con cada nacional, en cada periodo de tiempo” (Incisa en Bobbio y Matteucci, 1982, p. 1081). Estos rasgos van desde lo que es una nación, es decir, una “conciencia de copertenencia” (Bauer, 1979), hasta la idea de nacionalismo en términos políticos y culturales. Para evitar confusiones, es necesario distinguir nacionalismo de nación y Estado nacional, debido a que suele confundirse la cultura nacional o “movimientos autónomos renovadores” (Villoro, 1985, p. 98) englobados en el nacionalismo de la cultura auspiciada por el Estado que también dice llamarse nacionalismo cultural.

1.1 Nación

A la nación se le sitúa como una comunidad de destino –percepción de un proyecto común compartido por los connacionales por estar adheridos a los mismos valores– en una comunidad de carácter, que implica su vinculación mediante una serie de significados, intereses, rasgos, valores relativos al modo de actuar de cada individuo y expresados en un lenguaje compartido. El vínculo establecido en esta colectividad “constituye la base necesaria para la organización del poder político en la forma del Estado nacional” (Incisa, en Bobbio y Matteucci, *op. cit.*, p. 1076), debido a que la nación surgió al desplazar a los ejecutores del poder y control político a una organización e institución conocida como el Estado, y por lo tanto, el Estado constituye el referente objetivo de la nación y ésta, a su vez, es un reflejo ideológico de este ordenamiento político.

Sin embargo, como lo advierte Bauer (*op. cit.*), esta comunidad no imposibilita la existencia de una diferenciación interna en virtud de la cual cada uno de los individuos posean sus propias particularidades, aunque estén sujetos a un futuro idéntico. Esto se debe a que una nación se compone de mundos extremadamente diversos, discrepantes e incluso hasta opuestos entre sí, lo que indica la existencia de una pluralidad de puntos de vista de la realidad, de formas legítimas de conocer e interactuar con el mundo, y de “concebir lo que es moralmente correcto” (Olivé, 1999, p. 19).

1.2 Estado³

Antes de definir al Estado nacional, cuyos elementos han empezado a entrecruzarse, trataremos de entender de la manera más sencilla un concepto sumamente complejo, el Estado.

Gramsci nos expone el siguiente esquema, propuesto en sus Cuadernos de la cárcel (Cuaderno 3, 1984): Estado = sociedad política + sociedad civil, es decir, hegemonía revestida de coerción; donde la sociedad política se refiere al aparato gubernamental, cuyas funciones son “coercitivas y económicas” (Buci-Glucksmann, 1985, pp. 122-123), mientras que la sociedad civil se amplía a “las sociedades capitalistas, o sea, a las condiciones de la vida material, al sistema privado de producción, por un lado y, por el otro implica los aparatos ideológico-culturales de la hegemonía⁴, como el aspecto educador del Estado” (*idem*, p. 94), y es representado por los intereses privados organizados en grupos de la sociedad como asociaciones o partidos políticos, sindicatos, grupos de interés y coaliciones, y alcanzado por medio de dirección intelectual y moral de una clase sobre la sociedad, logrando así la hegemonía de Estado.

Por lo que el Estado es todo el conjunto de actividades prácticas y teóricas, impuestas en “un marco de obligaciones, regulaciones y restricciones de la vida social y del intercambio económico” (Ayala, 1996, p. 32), reunidas en un complejo de instituciones sociales, públicas y privadas, y enfocadas en la “organización general del poder social⁵”

³ No es competencia de esta investigación tratar exhaustivamente este término, por lo que se recomienda revisar la siguiente bibliografía: Córdova, 1979; Gramsci, 1981a, 1981b, 1984 (aquí nada más se hace referencia al tomo tres de los Cuadernos de la cárcel, sin embargo se puede consultar toda la obra gramsciana en los cinco tomos restantes de estos Cuadernos editados por Era, con el fin de tener un conocimiento más amplio acerca de los ejes analíticos que trata este autor, ligados a los conceptos Estado, hegemonía, el papel de los intelectuales, partidos políticos y sociedad civil). Buci-Glucksmann, 1985; Giménez, 1989 (sobre todo el capítulo titulado “El Estado”) y Ayala, 1996

⁴ La hegemonía (tomado de Broccoli, 1977) presupone una fase de dominio, un proceso de dirección política y cultural, ejercidos por un grupo social sobre toda la sociedad y donde los portadores son las instituciones de la sociedad civil o los también llamados aparatos ideológicos y represivos de Estado. Estos aparatos tienen algún nexo con la elaboración y la difusión de la cultura. En palabras de Croce (citado por el mismo autor), el momento de la hegemonía se descubre como historia ético-política de la clase dominante

⁵ van Dijk (mat. mimeo. s/f y 1997) define al poder social como la forma de control de acceso a los recursos valorados socialmente (posición, estatus, educación, conocimiento, cultura, entre otros) que un grupo ejerce sobre otro, y que se extiende hasta las acciones y pensamientos, texto y habla de los elementos del grupo dominado, en beneficio del grupo dominante.

(Córdova, 1979, p. 160), del poder económico y del poder simbólico⁶ (van Dijk, 2000b). Estos poderes permiten que “la clase dirigente no sólo justifique y mantenga su dominio sino que llegue a obtener el consenso de los gobernados” (Gramsci, citado en Buci-Glucksmann, *op. cit.*, p. 123), e incluso, van Dijk (*op. cit.*, pp. 40-43) comenta que el fin del poder simbólico consiste en lograr que los gobernados produzcan las intenciones y realicen los actos dictados desde el Estado como si no hubiese ninguna coacción, y estos fueran consistentes con los deseos e intereses de los propios gobernados.

Entonces, son cuatro los elementos que están simultáneamente presentes en los Estados modernos “el consenso, el contrato social, la coerción” (Ayala, *op. cit.*, p. 33) y el control simbólico, con lo que éste logra “autoridad y representatividad social” (Córdova, *op. cit.*, p. 160). Estos elementos se alcanzan mediante los aparatos hegemónicos de Estado (Buci-Glucksmann, *op. cit.*) o aparatos ideológicos y represivos de Estado⁷ (Althusser, 1974), que consisten en la dominación de una clase sobre otra, pretendiendo organizar el consenso y regular las acciones de una capa más amplia de la población hacia la política implantada por el Estado. Es importante señalar que esta función coercitiva es indispensable de “un cierto papel adaptativo-educativo del Estado, que busca realizar una adecuación entre el aparato productivo y la moralidad de las masas populares” (Buci-Glucksmann, *op. cit.*, p. 142).

1.3 Estado nacional

El Estado nacional es un tipo de Estado que se fundamenta en la ideología de la nación. Se le considera “como un compromiso, dictado por la economía, por la seguridad y por otros factores” (Brzezinski, 1971, en Bobbio y Matteucci, *op. cit.*, p. 1082), por confiársele “el impulso y la dirección del pasaje hacia una fase avanzada del desarrollo económico” (Incisa, en Bobbio y Matteucci, *op. cit.*, p. 1083). Su poder político se sustenta en la creación y el mantenimiento de un comportamiento de fidelidad de los ciudadanos hacia el Estado, donde se comparte “la conciencia y la autoconciencia histórica de una nación” (Habermas, *op. cit.*, p. 101), y donde se subordinan los intereses individuales a los

⁶ Los recursos del poder simbólico pueden estar basados en recursos socioeconómicos, legales o políticos (van Dijk, 2000b).

⁷ En el siguiente capítulo, “La Escuela”, nos adentraremos a este concepto propuesto por Althusser (1974).

nacionales hacia un solo “mundo-de-la-vida”. Mundo donde hay cabida, a pesar de la homogeneización que se quiere alcanzar, a “la pluralización de los mundos de la vida” (Berger, Berger y Keller, 1973) identificados dentro de las “sociedades multiculturales” (Raz y Kymlicka, en Olivé, 1999, p. 60) que conforman a una nación.

Para lograr la unificación de una población bajo el estatuto de un destino común, se emplean mecanismos cohesionadores, unificadores, homogeneizadores, de cooptación y de “control de las mentes (conocimientos, actitudes, ideologías)” (van Dijk, *op. cit.*) a fin de que se promuevan, y no sólo esto, sino que se impongan un lenguaje, una religión, convenciones y un estilo de vida, una historia y un destino comunes, lo que lleva a la “justificación y promoción de las pretensiones de existencia y de reconocimiento del Estado como la organización estatal de la cohesión de una nación” (Gerth y Mills, 1971, p. 199). Con esto se busca destacar la creación de un “registro histórico, sentimental y cultural de los efectos de la modernidad” (Monsiváis, *op. cit.*, p. 325), comunes a un conjunto de personas unidas con y en el orden político, permitiendo su inclusión a una nación en el seno de un gobierno, con una aspiración conjunta de defenderse de otras naciones –caso particular de países europeos y Norteamérica– en la competencia por el poder, debido a que la organización de todos los órdenes institucionales se enmarcaran en un Estado soberano, con lo que se pretende “el derecho a la nación a determinar su propio destino” (Gerth y Mills, *op. cit.*, p. 196).

Con lo cual, el Estado nacional promueve una identificación de los ciudadanos con la realidad política planteada por éste. Y esta identificación pretende crear un ambiente de habituación⁸ en torno a este tipo de Estado, en el sentido de constituirse como una institución, donde se vuelve innecesario redefinir e incluso resignificar el contenido ideológico y valorativo que lo sostiene, porque “las personas actúan como si ello fuera natural, normal o simplemente existiese consenso” (van Dijk, *op. cit.*, p. 43). Por lo que se puede afirmar que el Estado nacional “se experimenta como si poseyera una realidad propia, que se presenta al individuo como un hecho externo y coercitivo” (Berger y Luckmann, 1968, p. 80), “con una existencia objetiva, con independencia de la conciencia

⁸ El término habituación se aborda de forma detallada en la obra de Berger y Luckmann (1968)

de cada uno; existente aun si los individuos no trabajan para hacerla existir, para crearla" (Incisa, en Bobbio y Matteucci, *op. cit.*, p. 1088).

Entonces, se torna innecesaria la discusión y el cuestionamiento de su significación social y política, ya que se le considera superior a la historia individual, como algo ya conformado antes que ésta, y como algo dado objetivamente, es decir, nos sentimos externos, ajenos al sostenimiento y la transformación de la institución, cuando en realidad somos el eje de la historia de la nación. En palabras de Paz (1975, p. 12), "somos la historia" y no "estamos en la historia", lo que significa que el hombre mismo es la historia, es los cambios, por ser él un factor histórico que opera sobre sí mismo. Por ende, el Estado nacional se debe concebir con base en el ser humano, en una lectura tanto retrospectiva, introspectiva y prospectiva de nuestra historia, de nuestra comprensión de México, en donde se encierran tanto ideas explícitas como creencias implícitas, en el marco de una heterogeneidad cultural dentro de una nación.

2. Nacionalismo

El nacionalismo se sitúa en la edad contemporánea, en la modernidad, producto del Estado democrático surgido en la Revolución Francesa, y que vino a resolver "el Estado de desamparo ideológico en los diversos núcleos políticos, provocados por la crisis del orden universal teocrático y feudal de la Edad Media" (Giner, 1982, p. 187), con lo que se produjo una nueva visión acerca de donde se sitúa el poder político, y hoy día podemos decir poder económico, cultural y social, ya que, "el centro de la comunidad política no se hallaba fuera o por encima de la misma, en manos del lejano emperador o de un Papado minado por el cisma, sino en el reino propio" (*idem*, p. 187). En otros términos, se desplazó a los ejecutores del poder político y del control económico y social hacia una organización e institución conocido como el Estado nacional.

2.1 Algunas consideraciones conceptuales

Ciertas definiciones de nacionalismo sitúan al Estado nacional en su centro (Incisa, en Bobbio y Matteucci, *op. cit.*), poniéndolo como antecedente o fase preliminar de este modelo político, y como el lugar donde éste se crea, se construye, se plantea o se

potencializa. No obstante, el mismo autor es muy preciso al señalar que estos momentos no son esenciales del nacionalismo, "aunque [estos momentos] puedan estar implícitos en su desarrollo y encontrarse entre sus finalidades" (*idem*, p. 1082), e incluso puntualiza que el nacionalismo excluye a veces la formación del Estado nacional, cuando los objetivos de éste se reducen al reconocimiento de la nacionalidad⁹. Pero, cabe señalar, que el nacionalismo no sólo acompaña la creación del Estado nacional, sino que además se centraliza y se transfiere hacia otras categorías como la modernización, "como suele llamarse a la expansión del capitalismo industrial urbano altamente tecnificado" (Bartra, *op. cit.*, p. 104), y a cierto tipo de industrialización, la "llevada a cabo con la movilización de los recursos internos, con la reducción al mínimo del aporte externo y con el desarrollo autónomo" (Incisa, en Bobbio y Matteucci, *op. cit.*, p. 1083). Es más, se llega a considerar al nacionalismo como "el paso obligado para el ingreso a la sociedad moderna" (*idem*, p. 1083). Entonces, el nacionalismo se involucra tanto en la construcción del Estado nacional como en el proceso de modernización e industrialización de una nación, en esta edad moderna.

2.2 Descripción del término

El nacionalismo nace como "respuesta a un desafío externo" (*idem*, p. 1082), a pesar de que contiene una vertiente de política exterior, y busca construirse de dos fundamentos: autodeterminación y autogobierno, que se refieren a la soberanía del Estado. Además cuenta "con una proyección hacia el futuro que formula una colectividad dada o que un grupo atribuye a la colectividad a la que pertenece" (*idem*, p. 1083). Esta colectividad se refiere primordialmente al Estado nacional. A partir de esto, surge el interés por comprender el sentido del nacionalismo que quiere resaltar el Estado en términos de la

⁹ De acuerdo con Incisa (Bobbio y Matteucci, *op. cit.*, p. 1082), la nacionalidad, que no se debe confundir con la identidad nacional, se reduce al "reconocimiento de una identidad específica por el grupo [...] ofreciéndole un refugio ante la amenaza de aplastamiento y uniformidad de las estructuras burocráticas del Estado moderno", y en contraposición a las políticas económicas dictadas desde el exterior.

En esta definición podemos constatar que, al igual que la nación, la nacionalidad es una fórmula no necesariamente dinámica ni política. Esta falta de dinamismo no es reconocida por el nacionalismo en los países industrializados, ya que en éstos, "el nacionalismo descubre y reivindica nuevas nacionalidades y en consecuencia tiende a transformar al Estado nacional en un Estado plurinacional" (Incisa, en Bobbio y Matteucci, *idem*, p. 1082). Por lo que el nacionalismo incluye una gama más amplia de identidades en torno a la nación, permitiendo ampliar la idea de Estado nacional como país, con una identidad determinada o nacionalidad.

descripción que propone Knight (1994), como la identificación política y cultural con un Estado nacional o potencial.

El nacionalismo se puede inscribir como un agente mediador entre la realidad política y la visión de la sociedad, “entre la naturaleza de la cultura¹⁰ y las peculiaridades del Estado” (Bartra, *op.cit.*, p. 102), lo que ha contribuido al fortalecimiento del Estado nacional. En este mismo sentido, al igual que Bartra (*idem*), se considera que la legitimidad¹¹ se va entretejiendo en una red mediadora normada por cánones culturales, en donde la idea de nacionalismo se va gestando, con el fin de construir una “herencia cultural común de lenguaje, literatura e historia” (Habermas, *op. cit.*, p. 90), mediante la aplicación de una cultura política promovida por la clase dominante. Con esto podemos adelantar que “el nacionalismo es la ideología justificadora de un Estado nacional” (Gerth y Mills, *op. cit.*, p. 107) y legitimadora de un sistema político, donde descansa la acción de ejercer el poder y el control social sobre una nación, haciendo uso de una cultura política.

2.3 Hacia una cultura política, la cultura nacional

El fin de la cultura política del Estado mexicano consiste en ir sembrando un nacionalismo cultural, el cual tiene por objetivo su funcionamiento como “un dispositivo de control social” (Turner, en Bartra, *op. cit.*, p. 101), para asegurar la reproducción de un sistema político –el liberalismo social en el caso mexicano–, mediante la instauración de normas institucionales que conlleven al consenso y a la legitimación sociales del poder estatal y, así, se ejerza su autoridad. Por ende, esta cultura antepone una actitud de defensa o de protección de la que pretende constituirse como una cultura propia, enaltecéndola y

¹⁰ El concepto cultura se explica a partir de una integración tanto de la interpretación de Olivé (1999) como de Villoro (1985). La cultura alude a una comunidad que tiene una tradición cultural a lo largo de varias generaciones, rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos; que comparte una lengua, una historia, sistema de valores, creencias, artes y letras, modos de vida, derechos fundamentales, instituciones y prácticas (educativas, religiosas, tecnológicas, etc.); mantiene expectativas comunes y se propone desarrollar un proyecto común. No solo esto, sino que mediante la cultura, los hombres intentan varios objetivos: asegurar el acierto de sus acciones, dar sentido a su vida y acercarse, a su modo, a un ideal de perfección, establecer una comunicación con los otros.

¹¹ La función de la legitimación consiste en lograr que “las objetivaciones ya institucionalizadas lleguen a ser objetivamente disponibles y subjetivamente plausibles” (Berger y Luckmann, 1968, p. 120), es decir, que “una persona puede no solo aceptar explicaciones descalificantes para sí como miembro de un grupo, sino aun reproducirlas y autoaplicárselas” (Montero, 1994, p. 143), gracias a lo cual este sistema político y cultural adquiere una justificación social.

difundiéndola, con el objetivo de modernizar al país. Pero no se debe olvidar lo señalado por Villoro (*op. cit.*, p. 87) “el nacionalismo cultural es el resultado de muchas convergencias y disidencias”, es decir, se forma a partir de la diversidad de posturas ideológicas y políticas que componen a una nación, ya que es en ésta donde se recrea un mundo multicultural con puntos de vistas plurales.

En cuanto al sistema político que sustenta la cultura nacional, Sabucedo y Fernández (1999, p. 115) proponen que “no está asociado a unas creencias ideológicas concretas, sino que su exigencia fundamental y su razón de ser es lograr la autodeterminación para el grupo o comunidad nacional. Por este motivo, el nacionalismo puede adoptar diferentes formas políticas”. Esto significa que, a pesar que encierra y va acompañado de una ideología —el nacionalismo—, el Estado nacional se va gestando de acuerdo con contextos y situaciones específicas, es decir, una cultura particular en un momento histórico preciso, otorgando un sentido al desarrollo de políticas mantenidas y fomentadas por este Estado.

En el caso particular de México, el Estado promueve ideas ligadas al liberalismo¹² social en cuanto a su sustento político, donde se incluyen conceptos en los discursos gubernamentales, e, incluso, en varios textos, i. e. los libros de texto gratuito, tales como soberanía, libertad, independencia, autodeterminación política y democracia. Para ejemplificar esta situación, se presenta a continuación un fragmento de un discurso promulgado por el entonces presidente de la nación Carlos Salinas de Gortari (1994, p. 14) durante la sesión inaugural del Simposium titulado “Libertad y Justicia en las Sociedades Modernas” llevado a cabo en la Secretaría de Desarrollo Social:

Tanto el movimiento liberal del siglo XIX, como el que inaugura el siglo XX, reafirman una conciencia nacional y una convicción nacional. Ambos, unidos, conforman la síntesis política del liberalismo social mexicano, la cual engloba en un mismo proyecto la soberanía, libertad, justicia y democracia.

¹² El nacionalismo, en sí, no tiene por qué ir unido al liberalismo, sin embargo, es una fuerza social que muy a menudo se confunde con la ideología liberal burguesa (Giner, 1982, p. 432).

El nacionalismo es pues una síntesis de elementos subjetivos, simbólicos y sociales estructurados sobre una base objetiva conformada por “el territorio, el grupo, la cultura y la historia común” (Montero, 1987, p. 167), lo cual indica que se realiza una construcción psíquica del mundo (Zavalloni, citado en Montero, *idem*, p. 169), de un universo o de un ambiente simbólico correspondiente al mundo nacional, el cual cumple una función legitimadora y de control de los sistemas políticos modernos, por tener la capacidad de constituirse mediante una cultura política. Estas funciones del nacionalismo propician la constitución de la identidad nacional y la orientación del mundo hacia este contexto institucionalizado.

3. El nacionalismo como gestor de la identidad nacional

El nacionalismo constituye un fenómeno ideológico del Estado nacional, el cual pretende homogeneizar a la población para que ésta comparta la misma identidad nacional, buscando justificar al sistema político. Pero debemos entender cómo es que se lleva a cabo este proceso. Para ello, se explicará en qué consiste la ideologización manejada en el discurso nacional y ver el papel que juega en la construcción de la identidad nacional.

3.1 La ideología, fenómeno de legitimación

En el proceso de construcción de los grupos y de las categorías sociales, las ideologías elaboradas por las sociedades y las prácticas discursivas¹³, [materia prima de lo ideológico], de sus miembros desempeñan un papel fundamental (Ibáñez, 1996, p. 326). Por lo que la legitimación de todo sistema político, económico y cultural se logra por medio de un proceso de ideologización que consiste, en cierto sentido, en la “indicación a los individuos [del] por qué se debe realizar una acción y no otra y por qué las cosas son lo que son” (Berger y Luckmann, *op. cit.*, p. 81), pretendiendo imponer valores y conocimientos desde las instituciones, y logrando así el consenso para conformar al Estado nacional. Este Estado sujeta su hegemonía cultural a una “ideología nacional” (Bartra, *op. cit.*), base esencial del nacionalismo.

¹³ En el tercer capítulo se hace más extensa la explicación de la labor ideológica realizada por el discurso.

Las ideologías tienen la función de desplazar las contradicciones reales de la sociedad y reconstruir sobre el plan imaginario un discurso, incluso “una o muchas formaciones discursivas interrelacionadas” (Pêcheux, en Haidar, 1996, p. 127) coherentes que “sirvan de horizonte a lo vivido por los sujetos sociales” (Robin, en Haidar, *idem*, p. 125), y que se legitimen en el seno del grupo, por ser en éste “donde las ideologías adquieren su ‘valor de uso’, donde se validan, a los ojos del sujeto, los significados que atribuyen a los acontecimientos de la vida cotidiana a partir de los puntos de referencia proporcionados por la ideología” (Ibáñez, *op. cit.*, p. 315). Por lo que la eficacia de la ideología deriva de conferir a las palabras no sólo un sentido, sino también un poder (Reboul, en Haidar, *op. cit.*, p. 125), y a la vez deriva de la difusión amplia y de manera constante mediante “los aparatos y las instituciones; las prácticas sociales, en general; las prácticas sociales discursivas: verbales semióticas; las estructuras espaciales; los diferentes sistemas semióticos, como son los emblemas, los ritos, la moda” (Haidar, *idem*, p. 126), es decir, en cualquier ámbito de la vida cotidiana.

En suma, las ideologías consisten en fenómenos intersubjetivos, ocultadores, distorsionadores, de negación y de represión de una realidad, por los cuales lo público se convierte en privado, es decir, donde lo comunicable se vuelve incomunicable, dado que las versiones alternativas de la realidad social se sacan de lo público y se empujan cada vez más hacia los ámbitos privados hasta que una parte de la realidad es apartada del individuo (Fernández, 1987, pp. 90-91). En este proceso de perturbación de la comunicación, el individuo se va naturalizando y familiarizando con lo que le es ajeno y extraño, porque una de las virtudes del aparato ideológico es su oposición a otros, “para extender su propio discurso y conformar su público” (Haidar, *op. cit.*, p. 126), lo que permite explicar cómo “puede hacerse natural lo que responde a intereses ajenos y contrarios a los individuos y a los grupos” (Montero, 1994, p. 141); intereses, por cierto, que responden a grupos de poder dentro de la sociedad contemporánea, cuyo propósito es “conducir tanto en lo político como en lo cultural” (Broccoli, 1977, p. 45). Es por ello que la ideología nacional posee la capacidad de superponer una imagen determinada de nación al significado que sus habitantes dan a ésta.

3.2 Construcción de la identidad nacional

Como se ha mencionado, lo que se busca al consolidar la identidad nacional es integrar la heterogeneidad de México, conduciendo a la población hacia la elaboración de “un sistema de conjeturas acerca de la forma en que se lleva a cabo el conjunto de actos políticos” (Béjar, *op. cit.*, p. 111), y, así, se consoliden valores, patrones y roles comunes controlados, elaborados y difundidos por la cultura política del Estado, y, desde luego, asumidos, reproducidos y autoaplicados por los mismos individuos. Para tratar de entender este proceso, intentaremos poner en claro el mecanismo utilizado por el Estado para lograr esta homogeneización de la población, para ello se debe en primera instancia clarificar el significado de identidad nacional.

La construcción de la identidad nacional tiene como fundamentos la conciencia histórica¹⁴, la memoria colectiva, las tradiciones nacionales y la autoconciencia de una nación, de las cuales se valen los miembros de un grupo social para reconocerse como pertenecientes a una colectividad, o en otros términos, “es la creación de un mundo que integra zonas de significados diferentes en un mundo de significados compartidos entre varias personas” (Ibañez, 1994, p. 226) y más precisamente en universos simbólicos o “áreas limitadas de significado” (Schütz, en Berger y Luckmann, *op. cit.*, p. 127) inscritos en una nación. El universo simbólico, en este caso el nacionalismo, además de que ordena la biografía personal, “ordena la historia y ubica todos los acontecimientos colectivos dentro de una unidad coherente que incluye el pasado, el presente y el futuro” (Berger y Luckmann, *op. cit.*, p. 76).

¿De qué forma se consigue esta unidad? A partir de “la constitución de una imagen y un conocimiento nacionales respecto a la pertenencia a grupos primarios y secundarios” (Montero, 1999, p. 274), intersubjetivamente relacionados con el sentir nacional, tanto por su semejanza como por su diferenciación, en un proceso dinámico, donde “se va guardando un núcleo fundamental que permite el reconocimiento del sí mismo colectivo” (Montero, 1984, p. 50), es decir, el reconocimiento del nacionalismo. Este proceso intersubjetivo

¹⁴ El papel de la historia nacional en la construcción de la identidad nacional es fundamental, y el sistema educativo constituye uno de los medios para su transmisión. Para una explicación más detallada consultar el capítulo dos de esta investigación

permite un intercambio entre la propia percepción de la realidad y la realidad social impuesta por las instituciones, donde el desarrollo grupal acompaña al de la conciencia nacional, y es este "ambiente simbólico el que tiene la capacidad de constituirse en fuente de producción de la realidad" (Ibáñez, 1994, p. 228).

Por lo que la identidad nacional es la "forma en que los integrantes de una nación sienten como propias al conjunto de instituciones que dan valor y significación a los componentes de la cultura, de su sociedad y de su historia" (Béjar, *op. cit.* p. 105), que relativamente permanecen a través del tiempo y que permiten a los miembros de un grupo social compartir una historia y un territorio común, así como otros elementos socioculturales, tales como un lenguaje, una religión, costumbres e instituciones sociales, "al reconocerse como relacionados los unos con los otros biográficamente" (Montero, 1984, p. 55). Entonces, este proceso de legitimación e ideologización se logra mediante la institucionalización de la idea del nacionalismo, esencialmente, en la escuela bajo una cultura política, donde se enaltece la cultura nacional, encaminada a crear la identidad nacional que el Estado mexicano pretende representar a los niños, por intermediación de su institución educativa, la Secretaría de Educación Pública.

* * *

Como hemos visto, el nacionalismo se convierte en una cultura política que sostiene a un Estado nacional, ya que promueve tanto la justificación del discurso de la clase dominante o del grupo que detenta el poder como la justificación de la modernización y de la industrialización de una nación, mediante mecanismos de legitimación, de consenso, de coerción y de control simbólico. Es a través de esta cultura que se logra vincular a la sociedad con el fin de crear y mantener un comportamiento de fidelidad de los ciudadanos hacia el Estado. Esto se logra mediante una serie de significados, intereses, rasgos, patrones, roles y valores comunes relativos al modo de actuar de cada individuo y expresados en un lenguaje, una historia, un estilo de vida y un destino compartidos.

Por lo que el Estado nacional, al organizar el poder político, económico y sobre todo simbólico, promueve el nacionalismo, cuyo objetivo es la identificación de los ciudadanos con la realidad política planteada por éste. Esto implica la unión de la población, su homogeneización, a través de la identidad nacional, donde se integran las diversas zonas de significados en un mundo compartido entre todos, lo que permite la creación de un sentimiento de apropiación de la cultura, de la historia y de la sociedad que pretende imponer el grupo dominante. Dominio impuesto mediante la ideología nacional y que logra permearse socialmente gracias a los aparatos hegemónicos de Estado o a los aparatos ideológicos de Estado. Esta clase de ideología subordina los intereses individuales a los nacionales, ya que la función principal de las ideologías es articular las construcciones de la identidad colectiva de grupos y comunidades y servir de interfaz entre los intereses colectivos del grupo y las prácticas sociales individuales.

Entonces, los integrantes de una nación sienten como propios, asumen, reproducen e incluso autoaplican el conjunto de instituciones que dan valor y significación a los componentes de la cultura, de su sociedad y de su historia, por ser el nacionalismo el que ordena estos componentes además de la biografía personal dentro de una unidad coherente encabezada por el Estado, unidad que se va entretejiendo en una red mediadora normada por cánones culturales. Sin embargo, dentro de estos sistemas de organización política y económica debe haber la posibilidad de dialogar, de cooperar y de sostener la comunicación entre las culturas, ya que en un ambiente pluralista no se descarta esta convivencia.

Por último, nos resta formular una pregunta ¿de qué forma logra el Estado implementar la cultura nacional en la sociedad? Principalmente, mediante su aparato ideológico de Estado, la institución educativa, que permite agrupar a una gran parte de la población, sobre todo de nivel primaria, bajo los mismos estatutos ideológico-culturales. En el siguiente capítulo se trata a detalle este punto.

Capítulo 2

La escuela

Al hablar de la escuela, nos estamos refiriendo a la institución escolar que se encuentra inmersa en el tejido sociopolítico del país, donde juega un papel primordial la inserción de los estudiantes a la convivencia social por el fomento de valores sociales y culturales que se propicia en esta institución, y cuyo fin es transmitir y perpetuar el patrimonio cultural tanto nacional como universal, creando una actitud reflexiva y encaminada al conocimiento del ambiente y de sí mismos. En este sentido, la escuela representa un eje transmisor del desarrollo de esta sociedad pero también, y no se puede dejar de lado, del aparato productivo, lo que permite la gobernabilidad y la estabilidad del sistema político y económico de un país. Para el caso concreto de México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) juega el papel de institución educativa dentro de un régimen político-gubernamental y constituye a todo el sistema nacional de enseñanza. Sin embargo, ante las transformaciones que está sufriendo el entorno internacional, globalización de las economías y advenimiento de la era de la información, la educación al igual que la sociedad deben estar a la altura de estos cambios, y al hacer competitiva la economía se requiere reformular los principios educativos en el sentido en que los educandos se formen como ciudadanos de una comunidad democrática y donde se consoliden ideales de pluralidad, igualdad, paz, libertad y justicia social.

1. La institución escolar

Los antecedentes de la escuela como cultura pública universal comienzan a partir de la expansión del liberalismo¹, el cual surge desde los legados del Iluminismo francés, así como del utilitarismo inglés o, más estrictamente, con ciertas corrientes culturales del siglo XVIII, "la vasta tradición liberal tiene ya una larga historia [...] Su vastedad y larga duración explican que sus doctrinas se refieran a cuestiones tan dispares, entre ellas la

¹ El liberalismo se debe entender como la "ideología encargada en instituciones políticas y en estructuras sociales" que "garantiza los derechos del individuo frente al poder político, es decir, los derechos públicos subjetivos de los ciudadanos [...] en vistas a una mayor elevación moral de los hombres como de los pueblos" (Matteucci, en Bobbio y Matteucci, *op. cit.*, pp. 909-921).

expansión de la educación pública” (Giner, *op. cit.*, p. 442) y posteriormente obligatoria y gratuita. Por lo tanto, la escuela está constituida de tal forma que pretende “ofrecer un espacio objetivo y neutral de igualdad de oportunidades, donde todos los individuos independientemente de sus peculiares condiciones de origen económico, social, cultural o sexual puedan acceder a la cultura pública universal” (Pérez Gómez, 1998, p. 145), por lo que la Ley General de Educación (SEP, 1993) en su artículo segundo establece que “todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional”. Entonces la escuela pretende poseer un carácter nacional y con sustento de igualdad.

1.1 Objetivos

La educación es un derecho fundamental, una necesidad de todo individuo para adquirir, transmitir, acrecentar y solidificar la cultura; es un proceso que exige un aprendizaje permanente y con independencia y que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, además de ser un factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social y de desarrollo social (Latapi, 1996, p. 90; artículo segundo, Ley General de Educación, SEP, *op. cit.*; Libro para el maestro. Historia cuarto año. SEP, 1994, p. 5). Por lo tanto, los objetivos que se tienen diseñados para la educación primaria son²:

- a) Social: se refiere al aprendizaje de roles, la cohesión y la cooperación grupales, donde se ayuda al niño a establecer relaciones afectuosas, solidarias y estables con otros niños y con los adultos, infundiendo el conocimiento y la práctica de la democracia como convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones y a resolver conflictos mediante estrategias de negociación, diálogo y discusión para mejorar a la sociedad; fomentar la responsabilidad, la consideración por los demás y el bienestar general, sustentando los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres; ayudarles a construir la confianza en si mismos, autonomía y autocontrol, propiciando la creación de su propia identidad mediante la diferenciación del otro y la relación con los iguales, de tal manera que dispongan de todos los elementos necesarios

² Estos objetivos se han extraído de Bruner (1971), Ovejero (1988), Rogers y Kutnick (1992) y de los artículos séptimo y octavo de la Ley General de Educación (SEP, 1993).

para conseguir su desarrollo integral, llevando una vida plena y feliz; incluso se persigue el desarrollo de su motivación con respecto a las percepciones del éxito y del fracaso.

- b) **Identidad nacional:** fortalecer la conciencia de nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país.
- c) **Intelectual:** estimular en cada niño el uso de sus capacidades intelectuales para potenciar la abstracción del lenguaje escrito o la abstracción del lenguaje oral, la capacidad de observar y de analizar críticamente, estimular la curiosidad natural y desarrollar la capacidad de aprender y de formar conceptos, todo ello con el fin de fomentar la reflexión y de estimular la investigación y la innovación científicas y tecnológicas.
- d) **Casa / escuela:** ayudar a los padres a comprender más plenamente las necesidades de los niños pequeños, y hacer de la vida educativa del niño un proceso más apacible y feliz, facilitando la transición del niño a la escolaridad formal.
- e) **Estético / creativo:** dar al niño la oportunidad de experimentar con una variedad de materiales en los campos del arte y de la música, enfocándose en el fomento de la creatividad y la expresividad, la adquisición y el enriquecimiento y una cada vez mayor conciencia y apreciación de la belleza de los valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la nación.
- f) **Físico:** ayudar al niño a desarrollar la coordinación y las habilidades motoras y manipulativas, y a satisfacer las necesidades físicas mediante la provisión de aire puro, espacio para jugar y dormir, adiestramiento y toma de conciencia en la salud que implica higiene personal y revisiones periódicas
- g) **Ambiental:** hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del ambiente.

Estos objetivos propician el desarrollo del aprendizaje escolar, por ello, Rogers y Kutnick (1992, p. 75) exponen que este desarrollo "es el desarrollo de un discurso, la creación de un marco conceptual compartido, un lenguaje común para la interpretación y la

comunicación del pensamiento y la experiencia”, discurso que busca la toma de postura de los estudiantes frente a diferencias raciales, sexuales, creencias culturales, políticas o religiosas concretas. Además la educación contribuye a la “formación de actitudes hacia la deseada ‘modernidad’ y es el nivel que proporciona los fundamentos para adquirir conocimientos ulteriores” (Latapí, *op. cit.*, p. 103).

1.2 La igualdad como eje rector

La educación es una oportunidad real para una proporción creciente de la población, cuya misión consiste en la lucha contra la ignorancia como responsabilidad pública y como una condición para el ejercicio de la libertad, la justicia y la democracia, así como se señala en el artículo octavo de la Ley General de Educación (SEP, *op. cit.*) “la educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios”, dando oportunidades de acceso generalizado y dando “mayor equidad en su distribución social y regional” (Plan y Programas de estudio. Educación básica. Primaria. Introducción, SEP, 1993). Esta igualdad se ha dado tanto en un sentido de objetividad como en uno de universalidad, y esto permite que se universalice la cultura en un doble juego “universalidad de los contenidos del conocimiento y universalidad en la apropiación de ellos” (Labarca, 1973, p. 70), por eso se han conformado los sistemas educativos que son públicos en tres sentidos: “por su destino universal, por su acceso democrático y por su sostenimiento estatal” (Latapí, *op. cit.*, p. 109).

En este contexto, la institución escolar se ha convertido en una “institución natural de la sociedad” (Labarca, *op. cit.*, p. 71), cuya referencia no es la realidad sino la escuela misma, debido a que se ha impuesto como una cultura homogénea y de uniformidad, asegurando “para todos aquellos que están en contacto con ella, un tratamiento semejante e igualdad de oportunidades” (*idem*, p. 69). En este sentido, todos los individuos se integran a la cultura y a la ideología, ya que “el conocimiento se legitima como instrumento de justificación de un discurso de poder” (Pérez Gómez, *op. cit.*, p. 137), donde el poder justifica el dominio de un grupo social sobre otro, como señala Langer (en Gerth y Wright

Mills, *op. cit.*, p. 196) “los hombres oprimen a otros por medio de los símbolos del poder³”, y donde “las diferencias de clase están minimizadas frente a la escuela ya que el sistema está abierto a todos, a sus contenidos universales” (Labarca, *op. cit.*, p. 71) y a la oportunidad que brinda como única alternativa para superar la ignorancia, puesto que “genera mecanismos para preservarse a sí misma de todo cambio” (Falcón, 1999, p. 72), lo que impide “por todos los medios el desarrollo de formaciones ideológicas antagónicas” (Vasconi, *op. cit.*, p. 326). Esto último forma parte de los méritos de la igualdad dentro del sistema escolar, el que no quede “lugar en él para ninguna forma de subjetivismo o indoctrinación a la cual está expuesta la práctica pedagógica” (Labarca, *op. cit.*, p. 71).

2. El papel del Estado en las funciones del sistema de enseñanza

Althusser (*op. cit.*, p. 41) menciona que el sistema escolar “reemplazó en sus funciones al antiguo aparato ideológico de Estado dominante, es decir, la Iglesia”. Con esto y de acuerdo con este autor (*idem*), se entiende que las funciones ideológicas desempeñadas hasta entonces por la Iglesia tuvieron que cambiar de manos, y fue el Estado en formación, con base en la burguesía capitalista, el encargado de apoderarse de esas funciones, mediante el nuevo aparato ideológico de Estado, la democracia parlamentaria, y sirviéndose del aparato ideológico escolar, asegurando así su hegemonía política e ideológica. Y en este mismo sentido, Gramsci (en Buci-Glucksmann, *op. cit.*, p. 192) menciona que “la función esencial de un grupo hegemónico es la de dirección moral e intelectual”. Por ende, la promoción educativa, al estar estrechamente relacionada con un proyecto de nación, “requiere estar bajo la rectoría del Estado y no debe sujetarse a las ofertas y demandas de un mercado movido por preferencias y ganancias” (Latapi, *op. cit.*, p. 106), por lo que éste adquiere “el compromiso con la educación pública” (Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, Introducción, SEP, 1992) e incluso adquiere la obligación legal de garantizar la vigencia del derecho a la educación para todos “y el

³ Los símbolos que justifican el orden institucional son la legitimación y la ideología del poder social. Estos se encuentran implícitos en el lenguaje, el sentimiento y el pensamiento prevalecientes, lo que permite que los miembros de una institución, al no poder en duda los símbolos, “perciban de una manera semejante los contenidos ideacionales y afectivos que transitan por ella” (Falcón, 1999, p. 64) Por ende, la fuerza simbólica más que la violenta permite la interiorización de las relaciones de dominación, de las normas de la sociedad burguesa con el fin de mantener el orden

cumplimiento de esta obligación ha exigido y sigue exigiendo que el Estado intervenga directamente en su organización” (Latapi, *op. cit.*, pp. 108-109).

2.1 El papel de la escuela como institución estatal

Al tomar a su cargo a los niños de todas las clases sociales desde el jardín de infantes, la escuela “dispone durante tantos años, de la audiencia obligatoria (y, por si fuera poco, gratuita), en la formación social capitalista” (Althusser, *op. cit.*, pp. 43-45). Con esto se afirma que el Estado al tener “a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual” (Marx y Engels, en Vasconi, *op.cit.*). Por lo que, el papel de la escuela dentro de un Estado consiste en mantener “la experiencia cultural, social, con el objetivo de conservarla y reproducirla” (Falcón, *op. cit.*, p. 72), por ser en ella donde “se inculcan las actitudes vinculadas al ejercicio del poder en la sociedad burguesa” (Vasconi, *op. cit.*, p. 324). Por lo tanto, el objetivo del sistema educativo consiste en legitimar un sistema político y económico mediante la implementación de su hegemonización a través del aparato ideológico de Estado, como indica Althusser⁴, encubriendo y disimulando la ideología dominante en la enseñanza escolar⁵. En este sentido, la escuela tiene dos funciones principales educativa y económica, ya que “el control de la cultura que ejerce la escuela se establece por las vinculaciones que ésta tiene con el aparato productivo” (*idem*, p. 82).

Sin embargo, a pesar de las muchas maneras en las que el Estado determina las condiciones en que se desarrolla la educación a partir de todo su poder y sus recursos legales, como la determinación de los planes y programas de estudio, “es impotente para

⁴ Althusser (*op. cit.*) distingue en el ejercicio del poder de Estado dos aparatos: el aparato represivo de Estado (concepto que sustituye en la teoría marxista al aparato de Estado), es decir, el aparato que “funciona mediante la violencia”; y el aparato ideológico de Estado, en donde incluye a instituciones distintas y especializadas, como el aparato escolar, o en otros términos al sistema de las distintas “escuelas” públicas y privadas.

⁵ Los medios de los que se vale el Estado para encubrir y disimular la ideología dominante en la enseñanza escolar son: presentarse como “un medio neutro, desprovisto de ideología (puesto que es laica)”, como lo demuestra el artículo quinto de la Ley General de Educación (SEP, 1993), “con verdades universales” (Althusser, *op. cit.*), “tan natural e indispensable, hasta bienhechora”, que permite que el estudiante “se encamine hacia la libertad, la moralidad y la responsabilidad” (*idem*), y que “se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional” (Plan y programas de estudio. Educación básica. Primaria. Introducción SEP, 1993)

transformar a las personas, no pudiendo obligarlas moralmente a determinadas conductas que considere deseables” (Latapí, *op. cit.*, p. 174). Esto significa que no debemos olvidar que la educación es esencialmente una interacción entre personas, donde existen otros recursos y referentes para el desarrollo de los alumnos y donde los propósitos y acciones del Estado se encuentran mediados por actores que disfrutan de autonomía, principalmente los maestros, “quienes imprimen su sello y sus orientaciones al servicio que presta en aspectos fundamentales y quienes prestan su ayuda más en virtud de su calidad personal y profesional que de su rol de funcionarios estatales” (idem, p. 174). Esto no significa que no competan al Estado atribuciones importantes en la formación valoral y moral de las nuevas generaciones, ya que podrían señalarse tres grandes funciones: el Estado focaliza su papel en la normatividad, la inducción y la promoción y la evaluación del sistema educativo⁶. Es decir, el papel del Estado en el ámbito educativo es únicamente legal.

2.1.1 Funciones de la escuela: económica e ideológica

En esta legalidad, el Estado busca su legitimación imponiendo a la escuela, y en este caso institución estatal, dos funciones principales: el desarrollo económico y la propagación de la ideología dominante⁷. La primera función se refiere al lugar donde se prepara para el trabajo, “es el instrumento de la mano calificada en vinculación con los requerimientos del aparato productor” (Vasconi, *op. cit.*, p. 317), por ser la escuela la que “selecciona y forma a los trabajadores [recursos humanos], respondiendo a la demanda económica” (Labarca, *op. cit.*, p. 72). Por otro lado, la transmisión de la ideología dominante asegura la trasmisión del patrimonio cultural, por ser “uno de los instrumentos capitales para asegurar la hegemonía cultural e ideológica de la burguesía” (Vasconi, *op. cit.*, p. 317), cuyo fin

⁶ Lo normativo se refiere a la formulación y a la articulación de consensos de la sociedad con respecto a aquellos valores que deban orientar la función formativa de las escuelas, donde las leyes definan y sancionen esos valores. El segundo punto, los aspectos inductivo y promotor indican los valores que determinan los lineamientos de la organización escolar: regulación de la formación y la actualización de los maestros o de los contenidos curriculares, proposición del concepto de calidad educativa, entre otros. Por último, el Estado en materia evaluativa sí podría hacer tres cosas: estimular a las escuelas a realizar sus propias evaluaciones, efectuar por muestreos algunas evaluaciones de valores específicos, y promover los estudios sobre los valores colectivos de nuestra sociedad para apreciar su evolución (Latapí, 1996, p. 175).

⁷ La ideología dominante no se constituye como tal más que logrando éxito en dominar, de manera particular, otras ideologías y subsistemas ideológicos” (Poulantzas, en Vasconi, *op. cit.*), lo que logra precisamente por vía de los aparatos ideológicos de Estado, que en cohesión con el aparato represivo de Estado, asegura la “armonía” del sistema mediante las contradicciones de la ideología dominante. Por ende, Althusser (*op. cit.*)

consiste en controlar el comportamiento humano, "al establecer pautas definidas de antemano que canalizan este comportamiento en una dirección determinada, en oposición a las muchas otras que podrían darse teóricamente" (Berger y Luckmann, *op. cit.*, p. 115), propiciando que a cada nuevo planteamiento se ponga en marcha la "dinámica de ideologización" (Fernández, *op. cit.*, p. 90), lo que permite que el ámbito público se descargue de símbolos significativos.

Todo ello tiene el objetivo de "contribuir a la supervivencia y continuidad del sistema político" (Béjar, *op. cit.*, p. 110) y social, ya que el sistema escolar "distribuye a los individuos en las distintas tareas productivas, proporcionándoles al mismo tiempo un lugar definido en la estructura social, dándoles por otra la justificación de la estructura y la aceptación de esa justificación" (Labarca, *op. cit.*, p. 79). Lo que garantiza que el Estado realice estas dos funciones para perpetuarse, en sus condiciones política, económica y social. Pero "la política educativa no es sólo asunto técnico; supone vivencias y sentimientos; inclusive recuerdos y experiencias personales" (Latapi, *op. cit.*, pp. 157-158), por lo tanto, el papel de la escuela debe orientarse al fomento de la reflexión, evitando la ideologización de los educandos, y dejando de lado el asunto de la mera eficiencia económica implementada por "el mercado instructor" (*idem*, p. 109). Sin embargo, la posibilidad de que se modifique la actual relación del servicio público educativo con el Estado aumenta en el futuro próximo.

3. La escuela frente a las políticas económicas actuales⁸: el neoliberalismo

La escuela ha ido adquiriendo nuevas características educativas que emanan de las exigencias del mercado⁹ y de las políticas neoliberales, las cuales implican un "clima social

propone en su teoría que las relaciones de producción se aseguran detentando el poder estatal y ejerciendo al mismo tiempo la hegemonía sobre y en los aparatos represivos e ideológicos de Estado

⁸ La inserción de México a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), las exigencias del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI) en cuanto al desarrollo educativo nacional han propiciado la implementación de nuevas estrategias en la organización política, económica y social de nuestro país. Para más información acerca de las oportunidades, los proyectos de colaboración pero sobre todo los retos que tiene México frente a las demandas y la filosofía educativas de estas instituciones financieras y el modo en que éstas operan, consultar Castells (1999), Latapi (*op. cit.*) y Urquidí (1996).

⁹ El avance del mercado ha erosionado y despedazado importantes conjuntos de vínculos sociales, políticos y económicos (Pellicani, en Bobbio y Matteucci, *op. cit.*, p. 609)

de libre intercambio mercantil que busca el beneficio y la rentabilidad inmediata” (Pérez Gómez, *op. cit.*, p. 147), ya que las disposiciones que se le imponen son las de preparar “cuadros calificados, requeridos tanto por el Estado, como por las empresas” (Vasconi, *op. cit.*, p. 317), y de crear una educación eficiente, competitiva, donde el conocimiento sea aplicado. Esto se debe a que el sentido de la escuela se ha ido transformando por los intereses de un régimen económico que ha integrado el aparato educativo a las exigencias del mercado, es decir, se somete la educación a los intereses del capital, a los requerimientos del aparato productivo, “a la regulación de las relaciones entre la oferta y la demanda” (Pérez Gómez, *op. cit.*, p. 130). Pero las transformaciones que está sufriendo esta institución deben implicar un juicio crítico basado en valores, debido a que “la orientación del proyecto histórico del país no es asunto de técnica económica sino de moral colectiva” (Latapí, *op. cit.*, p. 71).

3.1 Principios democráticos¹⁰ frente a las exigencias del mercado laboral

En el informe de 1996 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) (Comisión Internacional sobre la Educación, en Urquidí, 1996, pp. 99-100) se reafirmó el valor de la educación como factor fundamental del desarrollo de la persona y de la sociedad y como instrumento indispensable para alcanzar los ideales de paz, libertad y justicia social. En este sentido, la escuela se enmarca en los sistemas políticos democrático-liberales, lo cuales “garantizan al mismo tiempo un máximo de eficiencia económica, de justicia social y de libertad individual” (Matteucci, en Bobbio y Matteuci, *op. cit.*, p. 928). Y el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (Introducción, SEP, 1992) es muy claro en este punto, puesto que señala que “el liberalismo social¹¹ ofrece las pautas de una educación pública de calidad, que prepare a los mexicanos para el desarrollo, la libertad y la justicia

¹⁰ En el documento intitulado Perfil de la Educación en México (SEP, 2000, pp. 5-8) se define la orientación democratizadora como el sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de las personas, dentro del marco de igualdad de derechos de todos los seres humanos. No obstante, Matteucci (en Bobbio y Matteucci, *op. cit.*) señala que el liberalismo conduce a la autolimitación del estado con el fin de garantizar los derechos públicos subjetivos de los ciudadanos en tanto que la democracia sirve para la legitimación de este estado a través del sufragio universal.

¹¹ Se ha hecho la crítica de que el liberalismo será social en la medida en que la respuesta a los problemas de la justicia y de la seguridad social se dé a nivel de la sociedad civil y no a nivel de instituciones estatales, con subsistemas autónomos en relación con el sistema político, con iniciativas que dependen de y colaboran como parte de las fuerzas sociales espontáneas, y no como acciones burocrático-administrativas (*idem*, p. 930).

[...] con el propósito de asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática, que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional, que ensanche las oportunidades de movilidad social y promoción económica de los individuos”.

Sin embargo, hoy día se está produciendo una importante contracción “entre las finalidades políticas [y culturales] que se le atribuyen a la escuela en las sociedades democráticas (equidad, solidaridad y desarrollo humano) y las exigencias del mercado laboral (excelencia, formación vocacional, competitividad individual)” (Pérez Gómez, *op. cit.*, p. 154). Por ende, durante las próximas décadas, las transformaciones que experimentará México, globalización de las economías, advenimiento de la era de la información e impacto de estas transformaciones en los distintos órdenes de la vida, “exigirán a las nuevas generaciones una forma básica más sólida y una gran flexibilidad para adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos creativamente” (Plan y programas de estudio. Educación básica. Primaria. Introducción, SEP, *op. cit.*). Por lo que la educación del futuro tendrá que enmarcarse en las tendencias de formación de una economía mundial o global que no se limite sólo a las escuelas sino a la sociedad en general, con el fin de hacer posible el desarrollo de los talentos personales y locales y del potencial creativo, porque en el caso contrario “la reforma educativa estaría condenada al fracaso” (Bruner, 1971, p. 111). Esto significa que al hacer competitiva nuestra economía en el fondo se debe tomar en cuenta “la calidad humana y profesional de la población” (Latapi, *op. cit.*, pp. 98-99) que requiere de conocimiento, del cultivo de la inteligencia y del enriquecimiento humano.

3.2 La escuela como organismo instrumental

Al encontrarnos regidos por políticas neoliberales, el sentido de la escuela se ha ido transformando, debido a que se rige por los intereses de un régimen económico que ha integrado el aparato educativo a las exigencias del mercado, y este enfoque economicista “tiende a reducir la importancia de la educación a su relevancia para la producción y tiende a depositar su fe en el mercado como mecanismo regulador” (*idem*, p. 105). Por lo que se ha producido una mayor dependencia política y económica por parte del sistema educativo,

lo que "está provocando de forma permanente modificaciones y reformas legales, institucionales y curriculares en función de los cambios de gobierno o de los requerimientos de las crisis y transformaciones económicas" (Pérez Gómez, *op. cit.*, p. 143). Entre estas fuertes reformas educativas se encuentran: "creación de escuelas eficaces"¹²; producción del rendimiento académico al menor coste; escuela como instrumento académico que cumpla las funciones sociales o profesionales que le asigna el sistema (transmitir conocimientos y evaluar aprendizajes); sistema regido por la rentabilidad mercantil, donde priman los resultados sobre los procesos; obtención de beneficios a corto plazo y a cualquier precio; organización objetiva y externa; y todo ello se logra mediante la desocialización y la objetivación de las relaciones e intercambios docentes, disociando los contextos académicos y vital de cada uno de los miembros de la institución e incrementando el control técnico y burocrático ejercido por la propia maquinaria de gestión" (*idem*, pp. 147-162).

Por lo tanto, se pretende "desarrollar destrezas instrumentales y adaptativas y no capacidades creativas y críticas" (Latapi, *op. cit.*, p. 106), lo que ha tenido como consecuencia que el sistema educativo se conciba no como un servicio público sino como una mercancía de destacado valor. Incluso se ha conseguido la descontextualización de los aprendizajes y la asimilación poco significativa del contenido de las disciplinas, debido a que la escuela se impone como "una cultura homogénea, donde se fortalece del aprendizaje académico y disciplinar de conocimientos fragmentados, incluso memorísticos, y sin sentido, distanciado de los problemas reales" (Pérez Gómez, *op. cit.*, p. 129). Pero no se debe olvidar que, de acuerdo con Bruner (*op. cit.*), la educación no es sólo técnica, sino implica también un modo de vida donde participa la cultura, la sociedad, la política y la ideología. Es por ello que "las políticas educativas actuales requieren reorientarse hacia un aprendizaje efectivo, centrado en la adquisición de conocimientos sólidos y la formación de destrezas intelectuales básicas, hacia la formación de la libertad responsable y una

¹² "El movimiento de escuelas eficaces, liderado por el mundo anglosajón durante la década conservadora y neoliberal de los años ochenta y extendido en la actualidad a la mayor parte de la comunidad internacional, como muestran los planteamientos y programas actuales de la OCDE o los del FMI [...] los cuales tienen como preocupación fundamental encontrar el mecanismo y los factores que determinen la eficiencia escolar" (Pérez, Gómez, 1998, p. 148)

conciencia ética acorde con los derechos humanos y adaptada a los tiempos, conservando la identidad de México en el intenso e inevitable intercambio de mensajes, influencias y valoraciones” (Latapí, *op. cit.*, pp. 91-93).

En este escenario, la lucha contra la ignorancia aún no se establece, incluso se ha alcanzado una escolarización más que una educación, con lo que se ha marginado “a la *Kultur* y a la difusión de un saber que se puede evaluar técnicamente” (Matteucci, en Bobbio y Matteuci, p. 929). Por ende, el sistema educativo está perdiendo su carácter crítico y reflexivo, “su espacio de contrastes entre ideas que estén a la altura de los tiempos y a la altura de vivir críticamente el presente” (*idem*, p. 929), convirtiéndose en mero instrumento al servicio de las exigencias y de la eficiencia del sistema económico y social. Situación que no ha permitido la realización de dos objetivos esenciales del liberalismo, “la revolución de las conciencias y la igualdad de oportunidades para cada ciudadano” (Tranfaglia, en Bobbio y Matteucci, *op. cit.*, p. 938). En otras palabras, la escuela no ha hecho sustancialmente más libre al individuo en su relación con la sociedad, pues ha brindado la posibilidad de “transformar las masas en objetos de manipulación política, cultural y económica, expropiando de este modo la conciencia de los distintos individuos” (Matteucci, en Bobbio y Matteuci, *op. cit.*, p. 929).

4. La institución educativa mexicana: La SEP

El Estado mexicano ha creado y ha consolidado su institución educativa, la Secretaría de Educación Pública (SEP), para que establezca el funcionamiento de todo el sistema educativo mexicano. Esta institución posee las siguientes atribuciones: a) determinar para toda la República los planes y programas de estudio para la educación primaria y para la formación de maestros de educación básica, b) realizar revisiones y evaluaciones sistemáticas y continuas de los planes y programas para mantenerlos permanentemente actualizados; c) elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuito; y d) autorizar el uso de libros de texto para la educación primaria (artículos 12 y 48, Ley General de Educación, SEP, *op. cit.*) Como se puede observar el poder social ejercido por la SEP se extiende a todos los ámbitos educativos, desde la formación de los docentes hasta la elaboración de los libros de texto, por lo que el objetivo específico de esta institución es

integrar la heterogeneidad de México, fortaleciendo la unidad nacional mediante el uso de una ideología nacionalista¹³ (Bartra, *op. cit.*) y cohesionando a la sociedad, al difundir en la población la cultura política¹⁴ del Estado bajo los lineamientos de calidad¹⁵ que persigue el actual sistema escolar.

Los fines de la educación que propone esta secretaria son “fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país” (Ley General de Educación, artículo séptimo, SEP, *op. cit.*). Por ende, para el caso de los Estados nacionales, “el sistema educativo es el instrumento mediante el cual se aplican los ideales nacionales y donde se prepara a la generación joven” (Béjar, *op. cit.*, p. 120), debido a que este sistema erige su discurso hacia la propagación de los símbolos y valores nacionales y la promoción del sistema político. Ello explica que este sistema intente deliberadamente “transmitir habilidades y lealtades, lo mismo que formas de cultura interna y de comportamiento convencional requeridos por el grupo de estatus al que se pertenece” (Gerth y Wright Mills, *op. cit.*, p. 217), esto con el objetivo de consolidar patrones, valores y creencias comunes, y así lograr la continuidad del Estado. Los símbolos más efectivos para llevar a cabo este proceso de nacionalización son “el destino histórico común, los triunfos compartidos del pasado: una historia nacional que demuestra grandeza; una misión nacional; seguridad acerca del valor que tiene la patria para la humanidad” (*idem*, p. 243).

4.1 Historia nacional

Es mediante la historia nacional que se propaga el nacionalismo con el objetivo de “incorporar a las mayorías a la nación, para inculcar rasgos de pertenencia, sentimientos de adhesión a la mexicanidad y contribuir a forjar el espíritu nacional” (Urquidí, *op. cit.*,

¹³ En el primer capítulo de esta investigación se profundiza en qué consiste y cómo se propaga esta ideología nacional.

¹⁴ Este término se trata en el capítulo anterior.

¹⁵ De acuerdo con Latapi (*op. cit.*) la calidad educativa se refiere a la autoexigencia, la cual debe ser moderada por el aprendizaje de valores personales y sociales que constituyen la base de la solidaridad con los demás, el espíritu de cooperación, de convivencia y el sentido común. Incluso se la considera como parte de la búsqueda del mejoramiento en la evaluación, la actualización y la innovación escolares, que permite el aliento para

p. 184). Ello se debe a que, esta disciplina “tiene un especial valor formativo, no sólo como elemento cultural que favorece la organización de otros conocimientos, sino también como factor que contribuye a la adquisición de valores éticos personales y de convivencia social y a la afirmación consciente y madura de la identidad nacional” (Plan y programa de estudio. Educación básica. Introducción, SEP, *op. cit.*). No obstante, esta materia, al estar delineada por la lealtad al Estado nacional o en otras palabras donde el eje narrativo es focalizado por la SEP, no da cabida a la ideología del pueblo, lo que provoca una visión unilateral de la historia. Y como comenta Vasconi (*op. cit.*, p. 325) “es necesario impedir, por todos los medios que esta ideología [del pueblo] se desarrolle y así, la historia, la economía, la sociedad aparecen deformadas, disfrazas en los contenidos de la enseñanza”, una enseñanza enfocada a perpetuar el sistema político-económico neoliberal.

A raíz de ello, el principal propósito que el estudio de la historia de México pretende inculcar a los alumnos es¹⁶ dar madurez, salvaguardando y acrecentando el sentido de la identidad nacional para así construir una conciencia del presente a través del pasado. Esto se pretende alcanzar mediante:

- a) El otorgamiento de relevancia al conocimiento y a la reflexión sobre la personalidad y el ideario de las figuras centrales en la formación de nuestra nacionalidad;
- b) La estimulación de la valoración de aquellas figuras cuyo patriotismo y tenacidad contribuyeron decisivamente al desarrollo del México independiente;
- c) El fortalecimiento la identidad de los alumnos con los valores cívicos del pueblo mexicano¹⁷, percatándose de que éstos son producto de una historia colectiva;
- d) La identificación de las principales etapas de la historia de México, su secuencia, su periodización, sus características más importantes y su herencia para la actualidad;
- e) La comprensión de nociones y el desarrollo de habilidades para analizar hechos y procesos históricos, como continuidad, dinámica del cambio social, causalidad.

todos por trabajar más y mejor, por permanecer en la escuela y por conseguir una integración mayor en los centros escolares (Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, SEP, 1996).

¹⁶ Este propósito se ha extraído de: Libro para el maestro. Historia cuarto año, SEP, 1994, pp 8-20 y Plan y programas de estudio. Educación básica. Introducción, SEP, *op. cit.*

¹⁷ La dimensión cívica del estudio de la historia destaca determinados valores universales, tales como aspiraciones de justicia, igualdad, libertad, democracia y paz, necesidad de tolerancia, condena de violencia para dirimir las diferencias (Libro para el maestro. Historia cuarto año. SEP, 1994, p. 30)

intervención de diversos actores, tanto individuos como diferentes grupos sociales, y sus intereses;

- f) El favorecimiento en la organización de otros conocimientos como el de la geografía;
- g) La adquisición de valores éticos personales y de convivencia social;
- h) El reconocimiento de la influencia del medio natural sobre el desarrollo humano, la capacidad del hombre para aprovechar y transformar la naturaleza, así como las consecuencias que tiene una relación irreflexiva y destructiva del hombre con el medio que lo rodea;
- i) Asimismo, la valoración de la diversidad social y cultural que caracteriza a nuestro país como producto de su historia.

Entonces, la enseñanza de la historia nacional, además de forjar los valores cívicos, forja otros valores que permiten a la escuela contribuir a la creación de una ética del trabajo, a apreciar la belleza y a comprender el bien, es decir, prepara a los educandos para la vida futura, en una percepción correcta del mundo externo y del resto de la humanidad, ya que la conciencia histórica debe formarse como una idea global del devenir humano, donde se distinguen procesos, se encuentran similitudes y diferencias con otras sociedades y se valora la importancia de la acción individual y colectiva.

* * *

La escuela se presenta como la cultura pública universal por ser un espacio objetivo, homogéneo, neutral, desprovisto de ideología y con verdades universales, donde se pretende dar trato semejante e igualitario a los educandos independientemente de sus condiciones peculiares. Esto permite que se la considere como una institución natural, cuya referencia no es la realidad sino la escuela misma, lo que impide la formación de ideologías antagónicas o contrarias a la ideología escolar, porque no existe subjetivismo posible. No obstante, la institución escolar también pretende inculcar ideales de paz, libertad, democracia y justicia social, con el fin de poner en la mira la solidaridad y el desarrollo sociales, en el marco del conocimiento, del cultivo de la inteligencia y del enriquecimiento humano.

El Estado, al ser el responsable de esta institución, dispone durante tantos años de la dirección moral e intelectual de la audiencia obligatoria, legitimando y permeando la ideología dominante mediante el control social y simbólico, con lo que mantiene sometidos los pensamientos de los individuos que forman parte de la institución escolar y contribuye con la continuidad de la hegemonía cultural. En el discurso escolar esta legitimación se encuentra profundamente internalizada por encontrarse implícita en el lenguaje, en el sentimiento y en el pensamiento prevalecientes, los cuales se encaminan hacia un discurso enraizado en la libertad, el desarrollo humano, la equidad, la moralidad, la responsabilidad y la competitividad individual. Sin embargo, en los Estados nacionales, la escuela busca incorporar a las mayorías a la nación, para inculcar rasgos de pertenencia, sentimientos de adhesión a la mexicanidad, en el caso particular de México, y contribuir a forjar el espíritu nacional.

Otra de las funciones de la escuela además de la ideológica es la económica por ser el lugar donde se prepara para el trabajo, ya que aquí se establece una vinculación con los requerimientos del aparato productivo, es decir, con la demanda económica. Y esta situación se refleja más claramente en la actualidad, en la reducción de la escuela a las exigencias del mercado y a las de las políticas neoliberales, las cuales buscan el beneficio, la eficacia y la rentabilidad inmediata. Esto está provocando de forma permanente modificaciones y reformas legales, institucionales y curriculares en función de los cambios de gobierno o de los requerimientos de las crisis y transformaciones económicas. Pero al hacer competitiva nuestra economía no se debe dejar de lado la calidad humana y profesional de la población las cuales deben formar parte de esta nueva forma de concebir a la educación.

Esta nueva forma de concebir a la escuela desocializa y objetiviza las relaciones e intercambios docentes, al disociarse los contextos académicos y vitales de cada uno de los miembros de la institución y al incrementarse el control técnico y burocrático ejercido por la propia maquinaria de gestión, donde no existe una participación conjunta de la cultura, la sociedad, la política y la ideología en la formación de la estructura y de los contenidos educativos. Esto propicia que el sistema educativo esté perdiendo su carácter crítico y

reflexivo, no proporcionando la libertad al individuo frente a la sociedad y parcelizando el saber, porque se ha convertido en mero instrumento al servicio de las exigencias y de la eficiencia del sistema económico y social.

Capítulo 3

Análisis crítico del discurso

El Análisis Crítico del Discurso (ACD) es un paradigma científico comprometido socialmente, que tiene por objetivo analizar la relación existente entre el discurso y la sociedad, poniendo de manifiesto la opacidad y las relaciones de poder que se ejerce por los miembros de un grupo o de una institución sobre las acciones de los miembros de otros grupos. Pone también de manifiesto el compromiso social y político que se adquiere al estudiar dicho tema. De manera clara, Teun van Dijk señala, con respecto al compromiso emprendido por los investigadores, que los analistas críticos del discurso “deben tomar partido y participar activamente a fin de poner de manifiesto, desmitificar o cuestionar la dominación con sus análisis del discurso” (van Dijk, 2000a, p. 49).

Para comprender más a fondo en qué consiste esta propuesta teórica debemos explicar el fundamento de este planteamiento, el análisis del discurso; para en un segundo momento hablar de los antecedentes del análisis crítico del discurso, sus enfoques teóricos, sus principios teóricos o metodológicos y, por último, conocer una vertiente del análisis crítico del discurso, la propuesta sociocognoscitiva de Teun van Dijk. Esta propuesta es la que más nos interesa, ya que de aquí partiremos para realizar el análisis de los libros de texto. Cabe destacar que por cuestiones prácticas el análisis de estos libros también se sustentará en el análisis del discurso político (Giménez, 1989), debido a que esta teoría posee elementos metodológicos necesarios para realizar un estudio más detallado de este texto.

1. Análisis del discurso

El ACD constituye una variante del análisis del discurso, que implica un compromiso político y social de los estudiosos en el tema; compromiso que forma parte del interés científico que pretende originar un cambio en la concepción de la dominación, o lo que es lo mismo abuso de poder, impuesta a una parte de la sociedad mediante la utilización de lenguaje hablado o escrito y transmitido a través de creencias en un ambiente de significados

donde se crean vínculos entre el discurso y las estructuras sociales. Para comprender más a detalle el ACD nos remontaremos a explicar en qué consiste el análisis del discurso.

El análisis del discurso es una práctica social y cultural. Su objeto de estudio pertenece a la modalidad de lo interdisciplinario. Lo interdisciplinario se genera cuando el mismo objeto de estudio combina perspectivas de diversas disciplinas en sus propios análisis y se lo utiliza para complementar formas más habituales de análisis social y cultural (Haidar, 1996, p. 118), con el fin de constituir objetos de estudio más complejos. Esta misma autora señala (1994, p. 123) que la interdisciplinariedad es una necesidad incuestionable para el desarrollo cognoscitivo sobre los fenómenos socioculturales y lingüístico-discursivos. El carácter interdisciplinario responde a un condicionamiento epistemológico e histórico al mismo tiempo. Este condicionamiento se explica, por otro lado, por el estatus del lenguaje, del discurso en el desarrollo de la sociedad, de la cultura, de la historia, de lo psicológico, de lo cognoscitivo, de las mismas subjetividades. Y, cabe destacar, que gracias a la complementariedad de la lingüística con estas otras ciencias sociales, el análisis del discurso ha adquirido un gran auge, e incluso se ha visto beneficiada debido a que la dimensión pragmática se privilegia cada vez más (Haidar, *op. cit.*, p. 118).

Para adentrarnos más a la problemática del discurso contestaremos la siguiente pregunta: ¿qué entendemos con el hecho de que el discurso sea una práctica social? La concepción del discurso como práctica social significa que (Haidar, *op. cit.*, pp. 121 y 134; Giménez, *op. cit.*, p. 145):

- a) La inscripción del discurso dentro de un proceso social particular de producción discursiva asuma una posición determinada dentro del mismo y por referencia al mismo (interdiscurso); donde el discurso presente reglas de cohesión y de coherencia, y represente reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas.
- b) Todo discurso remita implícita o explícitamente a una "premisa cultural" preexistente que se relacione con el sistema de representaciones y de valores dominantes (o subalternos), cuya articulación compleja y contradictoria dentro de una sociedad defina la formación ideológica de esa sociedad. Esto se debe a que las prácticas sociales.
 - 1) están antes, durante o después de cualquier práctica socio-cultural-histórica;
 - 2) tienen

una función performativa, es decir, puede producir diferentes tipos de prácticas socio-culturales; 3) producen, reproducen y transforman la vida social en todas sus dimensiones; 4) son en sí mismas prácticas socio-culturales; 5) producen y reproducen, de diversas maneras, las distintas materialidades que la constituyen. Por ejemplo, son importantes para la producción y reproducción de la hegemonía y del poder, sirven, por lo tanto, para accionar los mecanismos de la persuasión y del convencimiento, así como también para justificar la violencia, la desigualdad, la existencia de la pobreza extrema, de las muertes, entre otras; y 6) en ellas, también pueden generarse procesos de resistencia y de lucha contra la dominación y la explotación.

- c) Todo discurso se presente como una práctica socialmente ritualizada y regulada por aparatos en el marco de una situación coyuntural determinada.
- d) El discurso siempre se relacione con las condiciones de producción, circulación y recepción.
- e) El discurso esté constituido por varias materialidades con funcionamientos diferentes.

Sintetizando, podemos afirmar que el análisis del discurso “estudia la conversación y el texto en contexto” (van Dijk, 2000a, p. 24). Comprender lo que es un discurso nos remite a analizar su estructura interna, las acciones que desarrollan o las operaciones cognoscitivas involucradas en el uso del lenguaje. Para hacerlo, “debemos dar cuenta del discurso como acción social, dentro de un marco de comprensión, comunicación e interacción que a su vez forma parte de estructuras y procesos socioculturales más amplios” (*idem*, p. 48).

2. Análisis crítico del discurso

Se decidió analizar el contenido del libro *Historia. Cuarto grado* mediante este precepto teórico, debido a que se parte de la base que la Secretaría de Educación Pública juega el papel de aparato ideológico de Estado y que de manera indirecta y a través de los textos educativos busca ejercer un poder y control sociales o, en palabras de van Dijk, busca dominar mediante el abuso del poder. Este poder lo pone en marcha gracias a que posee entre otras atribuciones “la capacidad de determinar los planes y programas de estudio, aplicables y obligatorios en toda la República” (artículo 48, Ley General de Educación, SEP, *op. cit.*). Por lo que se vuelve necesario explicar el planteamiento teórico del análisis

crítico del discurso para entender hacia donde se va entretejiendo la historia nacional oficialista y cuáles son sus fines. A continuación se describe esta propuesta.

2.1 Antecedentes

El análisis del discurso se remonta a los estudios modernos del discurso que surgen en la década de 1960, aparición simultánea a varias disciplinas humanísticas y de ciencias sociales, como son: la etnografía, el estructuralismo y la semiótica, la gramática del discurso, la sociolingüística y la pragmática, la etnometodología, la psicología cognoscitiva, la psicología social y la psicología discursiva, y los estudios de comunicación. Estos campos de estudio han permitido el desarrollo del ACD, el cual se crea a partir de un terreno interdisciplinario e integrado que conjuga el estudio del texto y de la conversación, el estudio del discurso y de la comunicación como cognición y de las disciplinas encargadas de conocer la estructura social y cultural. Por lo que el ACD posee tres dimensiones principales que son: a) el uso del lenguaje, b) la comunicación de creencias (cognición) y c) la interacción en situaciones de índole social (véase van Dijk, 2000), donde se triangulan estos tres componentes: discurso-sociedad-cognición.

Sin embargo, el origen teórico del ACD, tomado de la concepción de Fairclough y Wodack¹ (2000, pp. 370-372), se enmarca en el análisis crítico aplicado al lenguaje que se desarrolló dentro del marxismo occidental, el cual da mayor importancia a la dimensión cultural, seno inclusive de la ideología, donde se mantienen y se establecen las relaciones sociales capitalistas. Estos investigadores comentan que tanto Gramsci como Althusser han ejercido una gran influencia en trabajos vinculados con el análisis crítico y sobre todo al ACD, por sus aportaciones teóricas con respecto a conceptos como hegemonía e ideología. Mientras que otros analistas del discurso pretenden incorporar una perspectiva foucaultiana a su manera de abordar los textos. Fairclough y Wodack (*idem*) marcan la importancia no sólo de estos autores en el enriquecimiento teórico del ACD, sino que opinan que la Escuela de Filosofía de Frankfurt, de donde se asocia el término "crítica", así como Jurgen Habermas han aportado herramientas en la construcción de este tipo de análisis, como han

¹ Estos dos autores son categóricos al señalar que no siempre los analistas críticos del discurso se ubican explícitamente dentro de la herencia del marxismo occidental, pero, sin embargo, esta herencia constituye el marco de los trabajos de los diversos investigadores en el tema.

sido nuevas conceptualizaciones acerca de los productos culturales en el sentido de entenderlas como “expresiones relativamente autónomas de contradicciones dentro del todo social y siendo expresiones de la fisonomía social del presente, así como de las fuerzas críticas que niegan el orden existente” (*idem*, p. 371). Con respecto a Habermas, los autores opinan que ha trascendido su trabajo en sociolingüística y en pragmática alemanas. Por último señalan la influencia de Mijail Bajtin en el origen teórico del ACD, por haber creado la primera teoría lingüística de la ideología, y por sostener que los signos lingüísticos son el material de la ideología y que todo uso del lenguaje es ideológico.

2.2 Enfoques teóricos

Después de contextualizar el surgimiento del análisis crítico del discurso, comentaremos brevemente los principales enfoques teóricos del ACD², con base en el trabajo de Fairclough y Wodack (*op. cit.*, pp. 372-380), enfoques de los cuales ha nutrido su marco conceptual.

- a) La Escuela Francesa, cuyos antecedentes son la teoría ideológica de Althusser y la teoría del discurso de Foucault, precedida por Michel Pêcheux quien afirma que el discurso es el lugar de encuentro del lenguaje y de la ideología, y el análisis del discurso consiste en el análisis de la dimensión ideológica del uso del lenguaje y de la materialización de la ideología en el lenguaje. Tanto las palabras utilizadas como su significado varían según la posición en la lucha de clases desde la cual son usadas.
- b) La Lingüística Crítica, creada en Gran Bretaña en la década de 1970, señala que la gramática funciona ideológicamente en la medida en que las representaciones implícitas en las elecciones gramaticales significativas contribuyen a la reproducción de relaciones de dominación.
- c) La Semiótica Social se ocupa del carácter multisemiótico de la mayor parte de los textos en la sociedad contemporánea y explora métodos de análisis aplicables a las imágenes visuales, así como la relación existente entre el lenguaje y las imágenes,

² De acuerdo con el capítulo de Fairclough y Wodack, existen enfoques propios del análisis crítico del discurso y estos difieren entre sí por su manera de interpretar la mediación entre el texto y lo social, porque unos poseen una perspectiva histórica en su teoría y en su método y otros no, entre otras cuestiones.

prestando más atención a las prácticas de producción e interpretación relacionadas con distintos tipos de texto.

- d) El estudio de las relaciones entre el cambio sociocultural y el cambio en el discurso ha sido investigado por Fairclough, quien opina que este análisis se logra al combinar creativamente el discurso y los géneros dentro de un texto, lo que a lo largo del tiempo termina por reestructurar las relaciones entre distintas prácticas discursivas en el seno de las instituciones y también entre distintas instituciones, y en términos del desplazamiento de las fronteras dentro y entre los órdenes del discurso.
- e) Los estudios sociocognoscitivos, realizados por van Dijk, sostienen que no se puede y no se debe establecer una relación directa entre las estructuras del discurso y las estructuras sociales, por ser la cognición social y personal la que opera siempre como interfaz mediadora entre ambas. Además se menciona que los que controlan la mayoría de las dimensiones del discurso (por ejemplo, preparación, marco, participantes, temas, estilo, retórica, interacción) son los que tienen más poder.
- f) El método histórico discursivo, con influencia de la sociolingüística en la tradición de Bernstein y la Escuela de Frankfurt, integra sistemáticamente toda la información disponible del contexto al análisis y la interpretación de las numerosas capas que constituyen un texto hablado o escrito. Este grupo ideó teorías sociopsicológicas acerca de la planificación y la comprensión de textos.
- g) El Análisis de la Lectura (Lesarteanalyse) fue creado por el lingüista Utz Mass mediante la combinación del pensamiento de Foucault y un método hermenéutico, con el fin de estudiar las reglas que constituyen un discurso determinado, apartándose del análisis puramente formal de los textos y tomando en cuenta el contexto histórico social en que dicho discurso se realizó.
- h) La Escuela de Duisburg, con clara influencia de las ideas de Foucault y siendo Jager su principal exponente, expone que los discursos son modalidades de habla institucionalizadas y convencionalizadas, que tienen relación con el comportamiento y la dominación, y que poseen raíces históricas. El microanálisis del texto se concentra en los símbolos colectivos, las metáforas y las estructuras agentivas.

2.3 Principios teóricos o metodológicos³

La siguiente esquematización nos permitirá realizar una síntesis acerca del objeto y en cierta medida, de la epistemología de esta propuesta teórica.

- a) *El ACD se ocupa de los problemas sociales.* El ACD es el análisis de los aspectos lingüísticos y semióticos de los procesos y de los problemas sociales. No tiene en la mira el lenguaje o el uso del lenguaje en sí mismos ni por sí mismos, sino el carácter parcialmente lingüístico de los procesos y las estructuras sociales y culturales. Es decir, lo esencial del ACD es que los procesos y los movimientos sociales y políticos que marcan rumbos tienen en parte un carácter lingüístico discursivo. Esto surge del hecho de que los cambios sociales y políticos en las sociedades contemporáneas incluyen por lo general un elemento sustancial de cambio cultural e ideológico.
- b) *Las relaciones de poder como elementos discursivos.* El ACD subraya el carácter fundamentalmente lingüístico y discursivo de las relaciones sociales de poder en las sociedades contemporáneas, carácter que proviene en parte de cómo se ejercen y negocian las relaciones de poder en el interior del discurso. Y el poder se refiere a que un grupo tenga alguna forma de control, simbólico, sobre otro grupo con el fin de aplicarlo a las acciones de ese otro grupo, ejerciendo un poder coercitivo o mental (conocimiento, actitudes, ideologías), mediante el discurso. La investigación crítica del discurso no se ocupa del poder, sino del ejercicio ilegítimo del mismo, esto es, el abuso de poder o dominación.
Además del tema de poder dentro del discurso, tenemos el poder sobre el discurso que, en parte, es una cuestión de acceso.
- c) *El discurso constituye a la sociedad y a la cultura.* El discurso constituye a la sociedad y a la cultura, así como es constituido por ellas. Es decir, la relación es dialéctica. Esto implica que toda instancia de uso del lenguaje hace su propia contribución a la reproducción y/o a la transformación de la sociedad y la cultura, incluidas las relaciones de poder. Ahí reside el poder del discurso.

³ Esta clasificación la realizan Fairclough y Wodack (*op. cit.*, pp. 387-399), y se ha decidido incluirla porque expone de forma muy concreta los principios del análisis crítico del discurso. Incluso, se ha complementado con ideas de van Dijk (2000b), porque se consideró necesaria la ampliación de ciertos puntos y conceptos.

Es conveniente distinguir tres amplios dominios de la vida social que pueden constituirse en el discurso: representaciones del mundo, relaciones sociales interpersonales e identidades sociales y personales.

- d) *El discurso realiza una labor ideológica*⁴. Debemos entender a las ideologías como “degradaciones simbólicas con lo que la sociedad pierde sentido de la experiencia social” (Fernández, *op. cit.*, p. 90), por ser procesos que articulan representaciones particulares de la realidad y construcciones particulares de la identidad, especialmente de la identidad colectiva de grupos y comunidades, y cuya función social es principalmente servir de interfaz entre los intereses colectivos del grupo y las prácticas sociales individuales. Por esto, son fenómenos donde se reproducen las relaciones desiguales de poder, las relaciones de dominación y de explotación, porque controlan lo que los propios grupos usualmente consideran creencias verdaderas, y regulan la estructura del conocimiento además de su adquisición, e incluso llegan a regular los sistemas de creencias evaluativos que los grupos comparten acerca de ciertas cuestiones sociales. De ahí su importancia de estudio discursivo.
- e) *El discurso es histórico*. No es posible la producción de un discurso sin contexto, así como no es posible su comprensión si no se toma en cuenta el contexto; y cabe destacar la importancia de su estudio, ya que al tenerse control del contexto se tiene gran parte del control de las estructuras del discurso. Por lo tanto, los discursos deberían estudiarse como parte constitutiva de sus contextos local, global, social y cultural, por estar siempre vinculados a otros discursos producidos con anterioridad y también a aquellos que se producen sincrónicamente y con posterioridad. En este sentido, se incluye al concepto de contexto la intertextualidad y el conocimiento sociocultural.
- f) *El vínculo entre el texto y la sociedad es mediado*. El ACD está bastante relacionado con el hecho de establecer nexos entre estructuras y procesos sociales y culturales por un lado, y con las propiedades del texto por el otro. Pero estos nexos son bastantes complejos y es mejor pensarlos como vínculos indirectos o “mediados” en lugar de

⁴ Para ver la relación que se establece entre una formación social, una ideológica y una discursiva, consultar el primer capítulo de este trabajo de investigación.

directos. Un modo de ver esta mediación es considerar que el vínculo entre el texto y la sociedad está mediado por “órdenes del discurso”.

Otra manera de ver la mediación entre el texto y la sociedad es como lo subraya van Dijk, mediante la mediación sociocognoscitiva del vínculo entre el texto y la sociedad y propone especificar los recursos cognoscitivos que los actores sociales utilizan en su práctica y la relación entre los significados o interpretaciones individuales y las representaciones grupales.

- g) *El análisis del discurso es interpretativo y explicativo.* El mismo discurso puede interpretarse de maneras muy distintas, según quién lo escuche y según la cantidad de información contextual incluida, debido a que las interpretaciones y las explicaciones nunca son definitivas ni autorizadas: son dinámicas y están abiertas a nuevos contextos y nueva información.

Una lectura crítica implica una metodología sistemática y una investigación a fondo del contexto que podría reducir la variedad de interpretaciones posibles. También, una lectura crítica tiene en cuenta sistemáticamente los sentidos inherentes, descansa sobre procedimientos científicos y exige necesariamente autorreflexión por parte de los investigadores. Y, sobre todo, tiene en cuenta una intención explicativa, no meramente interpretativa.

- h) *El discurso es una forma de acción social.* La actividad discursiva se vuelve socialmente “real” si tiene consecuencias sociales reales, o en otros términos, en la medida en que el discurso posea una intencionalidad, un propósito y se encuentre controlado tendrá consecuencias sociales. Por lo que el objetivo principal del ACD es un compromiso social y político, poniendo de manifiesto la opacidad y las relaciones de poder. Es decir, El ACD es un paradigma científico comprometido socialmente y muchos analistas militan en diversos grupos políticos. A diferencia de muchos otros estudiosos, los lingüistas críticos expresan explícitamente sus intereses, los cuales, si no lo hicieran, quedarían encubiertos.

3. Análisis crítico del discurso. La propuesta sociocognoscitiva de Teun van Dijk

Como hemos visto a lo largo de este capítulo, el análisis crítico del discurso tiene presencia en varias Escuelas, y la que tomaremos como referencia para esta investigación será la

“tendencia holandesa con el modelo de la lingüística textual y del análisis crítico del discurso de Teun van Dijk” (Haidar, 1996, p.142).

Este autor⁵ propone un estudio de la semiótica social donde se entretrejen complejas relaciones entre dominación y discurso y entre discurso y sociedad, cuya interfase es la cognición social⁶. Esta dominación implica al poder social⁷ y poder simbólico y a la limitación de la libertad de acción e influencia sobre el pensamiento o representaciones sociales de los receptores, lo que significa que las élites, las instituciones o los grupos dominantes ejercen su dominación sobre otros grupos sociales al establecer un control de acceso sobre el discurso –tanto el habla como el texto escrito–, que consiste en la manipulación y la reproducción del conocimiento, de las creencias, de las ideologías, de las normas y de los valores, mediante la manufacturación del consentimiento y del consenso. Esto se debe a que las élites son las que tienen acceso más o menos preferente a los géneros del discurso social y político más influyentes e importantes –educativo, judicial, de medios de comunicación, diálogos institucionales, entre otros– y a un amplio público, siendo más precisos a la mente pública.

Por ende, el interés de este análisis se basa en el estudio de problemas sociales relevantes, inscritos en los discursos públicos y establecidos desde un nivel macro, en las relaciones intergrupales –de clase, de género, étnicas, raciales, de orientación sexual, lengua, religión, edad, nacionalidad o de nacionalismos– y de control institucional, y desde un nivel micro –interacciones situadas en los individuos como miembros de grupo donde se reproduce al poder–. Estos problemas se relacionan con abuso de poder, dominación, desigualdad, inequidad, manipulación, legitimización, creación de consensos y otros mecanismos discursivos que influyen en el pensamiento o cognición social, e indirectamente en las acciones, en beneficio de los más poderosos.

⁵ Para realizar este apartado se consultó van Dijk (mat. nimeco s/f), van Dijk (1997), van Dijk (2000a) y van Dijk (2000b).

⁶ La cognición social es el sistema de estrategias y de estructuras mentales adquirido por los miembros del grupo e involucra entendimiento, producción y representación de los objetos sociales.

⁷ Tanto el poder social como el poder simbólico se explican más a detalle en el primer capítulo de este trabajo.

Resumiendo, el objeto de análisis del ACD consiste en la reproducción discursiva del poder social cuando éste se ejerce ilegítimamente, en los casos de dominación o de abuso del mismo. Esta reproducción involucra la relación entre el texto o la conversación y los contextos cognoscitivo, social, político y cultural, donde se establecen relaciones entre grupos sociales e instituciones, por lo que se deben hacer explícitos el conocimiento y las creencias de los grupos para especificar en qué forma estas presuposiciones afectan las estructuras del discurso.

Por último, señalaremos que los estudiosos críticos deben adoptar una postura crítica –social y política– y de oposición contra los que ocupan el poder y las élites, particularmente contra aquéllos que abusan de su poder, ya que al adoptar el ACD como base teórica de análisis se adquiere un compromiso ético tanto en lo social como en lo político. Esto posibilita que desarrollen un contrapoder y una contraideología a favor de la resistencia y la oposición de los grupos de poder. Por lo que estos estudiosos son agentes de cambio que buscan expresar su solidaridad a todos los que necesitan con urgencia ese cambio.

4. Análisis del discurso político

Este apartado habla acerca del discurso político, debido a que este análisis proporciona las herramientas metodológicas, la argumentación primordialmente, para realizar un análisis más detallado del contenido del libro de texto, por lo que se muestra brevemente una descripción de esta postura teórica.

El autor que propone este análisis es Giménez (*op. cit.*), quien dice que el poder o, mejor dicho, la hegemonía de Estado ve reflejado en una clase de discursos, producidos dentro de la escena política, su estructura y su organización jurídica (p 155). Por ende, guardan una estrecha relación con los discursos analizados desde el análisis crítico del discurso, ya que ambos son históricos por constituirse en un contexto preciso, realizan una labor ideológica y reflejan las relaciones establecidas desde el poder. Muestra de esto son los niveles de análisis, con sus correspondientes implicaciones técnicas, que formula esta postulación teórica (*idem*, pp. 157-163) a) reconstrucción histórica y análisis del sistema

de aparatos ideológico-políticos; b) reconstrucción histórica y análisis de coyuntura política; y c) análisis de la dimensión formal del discurso. Este tercer punto resalta la realización de un análisis semiológico-estructural que permita poner al descubierto la estructura (ideológica y racional) profunda del discurso (*idem*, p. 161), y donde se confronten argumentativamente⁸, en el plano ideológico-discursivo, las tácticas y las estrategias de las relaciones de poder (*idem*, p. 160).

* * *

El análisis crítico del discurso surge del análisis del discurso del cual retoma principios teóricos con el fin de continuar estudiando de manera interdisciplinaria al texto y a la conversación, donde se producen y se reproducen la hegemonía y el poder. El discurso se genera en la sociedad y en la cultura, pero éstas se ven permeadas por aquél; es decir, se establece una relación entre las estructuras discursivas y las estructuras sociales y culturales, que se encuentran mediadas por la cognición social. Esto contribuye a que la sociedad, la cultura y las relaciones poder se transformen, lo que significa que al constituirse como prácticas socio-cultural-históricas, es en el seno del discurso donde se entretajan el lenguaje y la ideología, y es aquí donde se mantienen y se establecen las relaciones sociales capitalistas, con lo que se busca accionar los mecanismos de persuasión y de convencimiento. Entonces, el estudio de los discursos se enfocará a analizar la dimensión ideológica del uso del lenguaje y de la materialización de la ideología en el lenguaje. Siendo la cultura seno de la ideología, se buscará contextualizar al discurso tanto local, global, social como culturalmente.

El Estado u otro grupo que ejerza control ideológico, simbólico, mental y/o material sobre otro grupo social es el que posee mayor poder, debido a que tiene acceso a la mayoría de las dimensiones discursivas. Por lo que el compromiso del ACD se establece con los grupos sociales que son controlados y explotados, en un sentido social como político, ya que esta postura teórica propone como objetivo desenmascarar al poder social ejercido por

⁸ Para tener más claridad de lo qué es y en qué consiste la argumentación, remitirse a Giménez (1989).

el grupo dominante, con el fin de que se generen procesos de resistencia y de lucha contra la dominación, las relaciones desiguales de poder y la explotación.

Capítulo 4

Método

El análisis que se lleva a cabo en este trabajo tiene como base empírica, el libro de texto *Historia. Cuarto grado* que pertenece a ese nivel de la enseñanza primaria. Este libro forma parte de los libros que han sido modificados a partir de la expedición de la nueva Ley de Educación (*op. cit.*) y cuya edición corresponde a la primera edición revisada de 1995. Para este estudio es fundamental revisar este texto por ser la historia de un país fundamento de la propagación de ideas nacionales, porque es a partir de ésta que se unifica a la sociedad bajo una misma temática discursiva acerca de la identidad nacional y todo lo que rodea a ésta.

Por lo que el estudio de esta investigación se presenta bajo un análisis simultáneo entre la fundamentación de una etapa teórica, que se refiere a la revisión documental que existe sobre nacionalismo y la escuela desde una perspectiva de la psicología social, y que será mediada por una etapa empírica, la cual consiste en revisar los contenidos del libro de historia; estos contenidos regirán el camino de esta propuesta de investigación. El análisis no sólo consistirá en describir mediante esquemas el texto expuesto en el libro de primaria, cuyo principio metodológico se sustenta en el análisis político propuesto por Giménez (*op. cit.*)¹, sino “la identificación de los conceptos centrales y de los significados globales del texto, como son los temas y perspectivas generales” (van Dijk, 1997)² con el fin de identificar categorías de análisis, representaciones cognoscitivas y estrategias empleadas en la producción y comprensión del texto.

1. Objetivos

Con base en la teoría del análisis crítico del discurso propuesto por van Dijk, se han considerado para esta investigación los siguientes objetivos:

¹ Una breve descripción de esta postulación teórica se presenta en el capítulo 3 de esta investigación.

² Remitirse al capítulo anterior para más detalles sobre la propuesta teórica de van Dijk

1.1 Objetivo general

Comprender cómo influye el contenido de los libros de texto gratuito, en especial el libro de historia de cuarto año de la educación básica primaria en México, en la conformación de la identidad nacional.

1.2 Objetivos específicos

Estos se constituyen en dos etapas, una teórica y otra empírica.

a. Etapa teórica:

- Conceptualizar la idea del nacionalismo en el ámbito de la psicología social como un fenómeno de la ideología en el ejercicio del poder y del control sociales y simbólicos.
- Determinar el significado y la orientación de la identidad nacional como una de las formas de expresión de la cultura política, es decir, del nacionalismo, sustentado por el Estado nacional.
- Entender el papel que juega la escuela en el régimen del neoliberalismo económico, con el fin de examinar la tendencia y la orientación de la enseñanza de la historia nacional mexicana.

b. Etapa empírica:

- Comprobar si el contenido temático del libro de texto de historia de cuarto año de primaria encierra una ideología de nacionalismo, la cual a su vez refleja intereses políticos y económicos, para así observar su repercusión en la construcción de la identidad nacional de los educandos.

2. Material de análisis

El siguiente trabajo se realiza a partir del análisis crítico del discurso del libro de texto gratuito de historia de cuarto año de primaria, cuya distribución se extiende a lo largo de la República Mexicana y que se erige como texto "único" de historia en el sistema de enseñanza nacional por estandarizar la visión histórica mexicana³. Para los propósitos de esta investigación se revisaron tanto los libros asignados a los alumnos como el libro para el maestro de historia del mismo nivel escolar y se tomaron en cuenta los libros que han sido modificados en su contenido temático desde la nueva Ley Educativa expedida en

³ El capítulo 2 describe esta visión unilateral de la historia.

1993, y que han sustituido a la anterior edición de libros de educación básica vigente hasta 1994. El libro que se consultó corresponde a la primera edición revisada de 1995. Su selección se debió a que en este grado escolar se revisa de manera general las “grandes etapas de la historia mexicana, sus características principales y sus secuencias de grandes etapas históricas que han sido fundamentales en la formación de la nación, así como en la contribución de la comprensión de los grandes periodos de la historia de México” (Libro para el maestro. Historia cuarto año, *op. cit.*, p. 7).

3. Procedimiento

El procedimiento al igual que los objetivos específicos se dividen en dos secciones. Estas dos se vinculan estrechamente y buscan conjuntar el trabajo de recolección de información y de análisis de la misma para obtener una visión más amplia y lograr con ello el sustento de la etapa teórica con la etapa empírica. El procedimiento consta de lo siguiente:

- Se recolectó información documental de forma exhaustiva respecto a los temas nacionalismo, Estado nacional, institución escolar, reformas escolares en el neoliberalismo económico, análisis crítico del discurso de la escuela holandesa y análisis del discurso político-jurídico de Giménez.
- Se seleccionó críticamente esta información para ir conformando un marco conceptual que sirvió de guía en la realización de la etapa empírica, la cual se realizó en el libro de texto “Historia. Cuarto grado” de nivel primaria, como a continuación se muestra:
- Se efectuó la descripción del libro –se ha llamado a esta fase análisis del libro de texto “Historia. Cuarto grado”– (ver apéndice 1), haciendo mención de las características físicas del libro y del contenido temático del mismo.
- El cuadro intitulado “Contenido temático del libro de texto Historia. Cuarto grado” (consultar apéndice 2) fue realizado para dar mayor claridad a la descripción del desarrollo del texto principal, complementando al análisis del libro. Este cuadro, también, se construyó a partir de la capitulación que se efectúa en el texto.

- Se organizó un cuadro con los tópicos recabados y, además, se agregaron los comentarios respectivos a cada tópico, narrados en el texto. La información se acomodó de acuerdo con la capitulación mostrada por el libro, cuyo objetivo consiste en lograr una consulta más accesible y entender el cierre de existencia que se le otorga a cada tópico en el texto (ver apéndice 3).
- Con el fin de dar una revisión panorámica al libro de historia se buscó y se detectó los objetos discursivos, es decir, las situaciones, las nociones, los hechos y los personajes o las figuras históricas, focos en el discurso del texto principal del libro, con el fin de determinar los objetos que corresponden con la identidad nacional
- Para el análisis de los datos, se utilizaron todos los elementos recabados arriba expuestos. Este análisis se basó en la creación de veintinueve esquemas, estructurados a partir del reconocimiento de los principales objetos discursivos, recopilados en la primera fase de este procedimiento, con el fin de vincularlos entre si y, así, obtener, mediante el análisis argumentativo propuesto por Giménez (*op. cit.*), el proceso de esquematización de la realidad operado por el discurso, y la identificación y la explicitación de este esquema o del paradigma ideológico involucrado.
- Este análisis se realiza a partir de la interpretación de la información reunida en estos esquemas con el fin de detectar la permanencia, la desaparición o la transformación de los objetos discursivos o de las familias a las cuales pertenecen estos objetos y, en última instancia, el surgimiento de nuevos objetos y de nuevas familias.
- Por último se efectuó la discusión y la elaboración de conclusiones con base en el análisis crítico del discurso tanto del texto como del contexto u entorno del libro de historia, que se vincula con la comprensión más a detalle de la historia narrada en este libro y con la integración de los objetos discursivos relacionados con la identidad nacional en tres cuadros. Por lo que, adelantando, esta historia que se entiende como parte del sostenimiento y de la regulación de un Estado que se nombra a si mismo nacional.

Capítulo 5

Análisis de resultados e interpretación

Los resultados que a continuación se presentan, muestran un resumen de las veintiún lecciones que componen al libro, sintetizadas en veintinueve esquemas formulados explícitamente para este trabajo. Todas las lecciones se encuentran representadas, como mínimo, dentro un esquema, sin embargo, por el énfasis que el libro realiza de ciertos objetos discursivos –acontecimientos y personajes históricos–, se determinó, en algunos casos, elaborar esquemas adicionales con el fin de mostrar la importancia otorgada a los mismos dentro del contexto del libro de texto. Así, se cuenta con esquemas que contienen tanto una o dos lecciones como una lección que se encuentra contenida en varios esquemas.




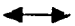
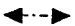
La forma en que se estructura la sección de resultados consiste en: a) una síntesis de lapso histórico que se aborda (tomado del apéndice 3)¹, b) el esquema correspondiente a cada lección, con el nombre de su tema central y un primer análisis del esquema², y c) al término de cada gran periodo histórico, se presenta una interpretación inicial relativo a dicho periodo, con el fin de ir sintetizando la información. Los grandes periodos históricos tomados en consideración son: el México prehispánico, descubrimiento y conquista, el virreinato, legados y herencias del México prehispánico y del virreinato, la Independencia, los primeros años de Independencia, los Liberales en el poder –a mediados del siglo XIX–, el Porfiriato –considerado, en el libro de texto, como la consolidación del Estado mexicano–, la Revolución Mexicana, la reconstrucción del país, modernización y desarrollo del país, y el México de hoy.

Se considera importante, antes de proceder a presentar los resultados, explicar la simbología utilizada en los esquemas, con el fin de facilitar la lectura de éstos. Esta simbología, siendo más precisos estas operaciones lógicas, se toma de la segunda fase del análisis sintagmático propuesto por Giménez (*op. cit.*), como parte de la estrategia de

¹ Estos lapsos o periodos históricos se han tomado con base en las rupturas de la historia mexicana.

² A cada lección corresponden uno, dos o varios esquemas, y cada uno de éstos se presenta con su tema central y con un primer análisis.

análisis de argumentos. A continuación se muestran las operaciones lógicas consideradas en este trabajo:

C	Consecuencia
E	Equivalencia
J	Jerarquía
O	Oposición
U	Unión
COMPL	Complementación
IMPL	Implicación
	Objetos discursivos
	Objetos discursivos relacionados con la identidad nacional ³
	C, J e IMP se representan acompañados por esta flecha, lo que significa que tienen unidireccionalidad
	E, U y COMPL poseen esta flecha por representar asociación
	O igual que las anteriores representa una bidireccionalidad, pero con una flecha punteada debido a que es una relación disociativa

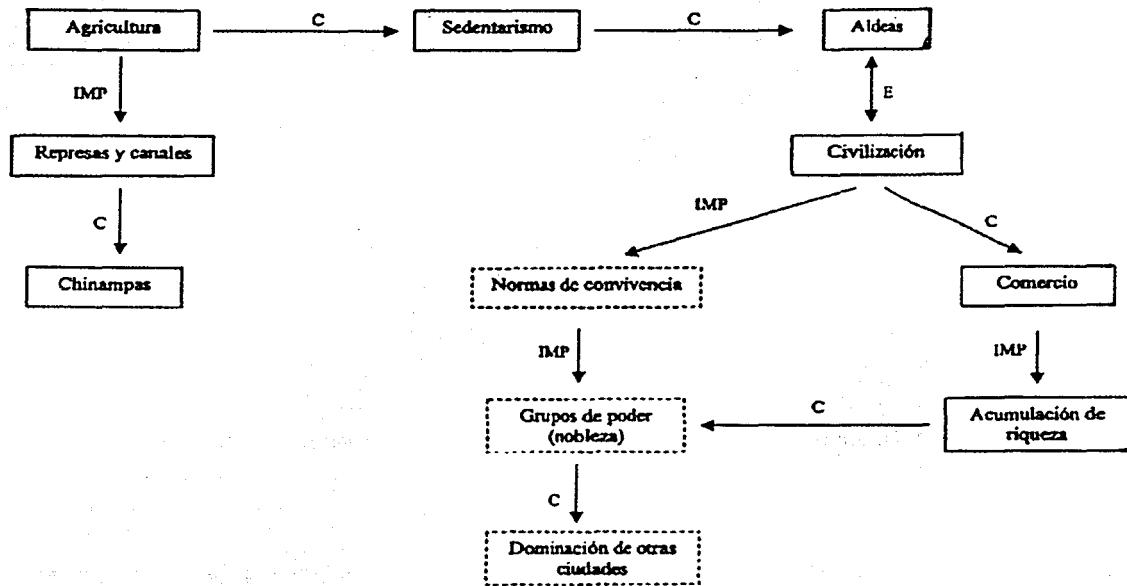
1. El México prehispánico

Este periodo abarca los capítulos "La Prehistoria" y "El México Antiguo" del libro de historia, y las lecciones uno, dos y tres, "Los Primeros Pobladores", "Los Pueblos Mesoamericanos" y "Los Toltecas y los Mexicas" respectivamente. Estas lecciones narran el establecimiento de los grupos humanos en aldeas que dieron pie al desarrollo de las civilizaciones, lo que ocasiona una reestructuración en la concepción del mundo, debido a la complejización de las relaciones y de las estructuras sociales y políticas, al desarrollo agrícola y a la práctica comercial que involucra al desarrollo económico. Algunos de los ejemplos de estas civilizaciones se encuentran inscritos en Mesoamérica, con las grandes culturas que florecieron en esta región -Olmecas, Mayas, Teotihuacanos, entre otros-. Pero el ejemplo más vivo de Mesoamérica son los mexicas o aztecas, quienes, en un principio,

³ Esta distinción se propone específicamente para este trabajo y no forma parte de la propuesta original de Giménez (1989).

eran migrantes y pobres, y posteriormente llegan a convertirse en la civilización más poderosa de la época, al dominar una gran área mesoamericana. Esto lo logran mediante estrategias militares y control económico y político.

1.1 Esquema 1. Lección 1: Los Primeros Pobladores

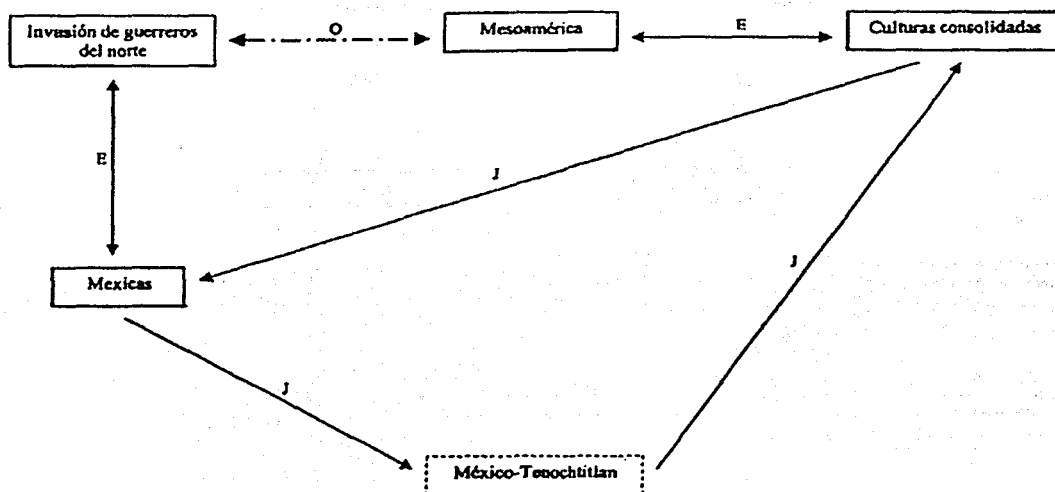


Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 10-17.

Tema central: Dominación de una ciudad, una civilización, sobre otra.

En una breve explicación del asentamiento humano en aldeas, este esquema muestra a los grupos de poder, la élite llamada nobleza, surgidos de la civilización, y quienes establecen normas de convivencia para hacer posible la cohesión y el control sociales dentro de su propio reino, y no sólo esto, sino que buscan dominar otras ciudades, fuera de su territorio. El dominio va acompañado de la cantidad de riquezas que se posean. Una cosa determina a la otra y las lleva de la mano del poder

1.2 Esquema 2. Lección 2: Los Pueblos Mesoamericanos y lección 3: Los Toltecas y Los Mexicas



Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 18-33.

Tema central: Dominio de México-Tenochtitlan sobre las otras culturas mesoamericanas.

Este esquema habla de Mesoamérica como un lugar donde la civilización alcanza su mayor esplendor consolidando a muchas culturas y enalteciéndolas y colocándolas en un lugar privilegiado. Sin embargo, existe una fuerte rivalidad con pueblos guerreros del norte llamados chichimecas, los cuales no poseen una civilización como tal por carecer de grupos sedentarios, lo que, desde luego, los pone en una situación de desventaja. No obstante, la historia nos enseña que aún no contando con todo el desarrollo agrícola y comercial de una civilización, el pueblo mexica al venir a invadir un territorio puede conquistarlo utilizando una muy buena estrategia militar, llegando a convertirse en una civilización tan fuerte que tiene la capacidad de dominar a las culturas que conformaban a Mesoamérica. Sabe imponerse y dominar a culturas más avanzadas que la suya.

1.3 Interpretación inicial

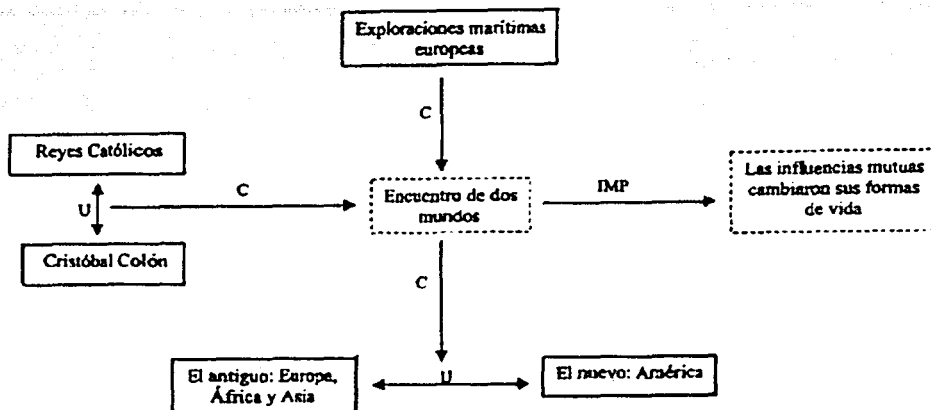
Como hemos visto, el México prehispánico se caracterizó por el dominio sobre el otro, léase cultura, pueblo o incluso naturaleza. Primero, el asentamiento humano en aldeas y luego en civilizaciones implica un control sobre la naturaleza, creando así el trabajo de campo, la agricultura. Luego, al irse consolidándose las ciudades surge la nobleza, quien tiene el poder de mando y la decisión de dominar o no a otras culturas y/o pueblos, como es el caso concreto de los mexicas sobre los pueblos mesoamericanos. Pero cabe señalar que la civilización, además, trajo consigo el desarrollo cultural, artístico y social. Sin embargo, debemos resaltar la importancia que tiene para nuestro país la conquista emprendida por los mexicas en mesoamérica, ya que ellos dan el nombre a nuestro país al ser una cultura sumamente poderosa por su estrategia militar, religiosa y política. Es un momento fundacional de nuestra historia política ya que en ese momento comienza a centralizarse el poder político en un punto geográfico y simbólico. Simbólico por lo que representa el nombre México y su repercusión en la organización de este país. Incluso, la mención poco acentuada de otros grupos o etnias indígenas que hace el libro muestra el predominio que tienen y siguen teniendo los mexicas en la comprensión de un determinado territorio como nación.

2. Descubrimiento y conquista

El capítulo del libro del mismo nombre, con sus lecciones "Cristóbal Colón llega a América", lección cinco, y "La Conquista de México", lección seis, encierran a este periodo. Debido a que los árabes se adueñaron del sur del Mediterráneo, los europeos, y en especial los cristianos, buscaron nuevas rutas comerciales, emprendiendo viajes de exploración para poder arribar a Oriente. Estos viajes dan pie a que la exploración se convierta en viajes de descubrimiento, en un primer momento, y de conquista, como consecuencia, de nuevas tierras y nuevas culturas. Sin embargo, este descubrimiento cambia el significado del "otro", ya que tanto los conquistados como los conquistadores se influyen mutuamente y sus formas de vida se transforman. Una de las culturas que sufre este cambio son los mexicas, quienes son derrotados por Hernán Cortés. Esta es una conquista clave en la expansión española, por el poder que representaban los mexicas para las culturas que tienen conocimiento, de manera directa o indirecta, de su existencia y su

dominio. De ahí que esta derrota marque el paso necesario para poder expandir la conquista espiritual, de organización política, económica y social, a toda la zona mesoamericana y aridoamericana. Una conquista que impone una forma de concebir al mundo sobre otra.

2.1 Esquema 3. Lección 5: Cristóbal Colón llega a América

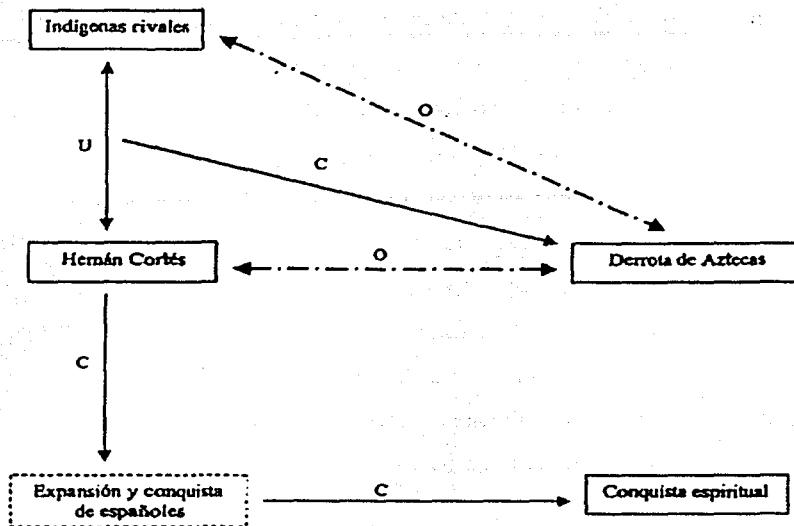


Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 43-51.

Tema central: Encuentro de dos mundos, el antiguo y el nuevo.

Las exploraciones marítimas europeas, al querer conocer nuevas rutas, tienen como consecuencia inesperada el encuentro de dos mundos, el antiguo, hasta entonces, compuesto de Europa, África y Asia, tres continentes unidos físicamente, y el nuevo, América, que a partir de ese momento forma parte del mundo conocido. Sin embargo, los viajes son financiados por la nobleza de aquella época, el grupo de poder, la realeza, es decir, sin ella, y en especial sin los Reyes Católicos, Cristóbal Colón no propicia este encuentro. Encuentro que constituyó un choque de la cosmovisión tanto de los conquistadores como de los conquistados, lo que produce un cambio, en diferentes niveles, en sus formas de concebir el mundo que habitan.

2.2 Esquema 4. Lección 6: La Conquista de México



Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 52-59.

Tema central: Expansión del dominio español y conquista.

En un tema más particular, el esquema 4 nos indica la conquista de México o más precisamente la derrota de los Aztecas en manos de los españoles, cuya presencia más destacada es la de Hernán Cortés. Derrota que se logra gracias a las alianzas afianzadas de los españoles con los indígenas que rivalizan con los mexicas. Esto significa el derrocamiento de la cultura más poderosa de Mesoamérica, y gracias a esto, los españoles pueden expandirse y conquistar a los pueblos indígenas, mediante la imposición de una visión del mundo sobre otro.

2.3 Interpretación inicial

Los europeos convierten sus viajes de exploración en viajes de conquista y de colonización. En su búsqueda por encontrar otras rutas marítimas encuentran una nueva fracción de tierra y a los grupos sociales que la habitan, los llamados indígenas. Esta conquista transforma la

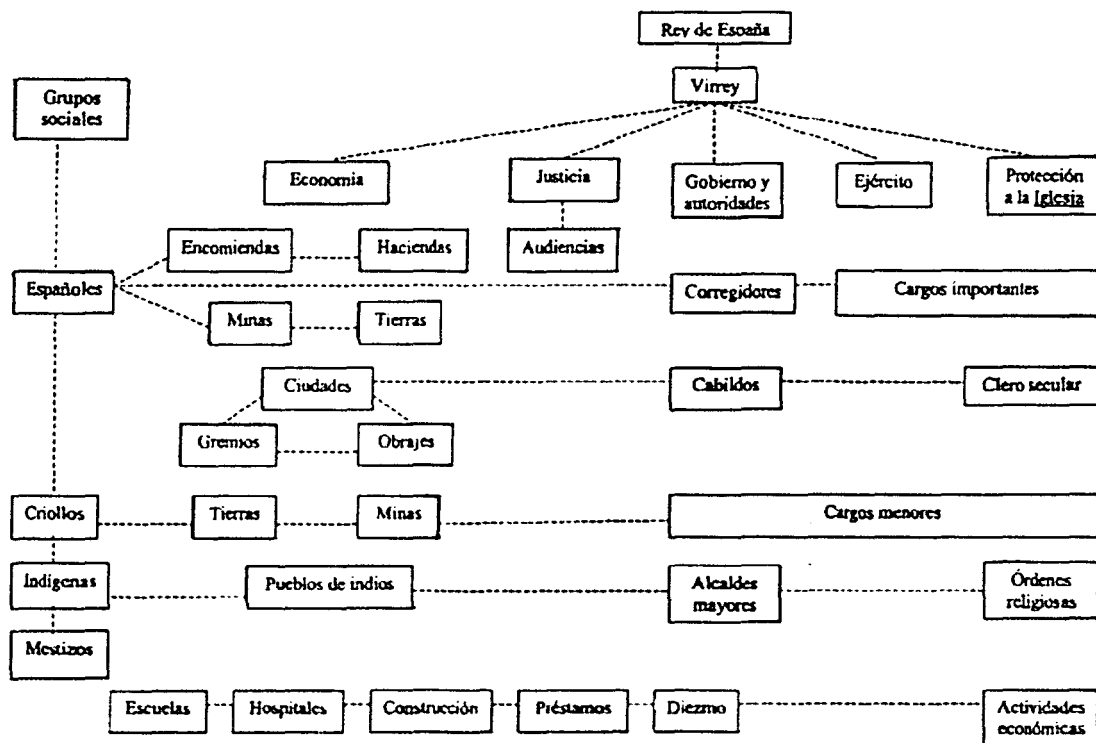
manera en que ambos grupos perciben el mundo; sin embargo, no es similar esta transformación, por el hecho de que unos dominan e imponen su visión sobre los otros. Este dominio lo ejercen sometiendo a las culturas militar e ideológicamente, en un principio. Cabe destacar, que una de las conquistas más significativas es la realizada a México-Tenochtitlan, lo que representa la derrota de la cultura más poderosa de la región, los mexicas quienes dominan a las culturas vecinas y logran gran poder en la región. Esta derrota facilita la colonización por parte de los españoles al no existir defensa de las culturas indígenas. Es muy importante hacer notar que la visión empleada en el texto es muy particular de un punto de vista eurocéntrico. Los reinos europeos encuentran a los llamados americanos, mientras que estos segundos son encontrados por los primeros. Este encuentro o mejor dicho conquista ocasiona un sincretismo cultural, ideológico, simbólico y material entre esas varias culturas, no solamente entre europeos y americanos, sino entre la visión y la percepción del otro a partir del si mismo.

3. El virreinato

Este periodo marca otra etapa más en la historia de México. El libro de texto lo llama "El México Virreinal" y lo divide en dos partes, "La Economía", lección siete, y "Política y Sociedad", lección ocho. Periodo marcado por un gran poderio de los españoles, debido a que poseen el control de la economía, la justicia, el ejército, el gobierno y las autoridades, es decir, sobre los asuntos públicos, y, además, se encuentran vinculados muy estrechamente y en cooperación con la Iglesia Católica. Ésta, a su vez, acumula grandes riquezas por ser la fuente de préstamos más importante durante el virreinato, e incluso ejerce un papel fundamental en la educación, ya que se encuentra en sus manos. Un grupo social, siempre relegado a cargos menores dentro de la administración virreinal, es el grupo criollo. Esta marginación no les impide que se preocupen por enriquecer artística, científica y culturalmente a la Nueva España. No se debe olvidar a los indígenas. La imposición de un sistema diametralmente opuesto a la concepción de su mundo, ocasiona su rezago, marginación y desigualdad social, política y económica. Cabe destacar que los grupos sociales sufren una hibridación al mezclarse entre ellos, lo que tiene como consecuencia el surgimiento de un nuevo grupo y que conforma a los ciudadanos mexicanos, el mestizo.

Por cuestiones prácticas, en el apartado del virreinato se presentan dos esquemas, uno que señala de manera general cómo está constituida la Nueva España, con sus actores sociales, sobre todo las autoridades, y el papel que juega cada uno de ellos en los ámbitos económico, político o administrativo y jurídico, y un segundo esquema que únicamente menciona las relación de las tres principales culturas, la española, la criolla y la indígena, de las cuales surgen oposiciones pero también uniones.

3.1 Esquema 5. Lección 7: La Economía y lección 8: Política y Sociedad del Virreinato



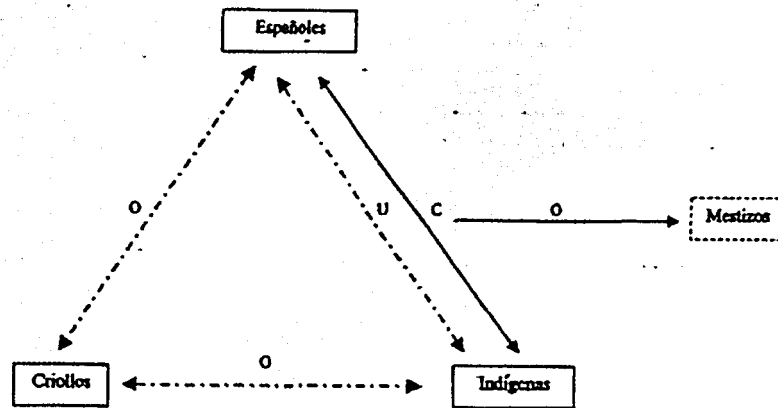
Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 60-67 y pp. 68-75.

Tema central: Estructura social, política y económica del virreinato

Este esquema representa la organización económica y política virreinal, destacando el cargo más importantes del virrey, quien posee gran control sobre los asuntos públicos del

territorio que gobierna, la administración de la economía, la dirección de la política y del ejército, ver que se hiciera justicia y la protección a la iglesia. También se observan a los grupos sociales más relevantes de la época histórica, como son los españoles con un enorme poder en el tejido social, los criollos quienes siempre se ven rezagados en cuanto a control y poder sociales, los indígenas cuya expansión en ámbitos políticos y económicos se ve truncada por la colonización, y los mestizos que representan a un grupo en creación. Es importante destacar el papel de la Iglesia en la organización social y económica del virreinato, ya que ella tiene presencia en cada grupo social, además de contar con finanzas saludables lo cual le permite construir escuelas, hospitales e incluso dar préstamos.

3.2 Esquema 6. Lección 7: La Economía y lección 8: Política y Sociedad del Virreinato



Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 60-67 y pp. 68-75.

Tema central: Surgimiento del mestizaje en el México novohispano.

Es interesante este esquema debido a que muestra el surgimiento del mestizaje a partir de la unión entre españoles e indígenas, dos culturas opuestas entre sí por sus diferencias ideológicas, lingüísticas, entre otras. No obstante estas diferencias permitieron formar una nueva cultura. También, en esta figura podemos ver la situación social de diferenciación de

los criollos frente a estas dos culturas, debido a que no existe una identificación real ni con los españoles ni con los indígenas.

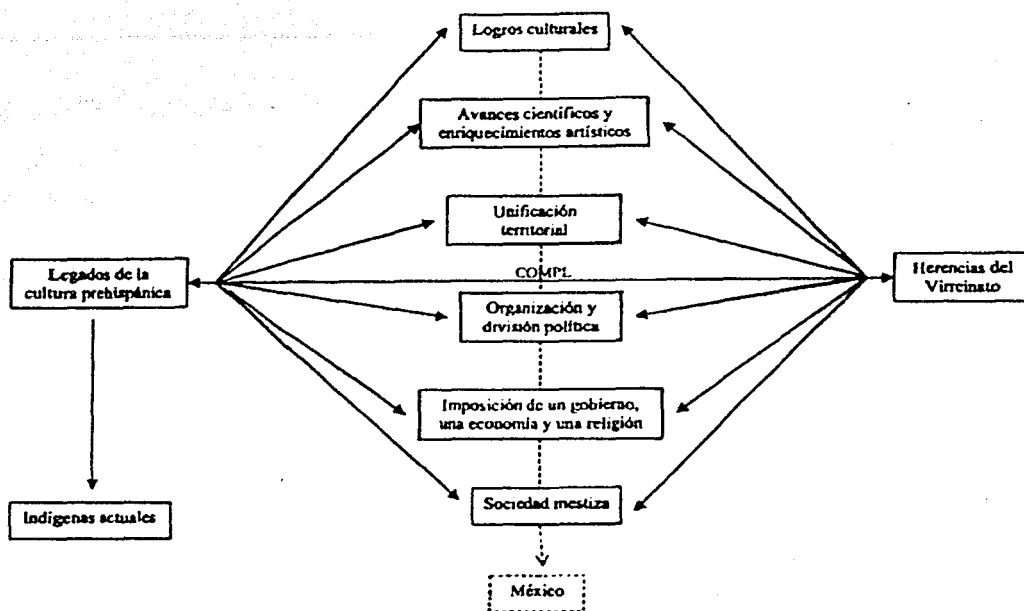
3.3 Interpretación inicial

El México Virreinal comprende un periodo donde surgen nuevos grupos sociales y por lo mismo nuevas culturas. Ya no se puede hablar de una cultura indígena ni de una cultura española, sino de culturas novohispanas, la peninsular, la criolla, la indígena y la mestiza. Ninguna de estas culturas, constituidas en grupos, poseen los mismos privilegios dentro de la estructura social, política y económica del virreinato, por unos tener el apoyo directo del virrey, máxima autoridad, y los otros ser considerados en un segundo y hasta tercer plano. De aquí que cada grupo participe de la economía y de la política con cargos asignados de acuerdo con su condición social.

4. Legados y herencias del México prehispánico y del virreinato

Tanto al finalizar el capítulo "El México Antiguo" como "El México Virreinal", se señala en dos lecciones, "La Cultura Prehispánica y su Legado", lección cuatro, y "La Herencia del Virreinato", lección nueve, las contribuciones de estos dos periodos al México actual. Los legados de estas dos culturas, la prehispánica y la novohispana, contribuyen a crear el México que conocemos, gracias al mestizaje, al enriquecimiento cultural y artístico, a los logros culturales y avances científicos. La identidad de un país se ve conformada a partir de un sincretismo cultural, de la imposición de un gobierno, de una religión, de una lengua, y de una organización político-económica.

4.1 Esquema 7. Lección 4: La Cultura Prehispánica y su Legado y lección 9: La Herencia del Virreinato



Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 34-41 y pp. 76-83.

Tema central: Legados y herencias del México prehispánico y del virreinato.

Cabe mencionar que se integraron dos lecciones del libro que se encuentran en dos capítulos diferentes, con el fin de empatar legados o aportaciones culturales, económicas y políticas de dos raíces fundamentales para México, las culturas prehispánicas y el virreinato. Lo que se quiso resaltar son las coincidencias de las herencias entre esos dos momentos históricos, con el fin de mostrar su convergencia hacia la conformación, la edificación de México como cultura y como país.

4.2 Interpretación inicial

México empezó a constituirse como unidad, país y cultura, a partir del simbolismo que propicia el sincretismo cultural entre dos formas de entender al mundo, el mundo indígena

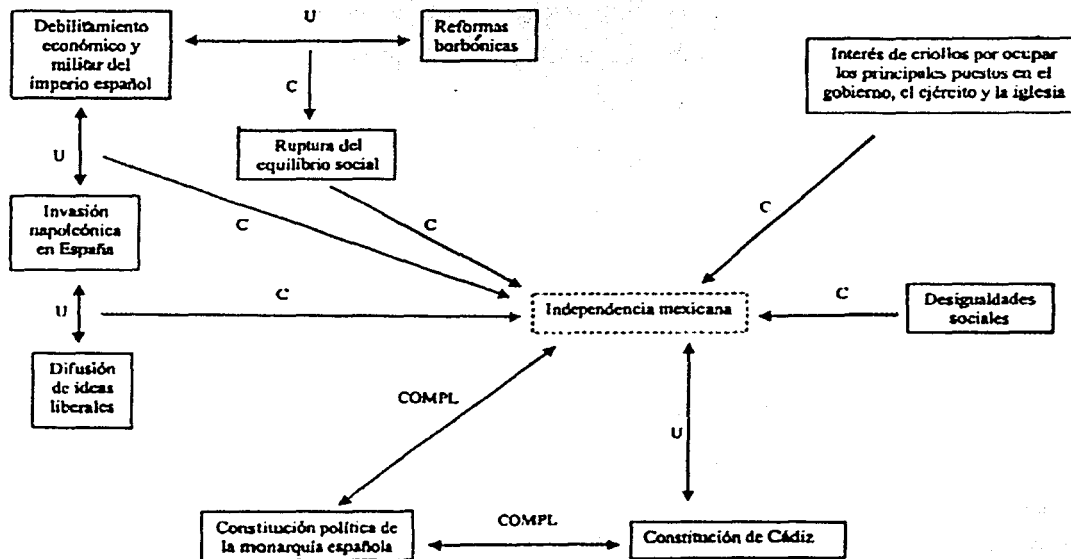
y la visión española. Esto no significa que sean las únicas bases en la configuración de México, sino que la unión de estas dos da pie a la formación de una tercera cultura, y esto tiene una clara expresión principalmente en nuestro lenguaje. Por lo que, dos raíces se requieren para comprender nuestro origen como nación, las culturas prehispánicas y el virreinato, ya que a partir de ellas se fundan dos visiones del mundo con lo cual se conformó lo que se conoce como México.

5. La Independencia

Este punto comprende tres lecciones del capítulo "La Independencia", lecciones diez, once y doce, "El Grito de Dolores", "Los Primeros Insurgentes" y "La Consumación de la Independencia" respectivamente. Entre las causas de la guerra de Independencia se encuentran la invasión napoleónica a España, el debilitamiento económico y militar del imperio español, la declaración de las Reformas Borbónicas, la difusión de las ideas liberales, el interés de los criollos por ocupar los principales puestos en el gobierno, el ejército y la iglesia y, en menor escala, las desigualdades sociales dentro de la Nueva España. En suma, la ruptura del equilibrio social produce este levantamiento contra el gobierno virreinal. Los criollos, en voz del párroco Miguel Hidalgo quien lucha en la región del Bajío, son los encargados de lanzar el Grito de Dolores, evento que da inicio al movimiento armado, cuyo fin consiste en la búsqueda de un gobierno justo. Otros personajes destacan en este periodo, Morelos, Allende, Mina. El primero se levanta en armas al sur del país en construcción y pretende unificar al movimiento insurgente mediante la primera legislación mexicana, la Constitución de Apatzingán.

Dos constituciones, no formuladas en el territorio mexicano, la Constitución de Cádiz y La Constitución de la monarquía española, respaldan las exigencias de la Independencia y contribuyen a que ésta triunfe. La primera declara una igualdad política y social tanto de los españoles como de los habitantes de la Nueva España, e ideas de libertad y de soberanía, y la segunda reduce los poderes del rey, establece la igualdad ante la ley de peninsulares y americanos, y elimina el tributo que pagan los indígenas.

5.1 Esquema 8. Lección 10: El Grito de Dolores y lección 12: La Consumación de la Independencia



Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp.84-91 y pp.100-107.

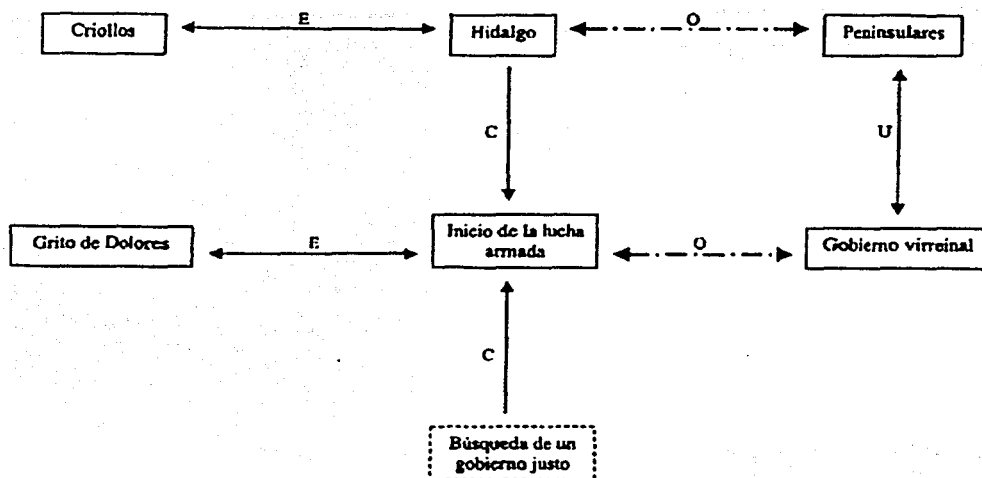
Tema central: Causas de la Independencia de México.

La independencia mexicana tiene varias causas unas de tipo social y otras políticas, incluso causas externas repercuten en el desencadenamiento de este conflicto, y sobre todo son éstas las que más impacto tienen, como es el caso de la invasión napoleónica en España. En tanto que en México, la causa principal de esta lucha consiste en las desigualdades sociales que se viven en esta nación, apenas naciente, vividas por todos los sectores de la población, pero quienes buscan su independencia más fervientemente son los criollos, por contar con desventajas ante los peninsulares en los cargos que ocupan.

La Independencia no puede explicarse como un fenómeno aislado de la política española, por existir dos legislaciones, redactada una en Cádiz y la otra declarada por la

monarquía española, que la acompañan y la fortalecen, al compartir los mismos ideales de libertad, en especial el concepto de igualdad ante la ley de españoles y de personas nacidas en la Nueva España.

5.2 Esquema 9. Lección 10: El Grito de Dolores y lección 11: Los Primeros Insurgentes

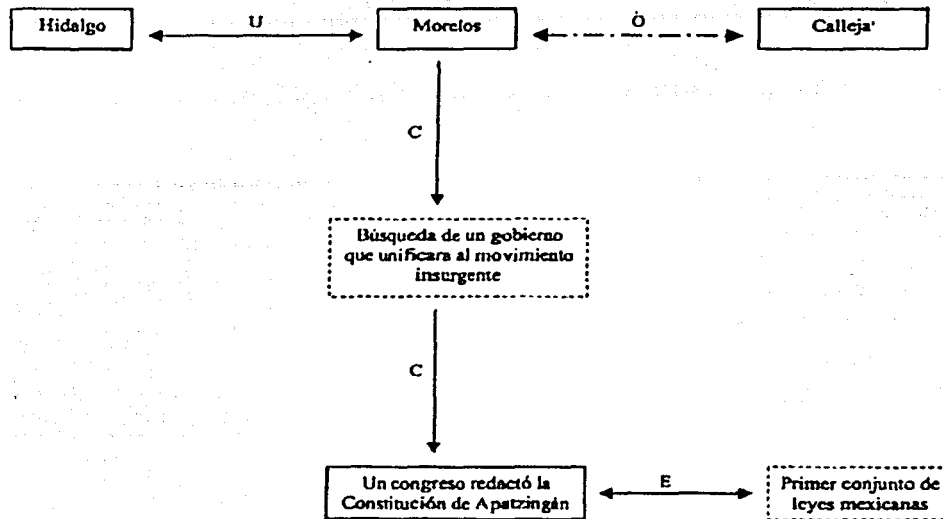


Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 84-91 y pp. 92-99.

Tema central: Inicio de la lucha armada.

Con la figura de Miguel Hidalgo se resalta la importancia que tienen los criollos en la evolución del conflicto, cuyo interés se centra en la búsqueda de un gobierno justo contra el gobierno virreinal y contra la política peninsular. El momento más recordado de este personaje se refiere al Grito de Dolores, que le consagra como iniciador de la lucha armada.

5.3 Esquema 10. Lección 11: Los Primeros Insurgentes



Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 92-99.

Tema central: Unificación del movimiento insurgente.

Otro personaje de la independencia que la historia no deja escapar es Morelos, aliado de Hidalgo, y a quien se le relaciona con la redacción del primer conjunto de leyes mexicanas, en su afán de búsqueda por un gobierno que unifique al movimiento insurgente, dándole cauce a dicho movimiento por saberse apegado a una constitución.

5.4 Interpretación inicial

Las principales causas internas que dan pie a la lucha independentista, emprendida contra el imperio español, consisten en desigualdades sociales, ruptura del equilibrio social, búsqueda de un gobierno justo, participación restringida de los grupos sociales, siendo la excepción los españoles, dentro del poder político y económico, ejercidos hasta el momento por el virrey. No obstante, la guerra de independencia se relaciona sobre todo con sucesos

externos a la Nueva España, y que se presentan principalmente en España y Francia. Estos hechos se relacionan con el periodo del Siglo de las Luces y las ideas liberales que transitan en el pensamiento social, y con la decadencia de España y su sometimiento al emperador francés. A pesar de que son acontecimientos externos a la política de la Nueva España, repercuten a tal grado en este territorio que se puede atacar al imperio español y se logra vencerlo, consolidando un país independiente.

Esta lucha origina una nueva manera de concebir al territorio que forma la Nueva España, el surgimiento de una nueva nación, de un Estado con leyes redactadas por un congreso mexicano, de México como nación. A partir de esta fecha se conforma esta nación, su independencia y la libertad que obtiene de otro país, producen, en parte, la cultura que somos actualmente, aunque no se puede hablar de una sola cultura sino de una cultura insertada en una nación. Sin embargo, la independencia no comprende a todos los grupos sociales, sino más bien a los criollos, quienes quieren obtener los principales puestos ocupados por los españoles. "Búsqueda de un gobierno justo", "unificación del movimiento" mediante la promulgación de las primeras leyes mexicanas, son metas de la independencia, cuyo beneficiario es la clase acomodada burguesa del país, los criollos, quienes se convierten en la clase dirigente del país, lo que ocasiona el reemplazo dentro del poder político y económico de un grupo social por otro.

6. Los primeros años de Independencia

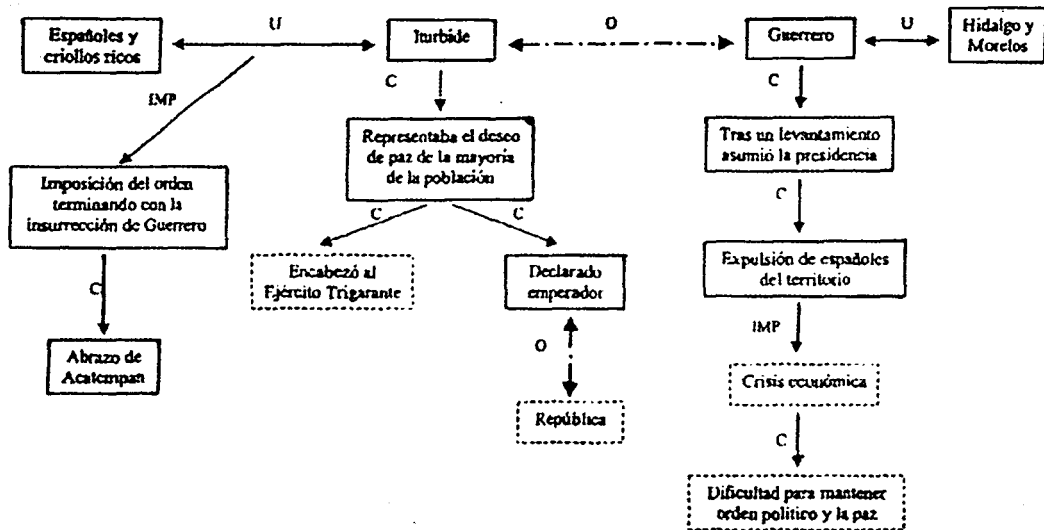
A los capítulos "La Independencia" y "De la Independencia a la Reforma", lecciones doce, "La Consumación de la Independencia", y trece, "Los Primeros Años de Independencia", corresponde este apartado. Al término de la guerra independentista, cuando ésta se consuma, Agustín de Iturbide, apoyado por los españoles y criollos ricos del territorio, quiso terminar con la insurrección imponiendo el orden. Esto lo logra reuniéndose con Vicente Guerrero, seguidor de la lucha de Hidalgo y de Morelos, y firmando el Plan de Iguala o de las Tres Garantías, con el fin de unificar a la población hacia el mismo ideal, la Independencia del naciente país, con lo que México queda conformado como monarquía constitucionalista.

Iturbide es declarado emperador, lo cual se contraponen con la República —el país adquiere el nombre de Estados Unidos Mexicanos— proclamada en la Constitución de 1824, ocasionando su fusilamiento. El mismo congreso que redacta esta constitución convoca a las primeras elecciones del país, las cuales son ganadas por Guadalupe Victoria, quien organiza al país con préstamos que le son otorgados. Terminando este periodo presidencial, Guerrero se levanta en armas y asume el poder. Expulsa a los españoles que todavía residían en el país, lo que ocasiona una fuerte crisis económica, dificultando el mantenimiento de la paz y del orden político. Antonio López de Santa Anna sucede a Guerrero, sin embargo, deja su lugar a Valentín Gómez Farias, quien dicta la primera reforma liberal. Esta reforma ocasiona una revuelta de los conservadores, los que piensan que hace falta un gobierno más estable, así que proclaman una nueva constitución, Las Siete Leyes, con lo que se establece un gobierno republicano central; es decir, los Estados pasan a ser departamentos, con un gobernador nombrado por el gobierno central.

Este periodo se encuentra marcado por intervenciones extranjeras, como la Guerra de los Pasteles librada contra los franceses y la Guerra contra los Estados Unidos. En la primera, se tiene que indemnizar a los franceses que habitan el territorio y en la segunda, México tiene que firmar el Tratado de Guadalupe Hidalgo, con el cual pierde casi la mitad de su territorio. A raíz de ello, Santa Anna también se ve obligado a reconocer la independencia de Texas. A pesar de ello, es llamado tanto por liberales como por conservadores para que tome el gobierno en sus manos, y se forme un gobierno centralista. Santa Anna se transforma en un dictador e, incluso, vende a los Estados Unidos el territorio de La Mesilla. Finalmente, es expulsado del país.

Los dos esquemas que se presentan a continuación, tienen como principales personajes a Antonio de Iturbide y a Vicente Guerrero. Por cuestiones prácticas, se acomodan a estos dos personajes en dos esquemas, poniéndolos en oposición en el primero y en el segundo en unión, para facilitar la comprensión de la relación existente entre ellos.

6.1 Esquema 11. Lección 12: La Consumación de la Independencia y lección 13: Los Primeros Años de Independencia

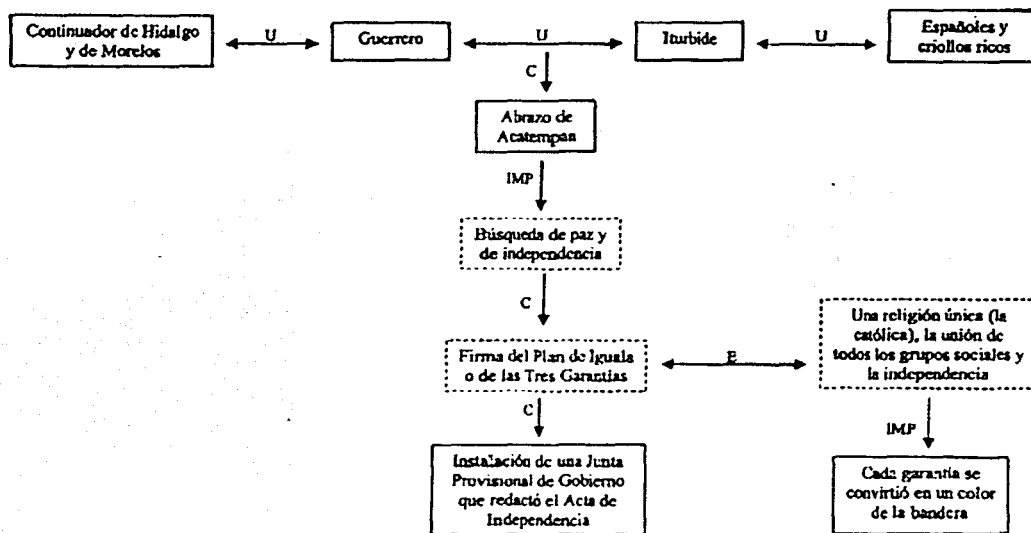


Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 100-107 y pp. 110-117.

Tema central: Diferencias entre dos fuerzas políticas e ideológicas.

Iturbide y Guerrero, dos personajes antagónicos con principios ideológicos diferentes, representan dos formas diferentes de gobernar un mismo territorio. Por un lado, Iturbide, apoyado por los españoles y criollos ricos, logra imponer el orden político mediante la terminación de las insurrecciones, extendiendo por todo el país naciente un mandato de imperio, lo que se contrapone con la idea republicana de país. Por el otro lado, Guerrero, seguidor de Hidalgo y de Morelos, defiende la idea independentista de expulsar a todos los españoles del territorio, para reservarlo a los habitantes nacidos en éste. A raíz de esto, económicamente México sufre una grave crisis al no existir capitales que le den sustento.

6.2 Esquema 12. Lección 12: La Consumación de la Independencia y lección 13: Los Primeros Años de Independencia

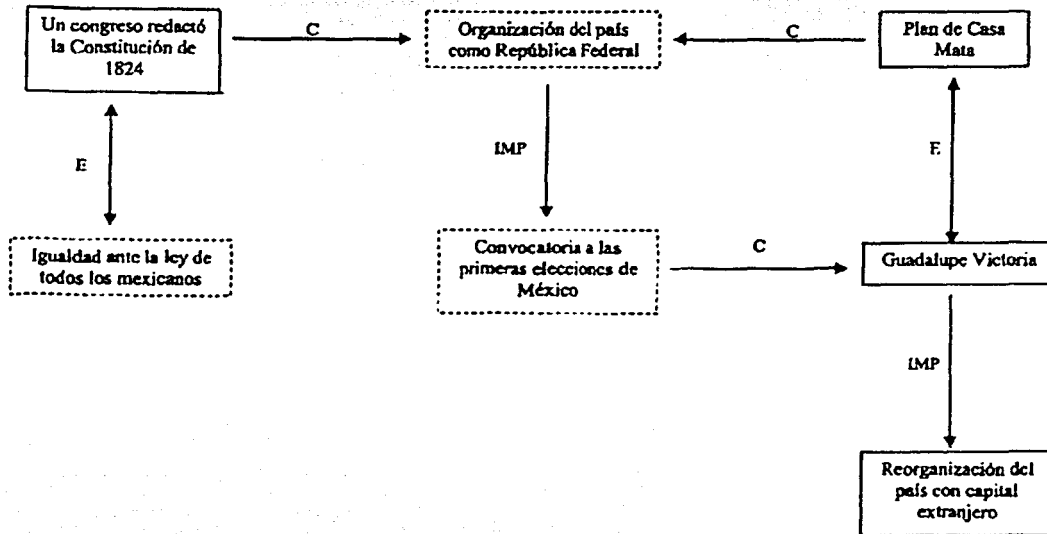


Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 100-107 y pp. 110-117.

Tema central: Unión entre dos perspectivas políticas.

Iturbide representa tanto a españoles como a criollos ricos; mientras que Guerrero, a los criollos independentistas. Uno es declarado emperador, lo que implica una oposición con la instauración de una república, y el otro se subleva contra dicho gobierno. Sin embargo, los dos buscaban la paz y la independencia del país de manos de la corona española, por lo cual firman el Plan de las Tres Garantías, y con lo cual logran identificar a un país bajo un nuevo símbolo, la bandera trigarante. Cabe destacar que tras el levantamiento y la ascensión de Guerrero al gobierno, se da una crisis económica por la expulsión de los españoles del territorio y por ende de sus capitales. Esta inestabilidad económica da lugar a dificultades para gobernar al país.

6.3 Esquema 13. Lección 13: Los Primeros Años de Independencia

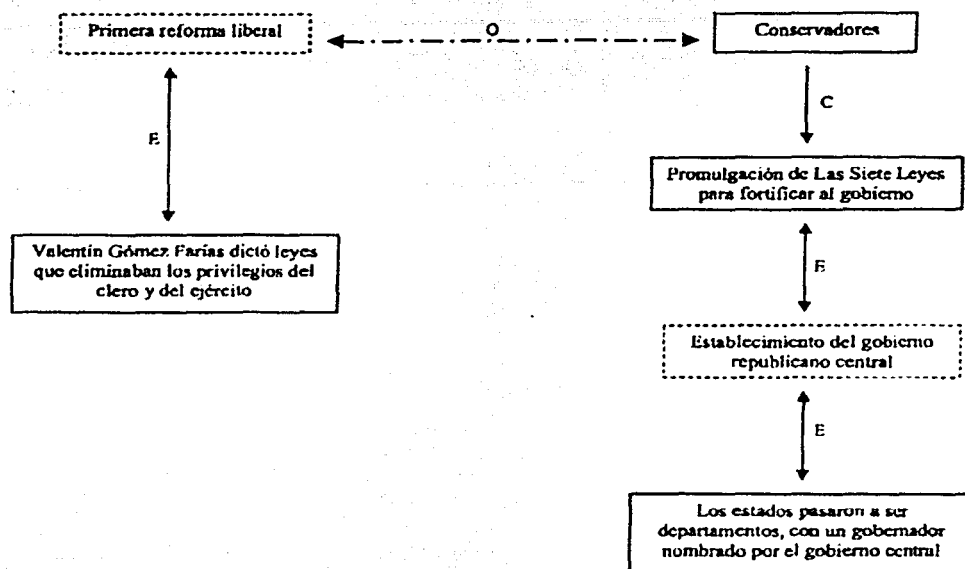


Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 112-117.

Tema central: El país como República Federal.

En este esquema tiene una importancia secundaria el personaje de este periodo histórico –el primer presidente mexicano electo democráticamente, Guadalupe Victoria–, porque adquiere relevancia el hecho de que el país se organice como república federal por ser un antecedente que forma el presente de esta nación. Otro antecedente de esta etapa, y que se encuentra en estrecho vínculo con esta nueva organización del país, es la convocatoria a las primeras elecciones de toda la historia de México, es decir, donde, por primera vez, se ejerce un derecho democrático de los ciudadanos.

6.4 Esquema 14. Lección 13: Los Primeros Años de Independencia

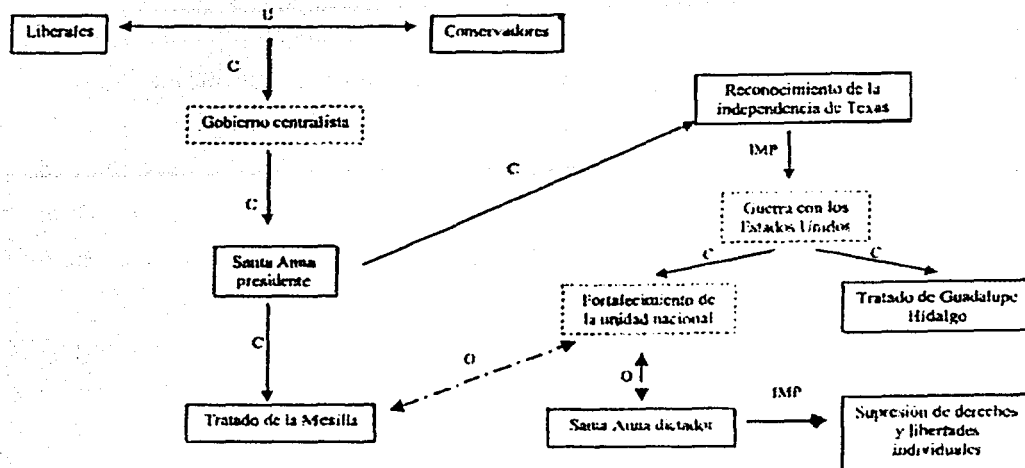


Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 112-117.

Tema central: Fortalecimiento del Estado de derecho.

Durante gran parte del siglo XIX, México se fragmenta políticamente en dos posturas ideológicas, los liberales y los conservadores. Los primeros poseen un papel relevante en la historia nacional, ya que son los que más reformas realizaron a las leyes, como es el caso del primer intento –primera reforma liberal– por eliminar los privilegios del clero y del ejército. Mientras que, en el mismo lapso, el país sufre una importante transformación en su organización política, el centralismo administrativo.

6.5 Esquema 15. Lecciones 13 y 14: Los Primeros Años de Independencia y Las Leyes de Reforma



Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 112-117 y pp. 118-125.

Tema central: Santa Anna versus la soberanía nacional.

A pesar de que el centralismo es una propuesta iniciada por los conservadores, los liberales la aceptaron. Esta nueva organización encamina la unión entre estos bandos quienes declaran a Santa Anna presidente, personaje polémico por sus diversos periodos de gobierno, por un lado conciliador y por el otro con una actitud contraria a la soberanía del país al vender parte de su territorio ("Tratado de la Mesilla", "reconocimiento de la independencia de Texas"). Sin embargo, el conflicto ocasionado por este gobernante, que se traduce en la lucha que se sostiene contra los Estados Unidos, tiene una repercusión trascendental en el fortalecimiento de la unidad nacional, el combatir a un enemigo común en el propio territorio.

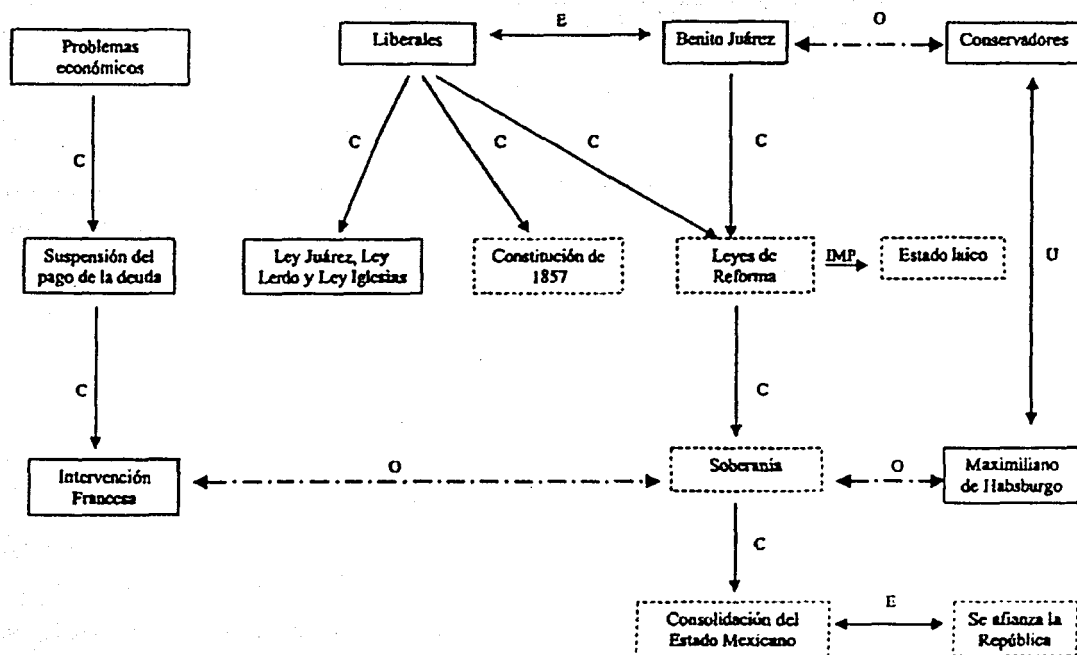
6.6 Interpretación inicial

La guerra de independencia que México sostiene contra las imposiciones políticas y económicas de la Corona española, tiene como consecuencia un cambio en la estructura política del país y en la concepción misma de México, como una nación en pleno nacimiento. Durante esta época el poder se traslada a manos de criollos militares y, con esto, la imagen del país empieza a tomar la forma de Estado nacional, con una nueva significación del país en formación, la integración de tres colores, de tres significados, en un símbolo, la bandera nacional: Iturbide con la imagen del Ejército Trigarante, Guerrero e Iturbide unidos bajo los mismo ideales de paz y de independencia firmando el Plan de las Tres Garantías, las primeras elecciones de México convocadas a partir de la nueva organización del país como República Federal, el establecimiento del gobierno republicano central, la primera reforma liberal y el fortalecimiento de la unidad nacional tras un combate contra los Estados Unidos.

7. Los Liberales en el poder

El título de este apartado corresponde con la idea del poder político con el que contaban los liberales a mediados del siglo XIX. Las lecciones comprendidas son la catorce y la quince, "Las Leyes de Reforma" y "La Intervención y el Segundo Imperio", del capítulo "De la Independencia a la Reforma". El siglo XIX está marcado por la presencia de dos partidos políticos, el conservador y el liberal. Aunque existieron muchas disputas entre ambos bandos, los dos partidos querían mejorar la situación del país, pero desde dos posturas ideológicas diferentes. Los liberales tienen por modelo de organización política a los Estados Unidos y creen que el gobierno republicano es el adecuado, aunque hacían falta reformas –hacer del Estado un Estado laico como en países extranjeros–. Cabe destacar que los liberales que llegan al poder son civiles. Las propuestas político-jurídicas de este grupo consisten en la Reforma de Valentín Gómez Farias, las Leyes Lerdo, Juárez e Iglesias, la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. El liberal más destacado dentro de la historia nacional es Benito Juárez, quien lucha por la soberanía nacional en momentos de varias intervenciones extranjeras en el país, por sostener el gobierno electo de acuerdo con las leyes mexicanas y por afianzar la República, con lo cual se consolida el Estado mexicano y disminuye el desorden político de aquella época.

7.1 Esquema 16. Lección 14: Las Leyes de Reforma y lección 15: La Intervención y el Segundo Imperio



Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 118-125 y pp. 126-133.

Tema central: Consolidación del Estado Mexicano.

Benito Juárez es un personaje destacado de la historia nacional, por haber contribuido en la edificación de la soberanía nacional, en la lucha que sostiene contra la intervención francesa y el imperio de Maximiliano, y por haber promulgado las Leyes de Reforma, legislación que da continuidad al plan liberal de forjar un Estado laico. Esto contribuye en la consolidación del Estado Mexicano por contar con un país laico, soberano y republicano.

7.2 Interpretación inicial

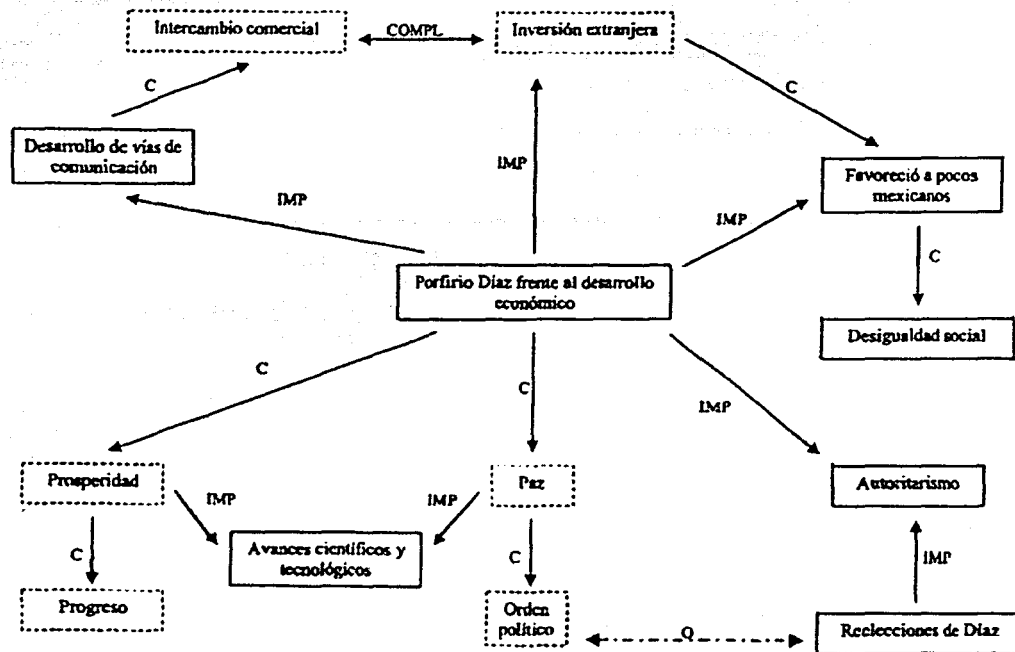
En momentos difíciles para México, momentos en los que países como Francia y Estados Unidos invaden al país y en los que existe una crisis política y de gobernabilidad, se

fortalece un grupo político muy destacado, los liberales. Principal grupo político por acercar a México a la visión de un Estado moderno con tintes de un Estado nacional más consolidado, reformado hacia el republicanismo y la laicidad.

8. El Porfiriato

Este periodo se comprende en el capítulo "Consolidación del Estado Mexicano", lección dieciséis "El Porfiriato". El personaje principal de esta etapa histórica es Porfirio Díaz. Impuso la paz y mantiene el orden mediante la policía y el ejército, ya que le preocupa que el gobierno funcione mejor. El lema de su tiempo es "poca política y mucha administración". La estabilidad social y política tienen como consecuencia el desarrollo económico del país, pues éste tiene recursos y tanto los empresarios nacionales pero sobre todo extranjeros, pueden obtener ganancias. Los inversionistas extranjeros promueven el intercambio comercial con México, lo que provoca el desarrollo de las vías de comunicación –vías férreas, creación de puertos marítimos, expansión del telégrafo y del correo– y el intercambio comercial al interior de este país. Y no sólo eso, el gobierno pone en orden sus finanzas, que sumado al crecimiento económico trae el desarrollo de la agricultura, el comercio, la minería y la industria nacionales. Otros resultados consisten en la expansión del sistema educativo en todo el país, el avance de las ciencias, las artes y la tecnología. Pero no todo es prosperidad y paz, hay descontento por la miseria y la desigualdad social en la que vive la mayoría de la gente y por el largo periodo, de autoritarismo, mientras Díaz permanece en el poder.

8.1 Esquema 17. Lección 16: El Porfiriato



Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 134-141.

Tema central: Porfirio Díaz y el desarrollo económico.

El desarrollo económico durante el Porfiriato, periodo de muchos contrastes, muestra el inicio de una nueva forma de concebir a la economía en nuestro país, la introducción del intercambio comercial y de la inversión extranjera, facilitados por el desarrollo de las vías de comunicación. Este periodo se encuentra marcado por un tiempo de paz y de prosperidad, producido por el buen manejo de las finanzas y por una efectiva organización del país, lo que tiene por consecuencia la modernización de México en lo económico, además de que existe un desarrollo en ámbitos científicos y tecnológicos. A pesar de este desarrollo existen problemas políticos y sociales, como desigualdad social y falta de democracia.

8.2 Interpretación inicial

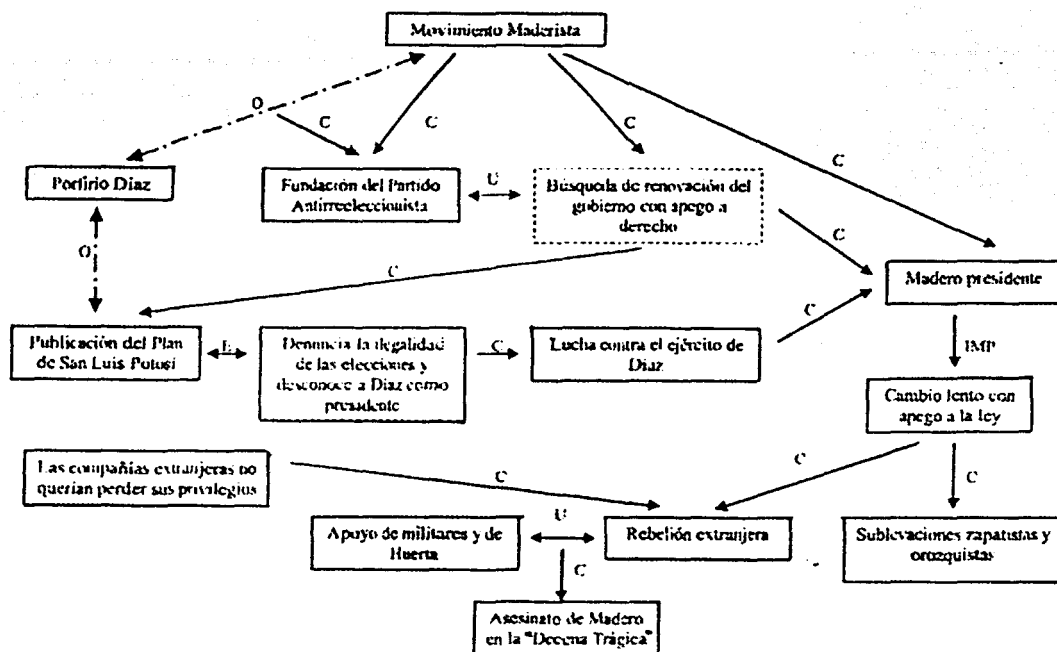
El periodo porfirista, con gran auge económico, no representa una etapa de desarrollo en todas las áreas de la vida social y política del país. Esto se observa en la ampliación de la franja de desigualdad social generada durante esa época en el país, lo que los inversionistas extranjeros no pueden frenar, a pesar de la capitalización de la economía. También se habla de momentos de paz y prosperidad, que propician el progreso nacional y el orden político, y que, en contraste, se acompañan de un gobierno autoritario y antidemocrático, marcado por la permanencia interrumpida de Díaz en el poder. Entonces, dos momentos son representativos del porfiriato el desarrollo económico y la dictadura ejercida por este personaje.

9. La Revolución Mexicana

Apartado que corresponde al capítulo del mismo nombre y a las lecciones diecisiete, "El Movimiento Maderista", y dieciocho, "El Movimiento Constitucionalista". La historia de la Revolución Mexicana es una historia de caudillismos, entre los que destacan Francisco I. Madero, Francisco Villa, Emiliano Zapata, Victoriano Huerta, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón. Cada uno de ellos juega un papel fundamental, en momentos diferentes, en el desarrollo de esta revolución. Madero busca la renovación del gobierno con apego a derecho, fundando el Partido Antirreeleccionista, para derrocar a Díaz. Gracias a la convocatoria de elecciones, Madero se proclama presidente, y quiere vencer las injusticias que se viven tanto en el campo como en la ciudad, apegándose a la ley, aunque el cambio es lento. Esto provoca que algunos de sus antiguos partidarios se rebelen y lo asesinen. Carranza, por su parte, con su ejército constitucionalista derroca a Huerta, quien traiciona a Madero, y a otros dos caudillos, Zapata y Villa, con los cuales rivaliza. Esto le sirve para que se proclame primer jefe. Sin embargo, en oposición a esta designación, los caudillos revolucionarios se reúnen en la Convención de Aguascalientes para ponerse de acuerdo en los lineamientos que tendrá que seguir la revolución. Villa y Zapata, dos luchadores sociales, uno del norte y otro del sur del país, resultan excelentes estrategas, pero, al no compartir los mismos ideales que Carranza, son atacados y luego, derrotados. Uno de los logros más destacados de la revolución consiste en la redacción de la Constitución de 1917, reforma de la Constitución de 1857 y que nos sigue rigiendo. Esta Carta Magna resulta

unificadora porque en ella se incluyen ideas de todos los grupos revolucionarios; se ratifican las libertades y derechos de los ciudadanos, así como los ideales democráticos y federales de la de 1857, y se reconocen los derechos sociales.

9.1 Esquema 18. Lección 17: El Movimiento Maderista

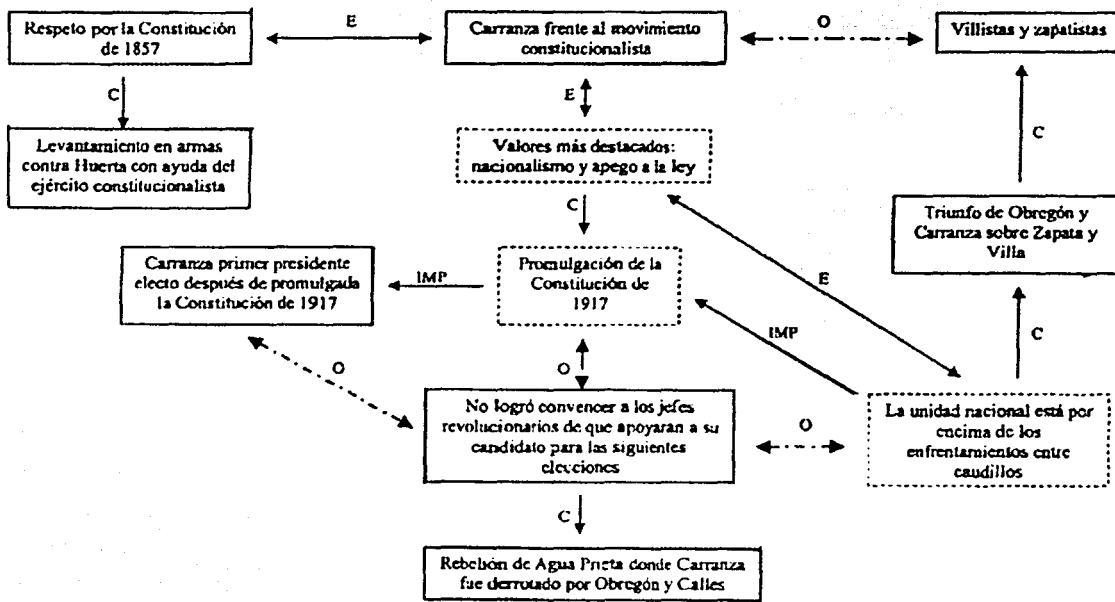


Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 142-149.

Tema central: Hacia la democratización del país.

Madero en la búsqueda por defender los valores democráticos y por renovar el gobierno, instauro, mediante elecciones, un nuevo orden político apegado a derecho, como sustento para administrar al país. Esta nueva forma de administración impide la representación de la voluntad de otros grupos revolucionarios, como los zapatistas y los orozquistas, y el grupo de inversionistas extranjeros, instalados en México desde el Porfiriato, lo que provoca el derrocamiento de su mandato, en el capítulo llamado la "Decena Trágica", donde es asesinado a manos de Huerta, en un hecho de traición, y con apoyo del ejército porfirista.

9.2 Esquema 19. Lección 18: El Movimiento Constitucionalista



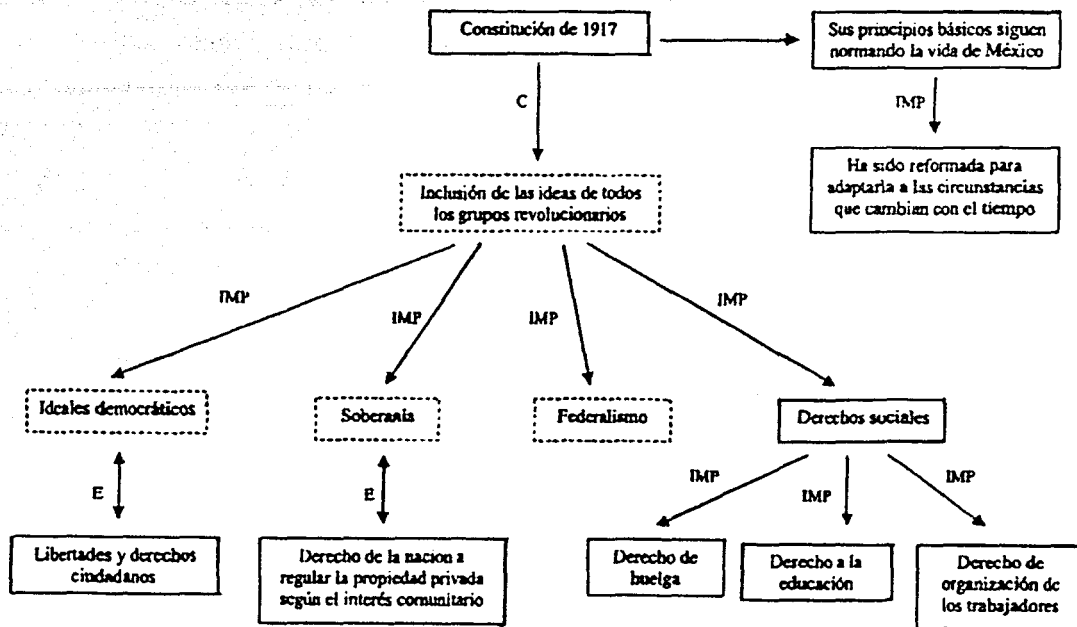
Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 150-157.

Tema central: El movimiento constitucionalista.

Dentro de la guerra revolucionaria coexisten diversos grupos, así como diversas ideas conviven en un país. Uno de estos grupos es el movimiento constitucionalista, dirigido por Venustiano Carranza, siendo relevante para esta fracción política gobernar con apego a derecho, respetando la Constitución de 1857. Incluso, este movimiento comulga con el nacionalismo, y busca unificar a la nación, por un lado, eliminando a otros grupos revolucionarios, villistas y zapatistas, y, por el otro, cohesionando mediante la promulgación de la Constitución de 1917 todas las propuestas establecidas por diversas fuerzas ideológicas. A pesar de que Carranza es electo como primer presidente después de promulgarse la Carta Magna, quiere imponer a su candidato, desatendiendo los ideales

democráticos inscritos en ésta, y, así, continuar con su gobierno. Este hecho provoca su asesinato.

9.3 Esquema 20. Lección 18: El Movimiento Constitucionalista



Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 150-157.

Tema central: Constitución de 1917.

La Constitución de 1917, considerada la Carta Magna, cohesiona las ideas de todos los grupos revolucionarios pero, sobre todo, logra cohesionar las ideas y los principios sociales en una legislación rectora, y logra involucrar aspectos económicos y políticos para el funcionamiento del país. Cuatro puntos esenciales, entre muchos otros, rigen esta constitución: ideales democráticos, soberanía, federalismo y derechos sociales; principios que resaltan el porvenir de una nación. Tan es así, que sus principios básicos siguen normando la vida de México, lo que justifica su reforma en puntos vitales de la organización nacional.

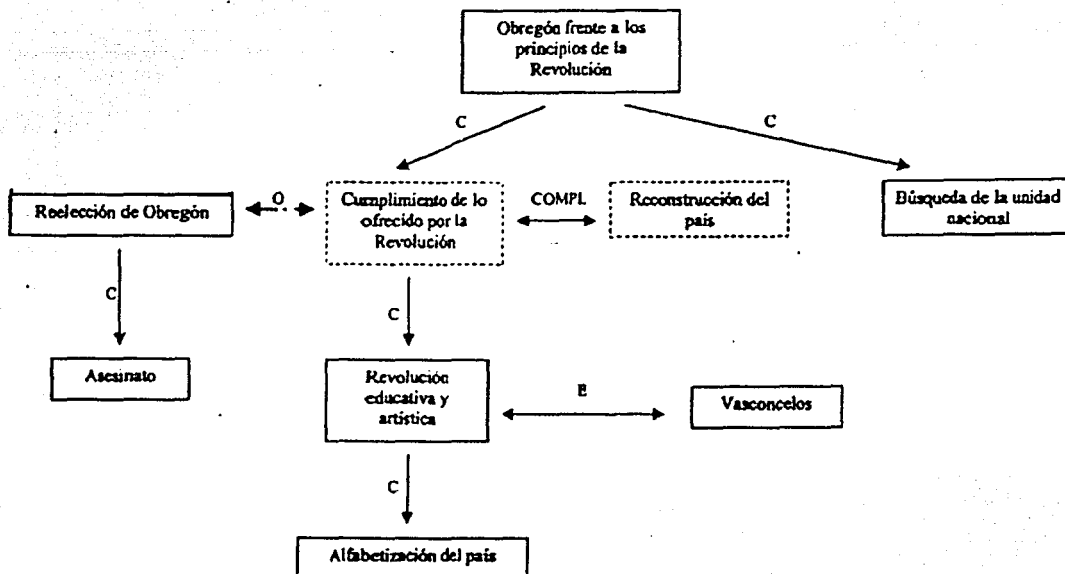
9.4 Interpretación inicial

La historia de México representa una historia llena de traiciones y de cambios de gobiernos mediante asesinatos, destierros o, en una idea más moderna, mediante el cambio democrático de gobierno. La Revolución Mexicana se desencadena esencialmente por la búsqueda de un gobierno que se apega a derecho y cuya prioridad consista en un país más plural y abierto a la democracia. Dos movimientos destacan en este periodo, el maderista y el constitucionalista. El primero logra derrocar a Díaz del poder anteponiendo la Constitución de 1857 durante el mandato de Madero; y el segundo, al renovar la Carta Magna y crear la Ley Suprema de 1857, busca unificar la nación bajo los mismos preceptos, el nacionalismo y el apego a la ley. Cabe destacar que pareciera que Carranza es el principal actor en la promulgación de la Carta Magna, y no es así. La reunión de todos los revolucionarios, la inclusión de todas las ideas de estos grupos, tiene como fin la modificación de la Constitución de 1857, para dar inicio a una nueva constitución, la Carta Magna de 1917. Concluyendo, México no requiere sublevaciones, ni derrocamientos para realizar transiciones políticas, sino que basta convocar a elecciones, bajo la guía legal de una constitución, para lograr un proceso más plural en el ejercicio del poder.

10. La reconstrucción del país

Del capítulo "El México Contemporáneo" y de la lección diecinueve, del mismo nombre, esta sección habla de dos personajes posrevolucionarios, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Posterior al movimiento armado, el primer presidente electo es Obregón, quien pone en marcha la reconstrucción del país y lo ofrecido por la revolución, además de que busca la unidad nacional. Una revolución en la educación y en las artes marca este periodo, y el principal encargado de emprenderla es Vasconcelos. Por su parte, Calles, el Jefe Máximo, no preside años de prosperidad e incluso es un periodo con problemas tanto internos como externos, por causa de hacer valer la constitución naciente. Crea organismos campesinos y obreros, el Partido Nacional Revolucionario y empieza a edificar la modernización y el desarrollo del país.

10.1 Esquema 21. Lección 19: La Reconstrucción del País

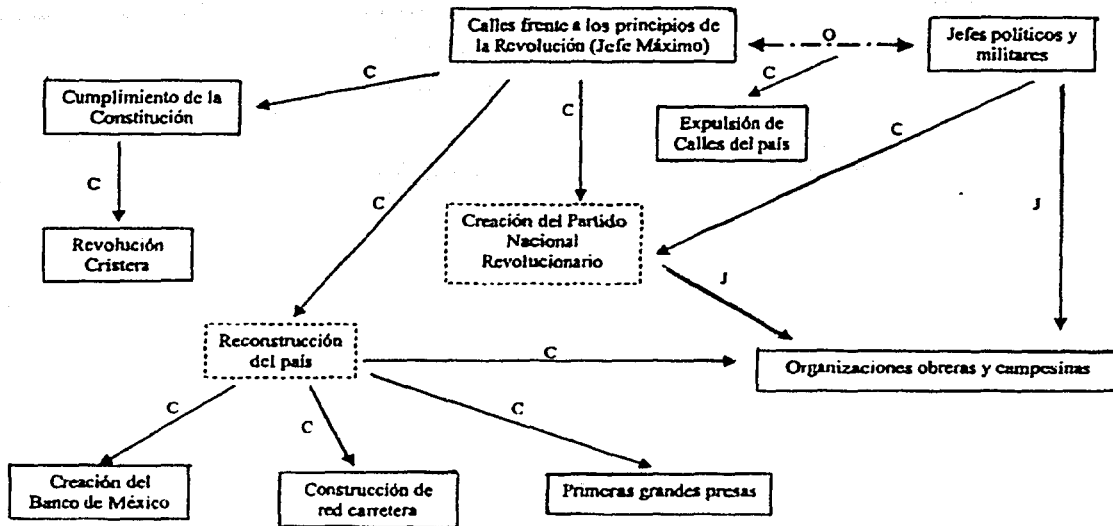


Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 160-167.

Tema central: Los principios de la Revolución: la expansión educativa.

Obregón, primer mandatario en hacer cumplir los principios revolucionarios emanados en la Constitución de 1917, comienza a reconstruir el país, después del desorden político ocasionado por la lucha revolucionaria, y busca la unificación nacional bajo un mismo gobierno. Entre lo más destacado de su gobierno se encuentra la revolución educativa y artística, emprendida por Vasconcelos, búsqueda de la expansión educativa, en especial la alfabetización en cada rincón de México. Pero, al igual que Carranza, no respeta los ideales democráticos, así que sufre la misma consecuencia, su asesinato.

10.2 Esquema 22. Lección 19: La Reconstrucción del País



Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 160-167.

Tema central: Los principios de la Revolución: la unidad de los jefes políticos y militares.

Calles destaca como creador del Partido Nacional Revolucionario, organismo que conjunta y a la vez unifica todas las fuerzas políticas, militares y sociales del país, como son los diferentes jefes políticos y las organizaciones obreras y campesinas. Al igual que Obregón, busca la reconstrucción del país, creando instituciones monetarias, redes de comunicación y de abastecimiento de agua. Pero, al querer concentrar todo el poder en su persona, es expulsado del país.

10.3 Interpretación inicial

Tanto la reelección –Díaz y Obregón– como la continuidad de un presidente mediante la imposición de su propio candidato –Carranza– o como la concentración del poder en una sola persona –Calles– son puntos controversiales en el cuestionamiento del cambio de

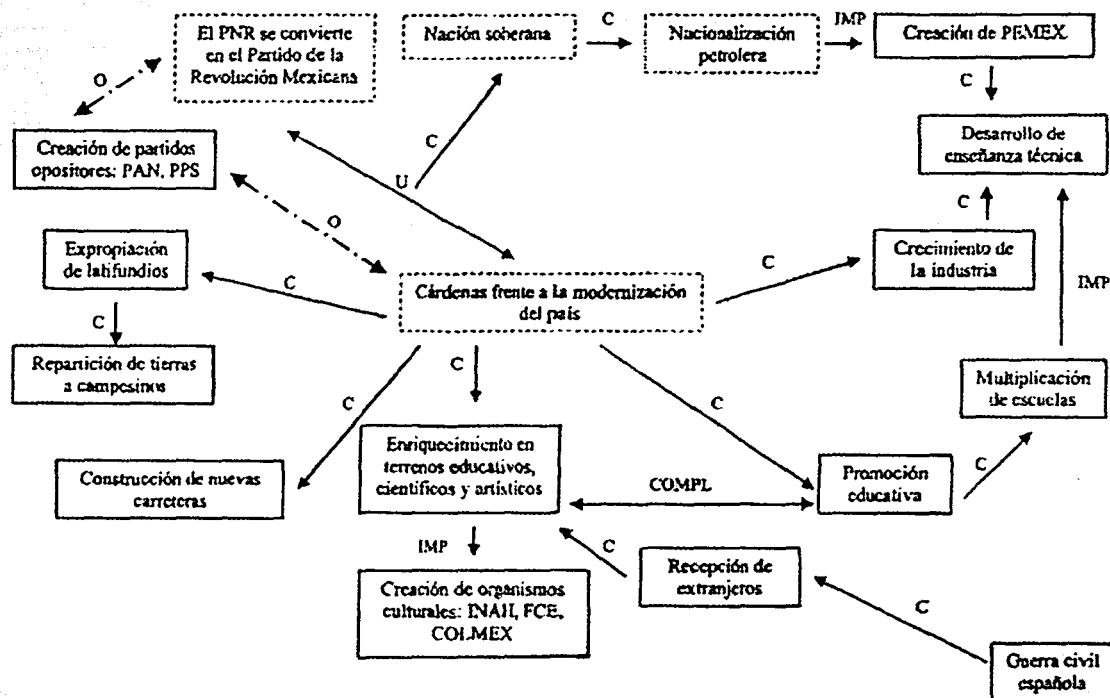
poder político mexicano. Sin embargo, es a partir de este periodo histórico posrevolucionario, que el país busca estabilidad social y política, hacia la reconstrucción del país y hacia la modernización de éste en cumplimiento con lo ofrecido por el movimiento revolucionario. Etapa de sustento de los siguientes periodos presidenciales, por estructurar y moldear el partido dominante que durante los siete decenios siguientes gobernará.

11. Modernización y desarrollo del país

Contenido en el capítulo “El México Contemporáneo”, lección veinte, “Del campo a la ciudad”, este periodo también se encuentra plagado de personajes presidenciales, Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán Valdés, y, en menor escala, Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos. Estos presidentes, durante este periodo, como el título de la sección señala, implementan políticas desarrollistas y de modernización del país. Primero, se nacionalizan el petróleo, la industria eléctrica y concluye el proceso en el caso de los ferrocarriles. Otras aportaciones consisten en el crecimiento de la industria, lo cual tiene como consecuencia una ampliación del sector educativo y de la salud, un desarrollo tecnológico, más oportunidades de trabajo y, desde luego, la urbanización del territorio. Industrialización que se acompaña, no en todos los casos, de un crecimiento económico. También este periodo está marcado por una economía más interdependiente entre diversos países del mundo, por lo que México tiene que hacer frente a esta situación, por ejemplo, proporcionando a la economía norteamericana mano de obra y materias primas, implementando planes económicos emergentes, “Desarrollo Estabilizador”, ante una alza de los precios de productos⁴.

A pesar de los problemas que enfrenta, México se transforma en el país que conocemos hoy, existe un florecimiento de las culturas y las artes nacionales y se da una nueva reflexión sobre nuestra identidad, se presentan diversos problemas económicos, políticos y sociales, que no encuentran remedio. Problemas como violencia, corrupción, injusticia, desigualdad, entre muchos otros, que siguen afectando la vida política, económica y social del país.

11.1 Esquema 23. Lección 20: Del Campo a la Ciudad



Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 168-175.

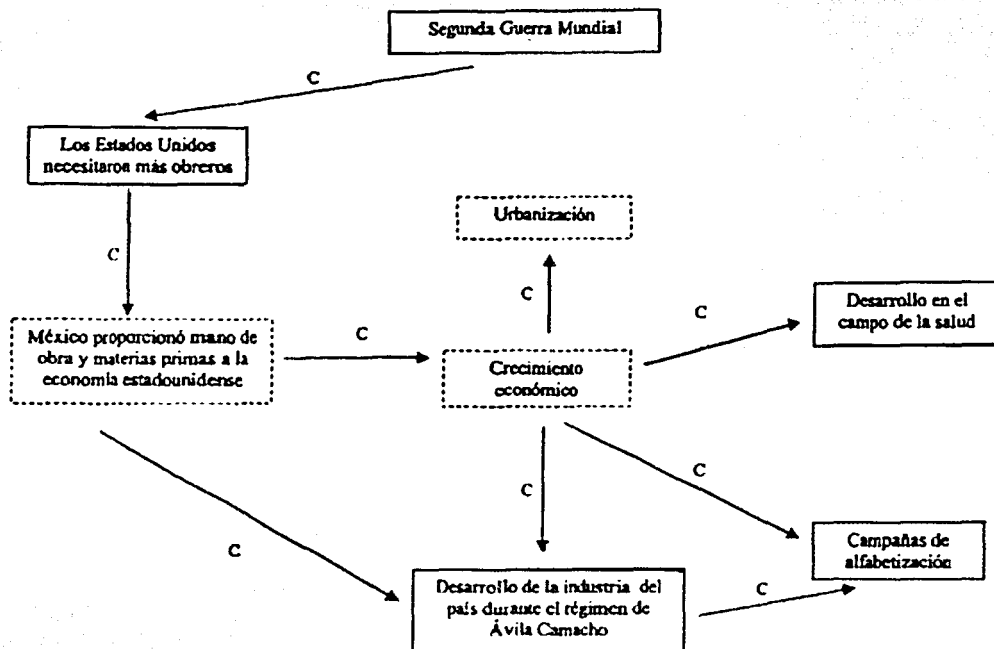
Tema central: Cárdenas y la modernización del país.

La modernización del país surge del crecimiento industrial, de la construcción de vías de comunicación, de la expansión, promoción y enriquecimiento educativos, artísticos y científicos, y del sustento soberano de la nación, como es el caso del periodo cardenista. La modernización durante ese periodo posibilita el desarrollo económico del país, mediante la nacionalización del petróleo, lo que, acompañado al crecimiento de la industria y a la multiplicación de escuelas, traen consigo el requerimiento de profesionistas calificados en enseñanza técnica. Un factor externo, la guerra civil española, propicia el enriquecimiento

⁴ Cabe destacar que en el texto del libro de historia no se especifica el tipo de productos que vieron elevar su precio.

intelectual del país al abrirseles las puertas a los españoles exiliados. Gracias a esto y a la intensa actividad cultural se crean centros del saber, el Colegio de México, la editorial Fondo de Cultura Económica y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que enriquecen la cultura mexicana.

11.2 Esquema 24. Lección 20: Del Campo a la Ciudad

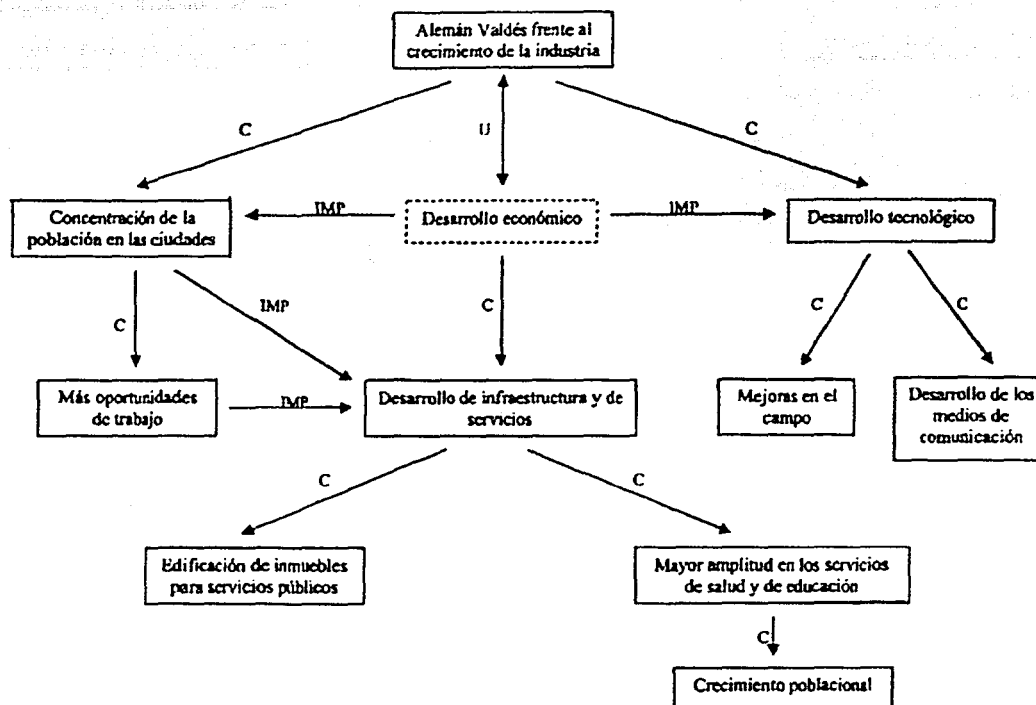


Elaboración propia con base en: SEP (1995). *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 168-175.

Tema central: Implicaciones del crecimiento económico I.

Uno de los factores para la modernización del país consiste en el desarrollo económico. Ávila Camacho, durante su mandato, impulsa este desarrollo gracias a la ayuda humana y de materias primas que México brinda a los Estados Unidos cuando dicho país enfrenta la Segunda Guerra Mundial. Esta ayuda, igualmente, propicia el crecimiento de la industria y la expansión de una nueva forma de entender la convivencia humana, la vida urbana.

11.3 Esquema 25. Lección 20: Del Campo a la Ciudad

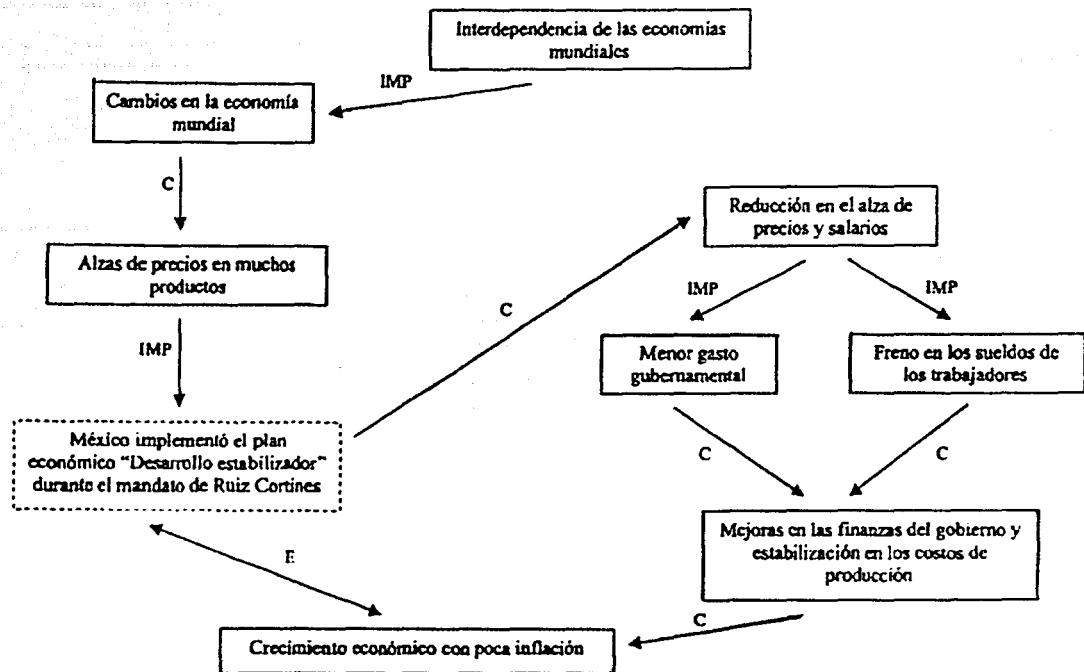


Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 168-175.

Tema central: Implicaciones del crecimiento económico II.

En años posteriores a Ávila Camacho, sigue creciendo la economía, acto acompañado del desarrollo de la industria, que es indispensable para que se produzca este crecimiento. Ante la urbanización del país, estos dos desarrollos incrementaron una mayor demanda de mano de obra, por la edificación de inmuebles que albergan a las nuevas instituciones públicas, entre las que destacan las instituciones de salud y de educación. El avance tecnológico es otro aspecto más que se alcanza gracias al desarrollo económico e industrial, lo cual impacta, sobre todo, en ámbitos agrícolas y en la expansión y mejoramiento de los medios de comunicación.

11.4 Esquema 26. Lección 20: Del Campo a la Ciudad

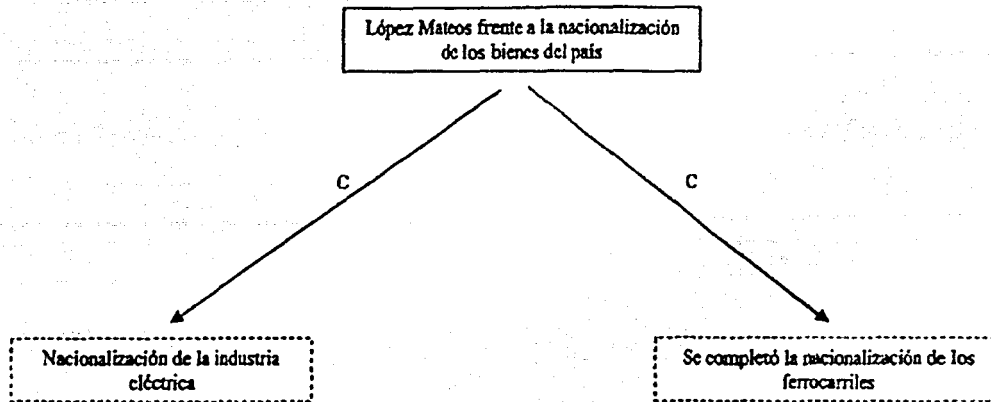


Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 168-175.

Tema central: Implicaciones del crecimiento económico III.

Con una mayor interdependencia de las economías mundiales, México, durante el periodo presidencial de Ruiz Cortines, implementa el plan económico "Desarrollo estabilizador", con el objetivo de controlar la inflación de la economía interna producida por el alza de los precios de productos internacionales. Este plan provoca mejoras en las finanzas del gobierno y la estabilización en los costos de producción, y así se prosigue con el crecimiento económico del país.

11.5 Esquema 27. Lección 20: Del Campo a la Ciudad

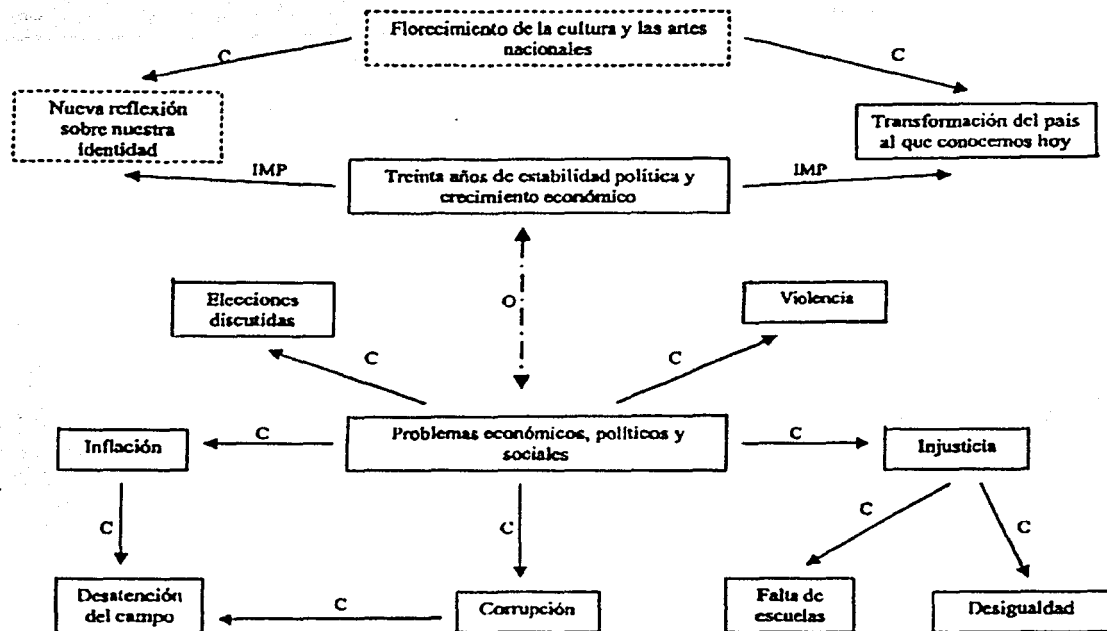


Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 168-175.

Tema central: Nacionalización de bienes del país.

El punto central de este periodo, mandato de López Mateos, consiste en la nacionalización tanto de la industria eléctrica como la de los ferrocarriles. Es decir, continuando con la idea de soberanía, expuesta más claramente durante el cardenismo, se expropiaron bienes en beneficio de la población.

11.6 Esquema 28. Lección 20: Del Campo a la Ciudad



Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 168-175.

Tema central: Contrastes de México.

Este esquema muestra el contraste del país que separa a México en dos, el México de la estabilidad y el México problemático. En el primero, se observa el esplendor del progreso mexicano, la estabilidad política, el crecimiento económico y el enriquecimiento cultural y artístico, de un país en búsqueda de su identidad como nación y como cultura. En contraparte, se presenta al México problemático, con deficiencias administrativas, desigualdades políticas y sociales, rezagos en la educación y en el campo, problemas económicos y corrupción. Problemas que no pueden erradicarse en treinta años de gobierno revolucionario.

11.7 Interpretación inicial

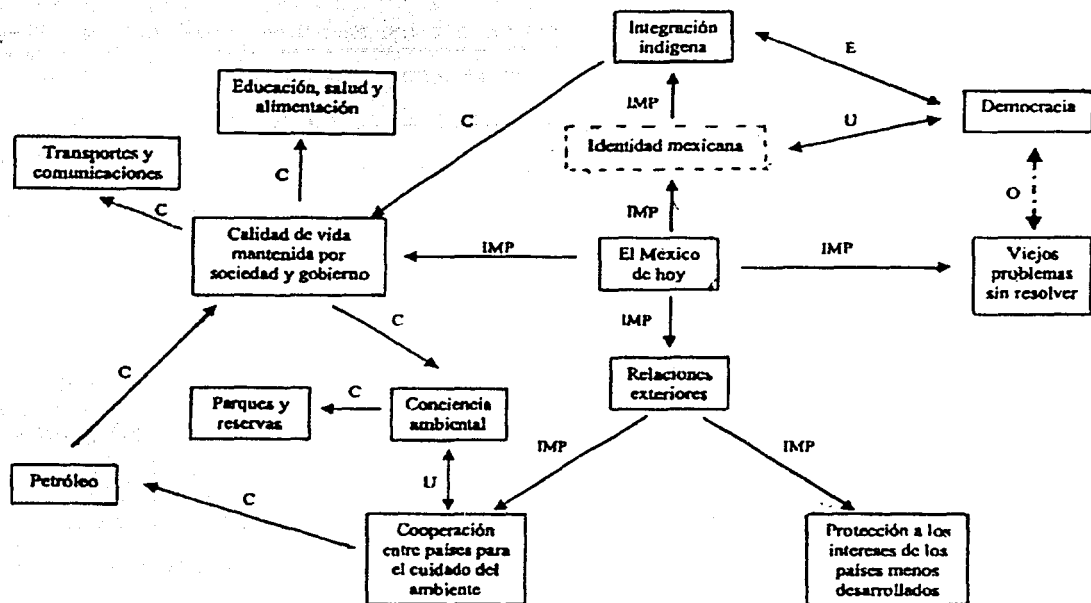
México, como nación, se reduce a la participación política y económica de la clase dirigente encabezada por los jefes de Estado, los presidentes; el control de la nación ejercido por un grupo, por un gobierno partidista. Los presidentes centralizan el poder con el objetivo de gobernar el país, encaminándolo hacia la modernidad y hacia el desarrollo económico, y, también en el mismo ejercicio del poder, exacerbando problemáticas sociales, políticas y económicas. Las estrategias empleadas consisten en estabilizar la economía nacional, desarrollar la industria, nacionalizar energéticos, urbanizar al país, crear la infraestructura de las ciudades, enriquecer los terrenos educativos, científicos y artísticos, y tecnologizar la industria, la educación, la salud, las vías y los medios de comunicación, aunque los logros alcanzados son parciales y desiguales. Este periodo menciona por un lado el crecimiento económico y por el otro el poco o nulo desarrollo en ámbitos sociales y políticos del país, pero cabe señalar que, al paso de los decenios, los países dependen económica y políticamente más entre sí, lo que ocasiona que la política externa tiene fuertes repercusiones en la política interna y en la manera de guiar el desarrollo de los países.

12. El México de hoy

“Vista al Futuro” es el nombre de la sección⁵ del libro que corresponde a este apartado, y que habla acerca de la salud pública, la educación, los pueblos indígenas, los recursos naturales como el petróleo, los medios de comunicación, la cultura, la gobernabilidad, las relaciones exteriores, la modernización y el progreso de México, en un periodo de treinta años –de los años setenta a principios de los años noventa–. La síntesis de treinta años de un país en una cuantas páginas.

⁵ Para aclarar por qué se considera sección y no capítulo, consultar apéndice 1.

12.1 Esquema 29. Vista al futuro



Elaboración propia con base en: SEP (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP, pp. 178-183.

Tema central: Aspectos más relevantes del México de hoy.

Esquema complejo por toda la información contenida, muestra soluciones a problemas generados en el pasado y establece que aquellas deben surgir del esfuerzo conjunto entre sociedad y gobierno para que se mantenga y se mejore la calidad de vida de la población. Las soluciones mencionadas se refieren al crecimiento poblacional y a la urbanización – adelantos médicos y crecimiento educativo–, al crecimiento económico –la repartición de las riquezas generadas, el petróleo como fuente de riqueza–, a las relaciones internacionales –propuestas mexicanas de cooperación entre países–, a la modernización del país –aumento de vías de comunicación–, a la contaminación ambiental –conciencia ecológica– y al rezago de los pueblos indígenas –su integración al desarrollo mexicano–. Todos estos esfuerzos se encaminan a la implantación de la unidad de la nación, mediante la identidad mexicana.

12.2 Interpretación inicial

En el México de hoy persisten problemas que afectan y siguen afectando la vida del país, que no encuentran solución y que se complican y agudizan. Esfuerzos que se tornan insuficientes e incluso obsoletos, debido a que la sociedad y el gobierno no encuentran la forma adecuada de trabajar conjuntamente, y, además, el gobierno está inmerso en actos corruptivos y violentos. Lo que tiene por consecuencia que un sector reducido de la población se beneficie de crecimiento económico del país, a pesar de la existencia de un discurso democrático.

13. Interpretación final

La historia de México, expuesta en el libro de texto “Historia. Cuarto grado” y esquematizada en estas veintinueve figuras, muestra la historia política del Estado nacional mexicano, que se encuentra mediada por la economía y que se erige como un pilar en la construcción de esta nación. A raíz de ello, se logra entrever la creación de un Estado que fortalece la imagen de un país y la identidad del mismo, por encerrar su territorio, su cultura y su sociedad en este Estado. Éste, a su vez, busca legitimar un sistema económico y político, inscrito en la modernidad y en la era de las interdependencias mundiales, haciendo uso de un discurso aparentemente democrático, pluralista, liberal, de justicia social y de legalidad.

Incluso, se debe agregar que la narración de esta historia se expresa a través de los actores sociales que se vuelven relevantes por sus cargos militares o por su ubicación privilegiada en la jerarquía política, es decir, los líderes o los caudillos, y ellos son los que adquieren la voz en el relato de la realidad política, económica y social de México. Esto demuestra que la sociedad, donde el pueblo es el principal protagonista y es el que debe hablar por sí mismo, queda excluido en la construcción del sentido de su realidad. Esto se torna más visible al ser estos líderes los que centran las causas y los orígenes de las luchas por el poder y los resultados obtenidos de ello, ya que la historia oficial se enfoca en la explicación de las alianzas y de las rupturas de estos personajes más que en el sentido social de los grandes conflictos políticos. Entonces, esta historia nos acerca, sobre todo, al sentido tanto económico como político que sustenta el grupo elitista.

Capítulo 6

Discusión y conclusiones

Este último apartado muestra la discusión que se realiza a partir de los resultados y la interpretación del capítulo anterior y que se vincula con la comprensión más a detalle de la historia narrada en el libro de historia. Por ello, partiremos de la recapitulación en breve de lo que hasta ahora se ha expuesto.

Observamos, en primer término, que el Estado nacional hace uso del discurso que fortalece la unidad nacional, creando fidelidad de los ciudadanos hacia este Estado y cohesionando los intereses personales hacia una sola comprensión del mundo social y política del país, es decir, la propagación de la ideología cultural dominante es entendida como cultura política o nacionalismo, lo que contribuye a la integración de la heterogeneidad de México, sus elementos subjetivos, simbólicos y sociales, en una base objetiva, como es el territorio y la historia común. La existencia de esta organización nacional se vuelve incuestionable y objetiva, gracias a que el Estado logra representarse socialmente y alcanza autoridad legitimándose mediante el ejercicio del poder social y los controles material y simbólico; este último se refiere a los recursos socioeconómicos y legales.

En este contexto, la institución escolar, la Secretaría de Educación Pública, juega un papel relevante, por el hecho de que posee dos funciones principales. Por un lado, mantiene la experiencia cultural y social con el objetivo de conservarla y reproducirla, mediante la propagación de los ideales de paz, libertad, solidaridad, justicia social y democracia. Sin embargo, estos valores así como el conocimiento, se legitiman como instrumentos de justificación de un discurso de poder. La segunda función se refiere a la enseñanza de los educandos para introducirlos a la eficiencia económica implementada por el mercado instructor y sus exigencias. Esta forma de concebir a la escuela nos acerca a la comprensión de las modificaciones y reformas legales y curriculares que ha sufrido la SEP en la década de los noventa, transformaciones que se encaminan hacia la tecnificación escolar más que hacia un proyecto histórico del país. Por ende, resulta interesante el estudio de los

contenidos del libro de texto *Historia. Cuarto grado*, su dirección y sus tendencias, ya que la conciencia histórica introduce una idea global del devenir de una nación, además de que permite salvaguardar y acrecentar el sentido de la identidad nacional para así construir una conciencia del presente a través del pasado.

Por ello, partiendo de la consideración de que el análisis crítico del discurso señala que los textos tienen “usuarios” (van Dijk, 2000a, p. 24), que son tanto los autores como los lectores, podemos decir que el libro de texto aquí estudiado se significa para ambos. Los autores buscan un fin, legitimar una forma de gobierno haciendo especial énfasis en quienes reciben la información contenida en el texto, es decir, los educandos de todas las culturas integrantes de nuestro país, porque cabe recordar que la distribución de este libro se extiende a lo largo de la República Mexicana. Es a partir de esta base que se busca referir la información contenida en el texto hacia un acontecimiento o un personaje y también identificar dónde se focaliza la atención. Por eso, es de vital importancia discutir en este último capítulo la tendencia que posee el contenido del libro de historia, el fin y la intención de dicha tendencia, para así llegar a estimar si existe una real identidad nacional formada y construida en comunidad.

1. Discusión

Esta discusión se encamina a entender el contexto que envuelve al libro de historia, desde las políticas económicas de nuestro país hasta el sentido que se quiere dar a la educación, con el fin de analizar más a profundidad los contenidos expresados en este texto. Por ende, esta discusión se centra en la organización de los objetos discursivos en familias, es decir, identificar los sentidos globales del discurso escolar relacionados con la identidad nacional expuestos en los veintinueve esquemas y que se presentan en el capítulo de resultados e interpretación. Estos objetos, como se verá, no tienen relación única con la identidad cultural de los mexicanos, sino con aspectos políticos y económicos que sustentan el sistema gubernamental mexicano, además de llevar implícita la idea de modernidad, proceso que junto con la industrialización del país, se encuentra contenido en el nacionalismo. La modernidad se puede explicar a partir de la concepción de Bartra (*op. cit.*), expansión del capitalismo industrial urbano altamente tecnificado, o en otros términos se entiende como

la suma del desarrollo económico, la estabilidad política y el Estado democrático, de ahí que los objetos discursivos alusivos a este concepto en el libro de texto sean: urbanización, progreso, reconstrucción del país.

Pero debemos partir del hecho de que este texto forma parte de los libros denominados "Libros de texto gratuito", que se planean, se organizan, son formados y distribuidos por la Secretaría de Educación Pública, institución gubernamental que guarda una gran hegemonía en la educación nacional, porque al ser obligatorios, lleva a que se erijan como textos "únicos" en el sistema de enseñanza nacional. En el caso del libro de historia, se construye una visión estandarizada de la histórica mexicana, por ello, el poder social ejercido por la SEP se extiende a todos los ámbitos educativos, debido a que el sistema educativo es el instrumento mediante el cual se aplican los ideales nacionales, se propagan los símbolos y los valores nacionales y se fortalece la unidad nacional mediante el uso de una ideología nacionalista. Este discurso ejerce poder sobre los educandos, ya que busca integrar la heterogeneidad de México al desplazar las contradicciones reales de la sociedad, promocionando al sistema político y reconstruyendo la visión de un país acorde a la ideología hegemónica del grupo elitista.

1.1 Objetos discursivos

Todos los objetos discursivos alusivos al nacionalismo se han extraído de los esquemas del capítulo anterior para poder ordenarlos por familias, de tal forma que se demuestre si el contenido temático del libro de texto de historia de cuarto año de primaria encierra una ideología de nacionalismo, la cual, como se apreciará, refleja intereses políticos y económicos que se enmarcan en la propagación de valores socio-culturales, con lo que se entenderá la repercusión de esta cultura política en la construcción de la identidad nacional inculcada en los educandos. Entonces, a partir de la distinción de los objetos discursivos se decidió clasificarlos en tres grandes familias: 1) Organización de la vida económica, 2) Vida política y 3) Valores socio-culturales, estas familias se ordenan en tres cuadros cuyos títulos corresponden a esta categorización. Cabe señalar que varios objetos discursivos aparecen en dos cuadros, lo que significa que tienen una incidencia en cada uno de éstos. El orden de los cuadros corresponde a la importancia que se le otorga en este

estudio a estos fenómenos –economía, política y sociedad-cultura–, como parte fundamental en la comprensión de México en su consolidación como nación. A continuación se muestran a detalle estas familias de objetos discursivos.

Cuadro 1: Organización de la vida económica. Esta familia de objetos discursivos abarca tanto la economía interna como la economía externa o interdependencia económica, la cual requiere del sufragio de las relaciones exteriores, como son pactos económicos y políticos, como de la inversión extranjera para solventar y sustentar el desarrollo de la economía interna. Estas dos formas de entender a la economía encierran el significado del crecimiento económico del país.

Economía interna	Economía externa
<ul style="list-style-type: none"> • Nacionalización petrolera • Nacionalización de la industria eléctrica • Se completó la nacionalización de los ferrocarriles • México implementó el plan económico “Desarrollo estabilizador” durante el mandato de Ruiz Cortines 	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión extranjera • Intercambio comercial



- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento económico • Prosperidad • Crisis económica |
|--|

La idea de nacionalismo, como se observa en estos objetos discursivos, se relaciona con la organización de la vida económica de México. Por un lado, se vislumbra el desarrollo de la economía del país que se sostiene en la organización de la vida interna –nacionalización petrolera, de la industria eléctrica y de los ferrocarriles, desarrollo estabilizador–, pero por el otro, la economía se sustenta en la inversión extranjera y el intercambio comercial, es decir, desde afuera se delinea el desarrollo interno. Ambas formas de entender la economía juegan un papel fundamental en el crecimiento económico de México, en su prosperidad y como parte de los signos de modernización del país, pero al mismo tiempo influyen en las crisis económicas sufridas por esta nación.

Sin embargo, el nacionalismo, entendido como autodeterminación y autogobierno, donde la soberanía del Estado juega un papel relevante, se contrapone con la idea de dependencia económica, debido a que ésta última no comulga con el liberalismo social promovido desde el gobierno, por no permitir la independencia, soberanía, libertad, ni mucho menos la autodeterminación económica de México. Pero es importante destacar que el libro de texto construye una cultura y una historia comunes mexicanas mediante el uso del nacionalismo cultural, conjuntando la visión entre estas dos formas de hacer economía en un enfoque economicista de la historia y de la vida social del país. Esto tiende a depositar la fe escolar en el mercado como mecanismo regulador, y siendo el objetivo del sistema educativo legitimar un sistema político y económico, encubre y disimula la ideología dominante en la enseñanza escolar, ante las exigencias internacionales que se encaminan a liberar los mercados y a privatizar sectores más rentables, entre ellos el educativo.

Este sistema político y económico, impulsado por el Estado mexicano, promueve la eficiencia económica, es decir, el neoliberalismo económico, el cual se fundamenta y centra su interés en beneficiar a los grandes capitales. Este sistema fomenta el libre mercado, y al encontrarse inscrito en el libro de historia como un fenómeno que data desde los comienzos de México como civilización, apunta hacia el desarrollo de la economía y de la política en este país, pero además promueve su progreso y su modernización, o en otras palabras, este modelo económico acompaña el avance del país. Por lo que, se requiere de la participación de capitales extranjeros para mejorar una nación que no puede sostenerse por sí misma en su calidad de autodeterminación y soberanía, lo que permite el dominio de países extranjeros en aspectos culturales, económicos y políticos.

Por ende, la escuela se ha ido transformando, debido a que se rige por los intereses de un régimen económico que ha integrado el aparato educativo a las exigencias del mercado. Es así que la pretendida unión cultural de la nación, que en apariencia no se consigue, introduce un discurso encaminado a consensar una visión económica hegemónica, el neoliberalismo, sistema económico que fundamenta las políticas sociales

establecidas por el Estado mexicano a partir del periodo presidencial de Miguel de la Madrid, para alcanzar el progreso y el desarrollo del país.

Cuadro 2: Vida política. Las cuestiones políticas, muy ligadas actualmente a las económicas, se relacionan con la consolidación del Estado nación en un ambiente de soberanía, autodeterminación y autogobierno, donde se asumen responsabilidades jurídicas, ideales democráticos y donde se organiza a la sociedad haciendo uso de los poderes social y económico en términos coercitivos y de control material, simbólico e ideológico, y aplicados por los aparatos hegemónicos de Estado.

Consolidación del Estado nación	Estado de derecho	Democracia	Estado independiente	Unidad política
<ul style="list-style-type: none"> • Dominación de otras ciudades • Grupos de poder (nobleza) • Expansión y conquista de españoles • República • República Federal • Establecimiento del gobierno republicano • Gobierno centralista • Primera reforma liberal (laicismo) • Leyes de Reforma • Federalismo • Convocatoria a las primeras elecciones de México • Paz • Estabilidad política • Orden político 	<ul style="list-style-type: none"> • Primera reforma liberal (laicismo) • Primer conjunto de leyes mexicanas • Leyes de Reforma • Constitución de 1857 • Promulgación de la Constitución de 1917 • Normas de convivencia • Búsqueda de renovación del gobierno con apego a derecho** 	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria a las primeras elecciones de México • Denuncia la ilegalidad de las elecciones y desconoce a Díaz como presidente • Ideales democráticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Soberanía, • Orden político • Consolidación del Estado Mexicano • Firma del Plan de Iguala o de las Tres Garantías • Búsqueda de renovación del gobierno con apego a derecho** • Búsqueda de un gobierno que unificara al movimiento insurgente 	<ul style="list-style-type: none"> • México-Tenochtitlan* • Encuentro de dos mundos* • Mestizos* • Búsqueda de un gobierno que unificara al movimiento insurgente • Fortalecimiento de la unidad nacional • México independiente* • Encabezó al Ejército Trigarante • Guerra con los Estados Unidos • La unidad nacional está por encima de los enfrentamientos entre caudillos • Creación del Partido Nacional Revolucionario

** El énfasis que se da en la columna Estado de derecho a este objeto discursivo se refiere a la creación de un gobierno con lineamientos y soportes jurídicos, mientras que en la columna alusiva al Estado independiente se quiere destacar la reorganización del gobierno en la formación de México como una nueva nación.

* Estos cuatro objetos discursivos aparecen también en el cuadro 3, sin embargo en este cuadro, que habla sobre la vida política de México, se encierran en la visión unificadora y homogeneizadora de las ideas políticas de los diversos grupos sociales que conforman a este país, bajo un mismo proyecto de nación.

El libro de historia muestra el desarrollo de México a partir del crecimiento económico y la implementación de una política que sustenta la idea del Estado nación, Estado que logra consolidarse a partir de la conceptualización del Estado de derecho, como se muestra en el cuadro. Estos dos facetas de México constituyen cuestiones que se encuentran frente a frente en las normas jurídicas, en la idea de unificación política y en la idea moderna de democracia que demanda la dirección política de un país. Esto se puede contrastar con los cuatro elementos que están simultáneamente presentes en los Estados modernos, el consenso, el contrato social, la coerción y el control simbólico, gracias a los cuales el Estado logra autoridad y representatividad social. Por ende, el Estado mexicano adopta esta forma de concebir la organización política del país, bajo los principios liberales: extensión del republicanismo como forma aceptable del régimen político; normatividad de la convivencia social mediante la promulgación de las diversas Constituciones mexicanas; implantación de valores universales como justicia social y distributiva y bienestar social; popularización de la enseñanza con características de laicidad, de gratuidad y pública.

Es en la narración de la historia nacional, inscrita en los libros de texto, donde se observa un discurso encaminado a resaltar la justificación del estado de derecho, la paz, la estabilidad y el orden políticos sobre los derechos sociales, porque las leyes poseen la capacidad de cohesionar diversos intereses y formas de ver el mundo. Y ya que el Estado pretende constituirse como el hilo conductor de nuestra historia, nos situamos en él y con él. En él convergen nuestros límites como sociedad, es donde se legitima el poder estatal por medio de la ideología del nacionalismo, dentro del ejercicio del poder y del control sociales, donde también se adquiere la obligación legal de garantizar la vigencia del derecho a la educación para todos. Por lo que la identidad nacional surge con el respaldo de un Estado, en el proceso de su consolidación, ya que éste busca crear la unión o la homogeneidad bajo los mismos principios culturales y sociales, en un ambiente de identificación y de creación de fidelidad por parte de los ciudadanos con la realidad política y económica planteada por este Estado nacional, donde no se vislumbren opciones de cambio, de ruptura, de diferenciación o de cuestionamiento por parte de la población, ya que se vuelve innecesario redefinir e incluso resignificar el contenido ideológico y valorativo que lo sostiene.

Cuadro 3: Valores socio-culturales. El conjunto de todas las ideas liberales permiten la creación del Estado democrático. Una forma de concebir este Estado es mediante el liberalismo social, que es la fusión entre la conciencia nacional y una convicción nacional y el lugar donde se engloba en un mismo proyecto las ideas de democracia, justicia social, igualdad, libertad y pluralidad.

Unidad cultural	Justicia	Igualdad	Libertad	Pluralidad
<ul style="list-style-type: none"> • México-Tenochtitlan* • Encuentro de dos mundos* • Las influencias mutuas cambiaron sus formas de vida • Mestizos* • México independiente* • Florecimiento de la cultura y las artes nacionales • Nueva reflexión sobre nuestra identidad • Una religión única (la católica) • La unión de todos los grupos sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de un gobierno justo • Justicia social • Cumplimiento de lo ofrecido por la Revolución 	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad ante la ley de todos los mexicanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Independencia mexicana • Búsqueda de paz y de independencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las ideas de todos los grupos revolucionarios

* Estos cuatro objetos discursivos aparecen también en el cuadro 2, sin embargo en este cuadro, intitulado valores socio-culturales de México, destacan los elementos culturales con los cuales deben identificarse los mexicanos según la tarea estatal de homogeneizar a la población: procedemos de una gran civilización cultural, los mexicas, que en sincretismo con una civilización occidental, la española, conformaron al grupo mestizo dentro de una sola nación, México.

En el nacionalismo se van tejiendo costumbres, ideas, imágenes y símbolos, se forjan los valores cívicos de acuerdo con ritmos que se sujetan a las luchas políticas y sociales y se prepara a los ciudadanos para la vida futura. El nacionalismo o la cultura nacional, cultura política que justifica el discurso de la clase dominante, la modernización y la industrialización de una nación, se refiere a una unidad coherente mediada por una red de cánones culturales y que es encabezada por el Estado nacional. Este Estado promueve la apropiación de la cultura, del lenguaje, de la historia, de un estilo de vida y de un destino

compartidos y no exclusivamente intereses individuales, constituyendo, enalteciendo y difundiendo de este modo una cultura propia, donde se antepone una actitud de defensa o de protección con el objetivo de modernizar al país, imponiendo valores, como libertad, igualdad, justicia y pluralidad, y conocimientos desde las instituciones, y logrando así el consenso para conformar al Estado nacional.

La institución escolar, como parte de las instituciones de gobierno, incorpora a las mayorías a la nación, por inculcar la cultura nacional, mediante la transmisión de rasgos de pertenencia, de sentimientos de adhesión a la mexicanidad, de la experiencia cultural y social, con el objetivo de conservar y reproducir el espíritu nacional. Es por ello que en la escuela intervienen ideas democráticas enraizadas en la libertad, el desarrollo humano, la igualdad, la justicia, la pluralidad, la moralidad, la responsabilidad y la competitividad individual, frente a los principios o exigencias neoliberales, con el objetivo de dar validez y legitimar un sistema político democrático-liberal, donde se garantizan al mismo tiempo un máximo de eficiencia económica, de justicia social y de libertad individual. Debido a que la escuela ha ido adquiriendo nuevas características educativas que emanan de las exigencias del mercado y de las políticas neoliberales que buscan el beneficio y la rentabilidad inmediata, esta enseñanza se enfoca a perpetuar el sistema político-económico neoliberal. Este sistema tiende a reducir la importancia de la educación a su relevancia para la producción, lo que está provocando modificaciones y reformas legales, institucionales y curriculares en función de los cambios de gobierno o de los requerimientos de las crisis y transformaciones económicas.

Otro punto por destacar es que la escuela forma también parte del lugar de enseñanza de la historia nacional, la cual contribuye a la formación de la libertad responsable y una conciencia ética y cívica acorde con los derechos humanos, ya que la conciencia histórica debe formarse como una idea global del devenir humano, donde se distinguen procesos, se encuentran similitudes y diferencias con otras sociedades y se valora la importancia de la acción individual y colectiva, con el objetivo de transformar a la sociedad. Sin embargo, los contenidos históricos del libro de texto aparecen deformados, al disfrazar la técnica económica de moral colectiva, de cultura, de sociedad, de política y de

ideología y al transmitir valores cívicos del pueblo mexicano que en realidad son valores universales –justicia, igualdad, libertad, democracia y paz–, que no se construyen ni son productos de una historia colectiva, pero que pretenden contribuir a la convivencia social.

1.2 Reflexiones finales

Es así que el Estado mexicano en calidad de vocero o incluso integrante del grupo elitista, al pretender conducir tanto en lo político como en lo cultural, busca legitimar una forma de gobierno, homogeneizando a la población mediante la implantación de la identidad nacional, al hacer partícipes de una nación a todos los individuos que forman parte de un territorio y al promover como propias el conjunto de instituciones, léase SEP, que dan valor y significación a los componentes de la cultura, de la sociedad y de la historia, creando con esto una integración cultural de un pueblo en una nación. Con ello se persigue ordenar la biografía personal dentro de una unidad coherente que incluye el pasado, el presente y el futuro en lo que se llama nacionalismo o cultura nacional que se encamina a crear la identidad nacional, legitimando un discurso de poder, donde se justifique el dominio de un grupo social sobre otro, y de esta forma lograr el consenso de la población.

Por ello, la historia narrada por el libro de historia no es más que el relato de la historia política del Estado nacional mexicano, el cual pretende crear creencias socioculturales compartidas. Esta historia se encuentra mediada por la economía y se erige como un pilar en la construcción de México como nación. A raíz de ello, se logra entrever la creación de un Estado que fortalece la imagen de un país y la identidad del mismo, por encerrar su territorio, su cultura y su sociedad en este Estado. Éste, a su vez, busca legitimar un sistema económico y político, inscrito en la modernidad y en la era de las interdependencias mundiales. Con esto, los integrantes de una nación sienten como propios, asumen, reproducen e incluso autoaplican el conjunto de instituciones que dan valor y significación a los componentes de la cultura, de su sociedad y de su historia, por ser el nacionalismo el que ordena estos componentes además de la biografía personal. Entonces, la identidad nacional se relaciona con la unidad política y la unidad cultural mexicanas, donde se conjuntan tanto un proyecto político, económico e incluso jurídico del país.

estableciendo un contrato social y un acuerdo entre los diferentes grupos de poder inmersos en la construcción de esta nación.

Además, esta historia se expresa a través de los actores sociales que se vuelven relevantes por sus cargos militares o por su ubicación privilegiada en la jerarquía política, ya que se otorga relevancia a la personalidad y al ideario de estas figuras centrales en la formación de la nación, y se estimula su valoración patriótica y su tenacidad en la contribución del desarrollo del México independiente. Es decir, se hace referencia a los líderes o los caudillos, por ser ellos los que adquieren la voz en el relato de la historia política, económica y social de México. Esto demuestra que la sociedad, donde el pueblo es el principal protagonista y es el que debe hablar por sí mismo, queda excluido en la construcción del sentido de su realidad. Esto se torna más visible al ser estos líderes los que centran las causas y los orígenes de las luchas por el poder y los resultados obtenidos de ello, ya que la historia oficial se enfoca en la explicación de las alianzas y de las rupturas de estos personajes más que en el sentido social de los grandes conflictos políticos. Entonces, esta historia nos acerca, sobre todo, al sentido tanto económico como político que sustenta a la élite en el poder, más que a la valoración de la diversidad social y cultural que caracteriza a nuestro país, donde la percepción "correcta" del mundo externo y del resto de la humanidad se transforma en la justificación del devenir y de la acción de un gobierno.

Sin embargo, dentro de estos sistemas de organización política y económica debe haber la posibilidad de dialogar, de cooperar y de sostener la comunicación entre las culturas, ya que en un ambiente pluralista no se descarta esta convivencia, incluso se encuentran similitudes y diferencias con otras sociedades y se valora la importancia de la acción individual y colectiva. Además, una nación integra una diversidad de puntos de vista de la realidad, de formas legítimas de conocer e interactuar con el mundo, de mundos extremadamente diversos, discrepantes e incluso hasta opuestos entre sí. Dicho de otra forma, "la tesis pluralista afirma que los conjuntos de prácticas y de esquemas conceptuales de los que disponen las comunidades epistémicas y las culturas son, por lo general, diferentes" (Olivé, *op. cit.*, p. 109), pero no se descarta la convivencia y la comunicación entre éstas, a pesar de las desavenencias en cuanto al poder y control sociales.

2. Conclusiones

Este estudio, al enmarcarse en la psicología social en su vertiente política, contribuye a comprender la incidencia del Estado en las políticas educativas, además de hacer uso del análisis crítico del discurso como alternativa metodológica en el estudio de problemáticas sociales, sobre todo en discursos que ejercen poder simbólico sobre ciertos sectores de la población con el fin de justificar prácticas políticas y económicas. En otras palabras, esta investigación tiene la intención de enriquecer el campo de la psicología social con respecto a temas como Estado, nacionalismo, sistema de enseñanza, legitimación y análisis del discurso. Esto nos conduce como profesionistas sociales a asumir una crítica y responsabilidades política, moral y social, poniendo de manifiesto la dominación y las injusticias vividas en la sociedad.

A pesar de que este estudio no tuvo por objetivo analizar la visión tanto del maestro como del educando, se sugiere para futuras investigaciones, algunos temas en torno a este aspecto. Así, del primero se pretendería conocer los elementos pedagógicos que utiliza para la enseñanza de la historia y su enfoque y formación en el área, mientras que de los alumnos se requeriría indagar el nivel de conocimientos adquiridos en el curso, si es que realmente los objetivos educativos propuestos por el libro —proporcionar información sobre nuestro pasado, despertar en los niños gusto por la historia y amor por la patria, y crear una conciencia de identidad común entre todos los mexicanos— se alcanzan. Adicionalmente, podrían conocerse los diversos elementos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, i.e. la interacción alumno maestro, la propuesta pedagógica, el interés teórico del educador, entre otros y no exclusivamente el contenido del libro ni la perspectiva que se maneja en éste.

Otra sugerencia se centra en propiciar en el maestro una toma de conciencia de lo que implique en la enseñanza de esta materia, la importancia social y política que adquiere la historia nacional en la comprensión de la composición y organización del país. Con esto se quiere resaltar que la historia incluida en el libro de texto, al pretender ser homogeneizadora, probablemente no logre permear ni logre ser aprehendida de la misma forma en todos los grupos culturales que conforman nuestro país, por las divergencias

ideológicas, políticas y sociales que muestran dichos grupos. Por esto, la adquisición y la interpretación de esta historia no puede darse de manera semejante. Sin embargo, no es menester de esta investigación penetrar en tal discusión sino hacer visible un inconveniente que encuentra la propagación de una ideología en la diversidad étnica y cultural de México.

Estas conclusiones, entonces, nos permitirán confirmar que el contenido temático del libro de texto de historia de cuarto año de primaria encierra una ideología de nacionalismo, la cual a su vez refleja intereses políticos y económicos, por lo que se asume que los educandos construyen la identidad nacional a partir de la labor ideológica ejercida por el Estado, es decir, la historia se escribe desde un presente para entender el pasado, donde el sistema económico imperante es el neoliberalismo y donde el sistema educativo sufre reformas en su legislación y emprende la transformación curricular a través del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (SEP, *op. cit.*) proclamado en 1992. Este año marca el inicio de una forma distinta de concebir los contenidos de la historia mexicana. A pesar de que los objetivos del libro de historia consisten en fortalecer la identidad de los alumnos con los valores cívicos del pueblo mexicano, o como los nombra este libro valores universales, tales como aspiraciones de justicia, igualdad, libertad, democracia, paz y una necesidad de tolerancia, nos percatamos de que éstos son productos de una historia que no se construye por la colectividad, donde sólo intervienen actores en un papel individual o en un papel de intereses grupales. Con esto, podemos afirmar que no se valora la diversidad social y cultural que caracteriza a nuestro país como producto de su historia. Más bien esta narrativa histórica constituye un producto de intereses políticos y económicos de un grupo hegemónico.

Así, la idea del nacionalismo se encierra en el ejercicio del Estado nacional, el cual organiza el poder político, económico y simbólico o, en otros términos, dirige moral e intelectualmente para conseguir representatividad social y autoridad y lograr así la transmisión y la permanencia de la hegemonía cultural e ideológica del grupo dominante, la cual se vale de los aparatos ideológicos-culturales hegemónicos o sociedad civil, de acuerdo con la concepción de Gramsci. Este Estado busca crear la existencia de una nación inscrita en la modernización y reproducir el sistema político que legitima el sistema estatal,

enalteciendo y difundiendo la propia cultura. Cultura homogénea y de uniformidad que se propaga en los libros de texto y que se construye en el sistema educativo, mediante la instauración de una visión unilateral de la historia mexicana, la cual pretende consolidar ideales nacionales, patrones, valores y creencias comunes, con lo que persigue la propagación de los símbolos y valores nacionales y la promoción del sistema político, es decir, la continuidad del Estado. Ello explica que esta forma de concebir a la historia nos conduzca a entender la existencia del desarrollo de destrezas instrumentales y adaptativas y no de capacidades creativas y críticas, además de que se transmitan habilidades y lealtades, lo mismo que formas de cultura interna y de comportamiento convencional requeridos por el grupo elitista.

A raíz de ello, el nacionalismo se puede entender como una cultura política más que como una política cultural, ya que se encamina hacia la comprensión de la identidad de una nación –de su diversidad cultural, étnica, política–, al entenderla como una estructura gubernamental implantada por el Estado mexicano, que logra consolidarse a partir de la unidad nacional que no es más que la homogeneización del pueblo mexicano a través de la instauración de un gobierno y unas leyes, las cuales establecen un contrato social. Este contrato impone a las leyes como las mediadoras entre la sociedad y la política, ya que éstas poseen la capacidad de cohesionar diversos intereses y formas de ver el mundo. Incluso, las figuras del Estado nación en conjunción con el Estado de derecho y mediados por las políticas económicas, son las preponderantes en la comprensión de la construcción de la identidad nacional dentro de esta versión de la historia nacional, ya que la vida social y cultural se basa en normas jurídicas, donde se antepone en todo momento la ley y el sistema económico neoliberal como estandartes en la validación de la convivencia social y en la legitimación de la relación sociedad-gobierno.

En este sentido, el Estado mexicano, al encontrarse conformado entre otros organismos de diversas instituciones que detentan el control ideológico, como es la institución educativa, la Secretaría de Educación Pública, consolida, norma, induce, promueve y evalúa toda la estructura y el sistema educativo mexicano, desde el currículo de estudios hasta la formación de docentes de toda la república, además de que posee como

principal obligación formar a los educandos. Esto le permite detentar un gran poder social, ya que genera mecanismos para preservarse a sí mismo de todo cambio debido a que posee el control de los elementos culturales del país y antepone un proyecto de país ejerciendo la legitimación y el consenso mediante la enseñanza de la historia nacional mexicana, con el fin de que los educandos perciban el mundo con una "lógica natural", donde el régimen neoliberal permee en los estudiantes y donde no existan alternativas de cambio, de ruptura, de diferenciación o de cuestionamiento del sistema. En esta perspectiva, la cultura del país se reduce a productos comerciales y no a un desarrollo de símbolos, de costumbres, de tradiciones, entre otros.

No obstante, los valores transmitidos por la escuela legitiman los procesos políticos, por la permeabilidad que alcanzan en la sociedad y la validación que otorgan a la forma de gobierno. En el caso de la democracia, el libro de texto ofrece un país democrático a costa de que los movimientos opositores al gobierno no obtengan la voz requerida para lograr el cambio social deseado, sino que por el contrario no se les retrate en la historia, creando con ello un discurso orientado a presentar figuras o personajes centrales encargados de tomar las decisiones que guían a México en lo político y en lo económico. Entonces, los principios democráticos de los que habla el libro de texto se establecen desde el poder económico-político, y se pretenden instaurar en un país que padece problemas sociales y políticos con el fin de guiarlo hacia la libertad, la justicia, el orden social y la paz, conceptos que desafortunadamente no se han transformado del todo en realidades concretas en nuestro país. Por ende, la represión de los movimientos sociales se justifica en el discurso escolar con la imposición de un Estado.

Finalmente, comprender cómo influye el contenido de los libros de texto gratuito, en especial el libro de historia de cuarto año de la educación básica primaria en México, en la conformación de la identidad nacional, nos remite a lo siguiente. La identidad nacional inscrita en el libro *Historia. Cuarto grado* se entiende como la unidad tanto política como cultural de la población de una nación, que valida una forma de ejercer el poder y controles sociales y simbólicos de un gobierno y que reproduce este sistema político. Este poder no es sólo político sino también económico, ya que se legitima la intromisión de las reglas

mercantilistas en la organización social y política del país. Y uno de los medios más propicios que encuentra este Estado es creando un ambiente de homogeneidad en el discurso expuesto en un libro de distribución nacional con calidad de obligatorio en cada una de las escuelas mexicanas. Así, de manera natural se transmite una forma de entender la historia de un país, la forma que conviene más a la economía neoliberal y a la Escuela eficaz y de calidad, modelo de Escuela hegemónica en México.

Bibliografía

Althusser, L. (1974): *Ideología y aparatos ideológicos de estado*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión

Ayala Espino, J. (1996): *Mercado, elección pública e instituciones. Una revisión de las teorías modernas del estado*. México: UNAM / Miguel Ángel Porrúa

Bartra, R. (1993): *Oficio mexicano*. México: Grijalbo

Bauer, O. (1979): Reseña del libro titulado "La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia". México: Siglo XXI Editores / Biblioteca del Pensamiento Socialista. En: Giménez, G. (1992) (coord.): *Reseñas Bibliográficas I. Teoría y análisis de la identidad social*. Cuadernos INI 4- I.I.S. México: UNAM

Berger, P. y Luckmann, T. (1968): *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu

Berger, P., Berger, B. y Séller, H. (1973): Reseña del libro titulado "Pluralization of social-life worlds, The homeless mind". Harmondsworth: Penguin Books. En: Giménez, G. (1992) (coord.): *Reseñas Bibliográficas I. Teoría y análisis de la identidad social*. Cuadernos INI 4- I.I.S. México: UNAM

Béjar Navarro, R. (1979): *El mexicano. Aspectos culturales y psico-sociales*. México: UNAM

Bobbio, N. y Matteucci, N. (1982) (directores): *Diccionario de política*. España: Siglo XXI Editores

Broccoli, A. (1977): *Antonio Gramsci y la educación como hegemonía*. Madrid: Nueva Imagen

Bruner, J. (1971): *La importancia de la educación*. Barcelona: Paidós

Buci-Glucksmann, C. (1985): *Gramsci y el Estado. (Hacia una teoría materialista de la filosofía)*. México: Siglo XXI Editores

Castells, M. (1999): *La era de la información*. Vol. I. México: Siglo XXI Editores

Cisneros, C., Aguilar, M.A., Bautista, A. y Fernández, P. (1999): "Extraños y forasteros: una aproximación metafórica a la psicología política". En: Oblitas, L. y Rodríguez, A. (coords.): *Psicología política*. México: Universidad Intercontinental / Plaza y Valdés

Córdova, A. (1979): "Política e ideología dominante". En: Otero, M. (compilador): *Ideología y ciencias sociales*. México: UNAM

Fairclough, N y Wodack, R. (2000): "Análisis crítico del discurso". En: van Dijk, T. (compilador): *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa

Falcón, M. I. (1999): "Psicología, política y educación". En: Oblitas, L. y Rodríguez, A. (coords.): *Psicología política*. México: Universidad Intercontinental / Plaza y Valdés

Fernández Christlieb, P. (1987): "Consideraciones teórico-metodológicas sobre la psicología política". En: Montero, M. (coord.): *Psicología política latinoamericana*. Caracas: PANAPO

Gerth, H. y Wright Mills, C. (1971): *Carácter y estructura social. La psicología de las instituciones sociales*. Buenos Aires: Paidós

Giménez, G. (1989): *Poder, estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*. México: UNAM

Giner, S. (1982): *Historia del pensamiento social*. Barcelona: Ariel

Gramsci, A. (1981a): "Organización de las sociedades nacionales". En: *La política y el estado moderno*. México: Premia Editora

------(1981b): "Gran política y pequeña política". En: *La política y el estado moderno*. México: Premia Editora

------(1984): *Cuadernos de la cárcel. Tomo 3*. México: Ediciones Era

Habermas, J. (1993): *Identidades nacionales y postnacionales*. México: REI

Haidar, J. (1994): "Las prácticas culturales como prácticas semiótico-discursivas". En: González, J y Galindo Cáceres, J (coords.): *Metodología y cultura*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

------(1996): "Análisis del discurso". En : Galindo Cáceres, J. (coord.): *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Addison Wesley Longman

Ibáñez, T. (1994): *Psicología social construccionista*. México: Universidad de Guadalajara

------(1996): "La ideología y las relaciones intergrupales". En: Bourhis, R y Leyens, J. (coords.): *Esteriotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid: Mc Graw Hill

Knight (1994): "El nacionalismo mexicano: una revisión histórica". En: Sánchez de Armas, M. A. (coord.): *Libertad y justicia en las sociedades modernas*. México: Porrúa

Labarca, G. (1973): "El sistema educacional". En: Labarca, G. (compilador): *La educación burguesa*. México: Nueva Imagen

Latapí, P. (1996): *Tiempo educativo mexicano. Vol. II*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes / UNAM

Monsiváis, C. (1994): "Apuntes sobre el nacionalismo". En: Sánchez de Armas, M. A. (coord.): *Libertad y justicia en las sociedades modernas*. México: Porrúa

Montero, M. (1984): *Ideología, alienación e identidad nacional*. Caracas: EBUC

----- (1987): "A través del espejo. Una aproximación teórica al estudio de la conciencia social". En: Montero, M. (coord.): *Psicología política latinoamericana*. Caracas: PANAPO

----- (1994): "Una mirada dentro de la caja negra: la construcción psicológica de la ideología". En: Montero, M. (coord.): *Construcción y crítica de la psicología social*. Barcelona: Anthropos

----- (1999): "Globalidad, identidades y nacionalismos". En: Mota Botello, G. (coord.): *Psicología política del nuevo siglo. Una ventana a la ciudadanía*. México: SEP / SOMEPSO

Olivé, L. (1999): *Multiculturalismo y pluralismo*. México: Piados / UNAM

Ovejero, A. (1988): *Psicología social de la educación*. Barcelona: Herder

Paz, O. (1959): *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica

Pérez Gómez, A. (1998): *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata

Rogers, C. y Kutnick, P. (1992): *Psicología social de la educación primaria*. Barcelona: Paidós

Sabucedo, J.M. y Fernández, C. (1999): "Ideología y construcción del discurso nacionalista". En: Mota Botello, G. (coord.): *Psicología política del nuevo siglo*. México: SEP / SOMEPSO

Salinas de Gortari, C. (1994): "Encontrar un orden más justo y civilizado entre naciones". En: Sánchez de Armas, M. A. (coord.): *Libertad y justicia en las sociedades modernas*. México: Porrúa

SEP (1993): *Plan y programas de estudio. Educación básica. Primaria. Dirección general de materiales y métodos educativos de la subsecretaría de educación básica y normal*. México: SEP

----- (1994): *Libro para el maestro. Historia cuarto año*. México: SEP

----- (1995): *Historia. Cuarto grado*. México: SEP

----- (1996): *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*. México: SEP

----- (2000): *Perfil de la Educación en México. Subsecretaría de planeación y coordinación*. México: SEP

Urquidi, V. (1996): *México en la globalización. Condiciones y requisitos de un desarrollo sustentable y equitativo. Informe de la sección mexicana del Club de Roma*. México: Fondo de Cultura Económica

van Dijk, T. (mat. mimeo. s/f): "Fundamentos de la crítica del análisis del discurso". En: *Conferencias y trabajos varios*

----- (1997): *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós

van Dijk, T. (2000a): "El estudio del discurso". En: van Dijk, T. (compilador): *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa

----- (2000b): "El discurso como interacción en la sociedad". En: van Dijk, T. (compilador): *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa

Vasconi, T. (1977): "Aportes para una teoría de la educación". En: Labarca, G. (compilador): *La educación burguesa*. México: Nueva Imagen

Villoro, L. (1985): *El concepto de ideología y otros ensayos*. México: Fondo de Cultura Económica

Hemerografía

SEP, SNTE, Gobiernos estatales (1992): "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica". *Diario Oficial de la Federación*, tomo CDLXIV, número 11. Martes 19 de mayo de 1992. México, D.F.

SEP (1993): "Ley General de Educación". *Diario oficial de la Federación*, tomo CDLXXVIII, número 9. Martes 13 de julio de 1993. México, D.F.

Paz, O. (1975): "Vuelta a El laberinto de la soledad. Entrevista con Claude Fell". Extracto tomado de Obras completas, Tomo VIII, "El peregrino en su patria", México, FCE-Círculo de lectores, 1996. *La gaceta del Fondo de Cultura Económica. Octavio Paz: El laberinto de la soledad. Cincuenta aniversario*, número 356, agosto de 2000

Apéndices

Apéndice 1

Análisis del libro de texto

Descripción general

En esta sección se presenta un análisis del libro de texto *Historia. Cuarto grado*. Tiene un tamaño de 27 cm de alto por 20.5 cm de largo, con 184 páginas. La edición que se consultó es la primera edición revisada que data de 1995, cuyo tiraje consta 2 millones 966 mil 850 ejemplares. El libro se divide en varias partes, las cuales son:

- 1) Portada: lleva el título del libro *Historia. Cuarto grado* y contiene la imagen del fresco de José Clemente Orozco intitulado "Miguel Hidalgo", realizado de 1937 a 1939, cuya ubicación es el Palacio de Gobierno de Guadalajara, Jalisco. Este fresco abarca dos terceras partes de la portada. Cabe destacar que en la contraportada se encuentra la ilustración del mismo fresco que aparece en la portada, de manera más completa pero en un recuadro menor en la parte superior izquierda, y al pie de la ilustración se encuentra marcado el título del mural, su autor y su ubicación, además, en la parte inferior se hace mención de la Secretaría de Educación Pública y de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. La representación de este fresco consiste en el retrato del cura Hidalgo, el padre de la patria, en el momento de lucha independentista, cuyos trazos firmes y un fondo rojizo muestra la destrucción del antiguo régimen. Hidalgo tiene el puño izquierdo levantado, su mano derecha porta una antorcha incandescente y su rostro señala una lucha aguerrida. Sin duda la imagen que nos representa es la de un héroe nacional luchando por su país mediante el trabajo continuo y la demolición de un viejo régimen político y social. Pero habría que destacar que no es gratuito que el periodo histórico representado en la portada de este libro sea la Independencia de México, y ello se debe a que la historia del Estado nacional mexicano comienza a tomar forma a partir de la lucha armada independentista contra el régimen del virreinato. Es aquí donde los mexicanos, en especial los criollos, toman el curso de la historia de México.
- 2) En el interior del libro se presenta un espacio para que el alumno anote sus datos personales, como son su nombre completo, la escuela donde estudia, el grupo al que pertenece, el poblado que habita y la entidad federativa correspondiente;

- 3) La primera página es idéntica a la portada, por reproducir nuevamente el fresco de Clemente Orozco y el nombre del libro;
- 4) La segunda muestra el directorio editorial;
- 5) La tercera página presenta el objetivo del libro, su constitución y su surgimiento durante el proceso de renovación de materiales que inició la Secretaría de Educación Pública en 1993;
- 6) De la cuarta a la séptima página destaca el índice del libro con el nombre de cada una de las unidades y de sus lecciones respectivas;
- 7) Las páginas ocho y nueve hablan del objeto de estudio de la historia y de cómo se debe estudiar esta materia;
- 8) De la página diez a la ciento ochenta y tres se desarrolla el contenido del libro marcado en el índice, y éste se encuentra conformado por texto principal, ilustraciones, mapas, línea del tiempo, recuadros, lecturas y actividades. Esta sección, en especial la del texto principal, es la de mayor interés para esta investigación, ya que representa el objeto de estudio y es donde se realiza el análisis destinado en este trabajo. En el siguiente apartado se muestra una descripción a detalle de su contenido.

Descripción del desarrollo del texto

El contenido del libro de *Historia. Cuarto grado* narra la historia de México desde el momento de población de América (aproximadamente 40000 a.c.) hasta el mandato de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). La división de la información mostrada en el libro consiste en una separación en diez unidades, con una subdivisión en lecciones y éstas divididas a su vez en varios subtemas (ver apéndice 2). A continuación se describirá el contenido de cada lección¹, el cual consiste en lo siguiente:

- 1) Un texto principal con varios subtemas (para mayor precisión ver apéndice 2)
- 2) Lecturas resaltadas en recuadros con fondo amarillo y hacen un total de veintinueve, los cuales complementan al texto principal y al interés cultural, y que se refieren en su mayoría a extractos de documentos históricos y literarias originales de la época, a

¹ Todas las lecciones, excepto la última, poseen una estructura muy semejante y siguen los mismos lineamientos. Esa última, "Vista al futuro" cambia su esquematización, al reducir su información a recuadros sin mostrar un texto principal, donde se muestra un contraste de datos entre años pasados y recientes, lo que se ha alcanzado en la actualidad y datos estadísticos de información macroeconómica

biografías de personajes destacados, a mitología prehispánica, y en general a eventos históricos claves en el entendimiento de la historia de México.

- 3) Dieciséis mapas en total.
- 4) Ilustraciones, como pinturas, y/o fotografías, principalmente de personajes destacados en el texto, de hechos históricos importantes, por ejemplo guerras, de sitios y monumentos históricos y de ciertos aspectos de la vida cotidiana de cada periodo histórico.
- 5) Recuadros con fondo morado, como pies de ilustraciones y de mapas que los contextualiza en el ámbito socio-histórico, dando información adicional y detallada.
- 6) Al final de cada lección se sugieren actividades para que realicen los alumnos, en recuadros con fondo verde, con relación al contenido revisado en la lección, pretendiendo ser parte de un ejercicio reflexivo en la adquisición, la asimilación y reafirmación del conocimiento.
- 7) Una cronología al pie de cada una de las páginas que abarca de 40 000 a.c. hasta 1988 de nuestra era, resaltando sucesos históricos claves nacionales y haciendo escasa mención de hechos mundiales como avances científicos en física, matemáticas, tecnología y medicina, fechas de guerras con implicación mundial y florecimientos de grandes imperios –Mesopotamia, Egipto, China, Grecia y Roma-.
- 8) Una cronología de las culturas mesoamericanas, al final de la unidad *El México Antiguo*, cuyo contenido se encuentra descrito en el apéndice 2 y que señala la duración de las culturas prehispánicas más sobresalientes de Mesoamérica, las que florecieron al mismo tiempo, o el tiempo que une a unas de otras, o el orden en que se sucedieron.
- 9) Mapas de la división política de México en sus diversas facetas, de las audiencias (1560) hasta la conformación de la nación actual. Estos mapas vienen contenidos al final de las unidades *La Independencia y La Revolución Mexicana* y son ocho:
 - a) Las audiencias (1560); b) Intendencias y provincias (1786), c) El primer imperio (1823); d) Primera división política de la República (1824); e) Pérdidas y recuperaciones territoriales, 1824-1893; f) La Constitución de 1857; g) La Constitución de 1917; y h) México hoy. Constan de la ilustración del mapa, su título, un recuadro con fondo morado que se señaló en el punto 5, el emblema de un águila que varía dependiendo del periodo histórico al que se hace alusión, y un recuadro con fondo

negro que contiene precisiones acerca de los límites geográficos del territorio, de provincias e intendencias y de los Estados, de las diferentes anexiones y separaciones – con sus respectivos Tratados- de territorio que ha sufrido el país, de los Estados que fueron independientes y de la señalización del Distrito Federal. Los distintos emblemas del águila fueron tomados de diferentes fuentes, por ejemplo: del águila que ilustra la fundación de Tenochtitlan contenido en el Atlas de Durán, del escudo de la bandera del Primer Imperio o de la bandera del Batallón Libre de Tuxtepec, que formó parte del Ejército Constitucionalista.

- 10) Unos recuadros con fondo amarillo, al final de la unidad *El México Contemporáneo*, que mencionan cuáles son los símbolos patrios, los describe, los expone y realiza aclaraciones acerca de palabras, expresiones y símbolos contenidos en el himno nacional.

Todas las unidades² fueron complementadas con lecturas y mapas alusivos al tema o los temas tratados en cada una de estas unidades, lo que permite una interrelación entre el texto principal, las ilustraciones, los mapas, la línea del tiempo, los recuadros, las lecturas y las actividades presentadas en cada lección. También se debe hacer la aclaración que posterior a las unidades *El México Antiguo*, *La Independencia*, *La Revolución Mexicana* y *El México Contemporáneo* están contenidos apartados que no son precisamente unidades, sino información más detallada, contenida en dos hojas, acerca de temas específicos resaltados en el libro de texto y que complementan las unidades que los preceden. Estos apartados tratan sobre las principales culturas prehispánicas (ver punto 8, arriba expuesto), la división política de México en sus diferentes facetas (punto 9) y los símbolos patrios (punto 10).

² Como arriba se señaló, la unidad "Vista al futuro" no contiene lo expuesto en las otras unidades, ya que no se complementa con lecturas, mapas o ilustraciones, sino mediante fotografías alusivas a los temas tratados.

Apéndice 2. Contenido temático del libro de texto *Historia. Cuarto grado*

Unidad ¹	Lecciones, subtemas, lecturas y mapas ²	Periodo ³	Páginas ⁴
La Prehistoria	<p><u>Lección 1:</u> Los primeros pobladores.- De Asia a América, Los primeros pueblos, Mesoamérica</p> <p><u>Lectura:</u> Los hombres hechos de maíz</p> <p><u>Mapas:</u> El poblamiento de América, 40 000-10 000 a.c. y Ubicación de Mesoamérica.</p>	40000 a.c.-300 d.c.	pp. 10-17
El México Antiguo	<p><u>Lección 2:</u> Los pueblos mesoamericanos.- El esplendor del Clásico, El periodo Posclásico</p> <p><u>Lectura:</u> La tumba real de Palenque</p> <p><u>Mapa:</u> Localización de las principales culturas de Mesoamérica;</p> <p><u>Lección 3:</u> Los Toltecas y los Mexicas.- La peregrinación de los mexicas, La Triple Alianza, El gran señorío mexica, La sociedad mexica, El último esplendor de Mesoamérica</p> <p><u>Lectura:</u> Jardines inolvidables</p> <p><u>Mapas:</u> Conformación del Valle de México y Ubicación del señorío mexica;</p> <p><u>Lección 4:</u> La cultura prehispánica y su legado.- El calendario y la escritura, La agricultura y la comida, La botánica y las artes, Los indígenas actuales</p> <p><u>Lecturas:</u> Para leer con imágenes y Consejos de nuestros antepasados mesoamericanos.</p>	1500 a.c.-1502 d.c.	pp. 18-43

¹ Cada unidad contiene una o varias lecciones, y a su vez estas lecciones se dividen en diversos temas (subtemas).

² El libro de "Historia. Cuarto Grado", además de contener un texto principal en donde se desarrolla toda su temática, se complementa tanto con lecturas como por mapas en sus diversas lecciones. Lecturas y mapas alusivos al contenido revisado en cada tema, lo que permite una interrelación entre el texto principal, las ilustraciones, los mapas, la línea del tiempo, los recuadros, las lecturas y las actividades presentadas en cada lección. En este cuadro las lecturas y los mapas se señalan mediante su subrayado.

³ El periodo se refiere al lapso temporal de la etapa histórica comprendida en cada unidad.

⁴ Las unidades se encuentran comprendidas en un cierto número de páginas del libro de texto. Esta columna hace mención de estas páginas.

<p><i>Cronología de las culturas mesoamericanas⁵</i></p>	<p>Cuadro: a)Preclásico: -Atliplano central: Tlatilco, Cuicuilco, Teotihuacan; -Oaxaca: Monte Albán; -Costa del Golfo: San Lorenzo, La Venta, Tres Zapotes, Tajín; -Región Maya: Copán, Tikal, Bonampak, Yaxchilán, Palenque, Uxmal; -Aridoamérica: La Quemada; b)Clásico: -Atliplano central: Teotihuacan, Cholula, Cacaxtla, Tula; -Oaxaca: Monte Albán, dinastías mixtecas; -Costa del Golfo: Tajín; -Región Maya: Uxmal, Palenque, Yaxchilán, Bonampak, Tikal, Copán; -Aridoamérica: La Quemada, Paquimé o Casas Grandes; c)Posclásico: -Atliplano central: Tula, Cholula, Cacaxtla, Tenochtitlan; -Oaxaca: dinastías mixtecas, Mitla; -Costa del Golfo: Tajín, Cempoala; -Región Maya: Uxmal, Chichen-Itzá, Tulum; -Occidente: Tzintzuntzan; -Aridoamérica: Paquimé o Casas Grandes.</p>	<p>1500 a.c.–1500 d.c.</p>	<p>pp. 42-43</p>
---	--	----------------------------	------------------

⁵ A lo largo del cuadro se presentan cuatro apartados en cursivas, que al no ser lecciones si representan agregados informativos de las unidades que les preceden. Al igual que las lecturas y los mapas, estos apartados ayudan a comprender y a cerrar de la información que se va adquiriendo a lo largo de cada una de las lecciones.

<p>Descubrimiento y Conquista</p>	<p><i>Lección 5:</i> Cristóbal Colón llega a América.- En busca de nuevas rutas, Cristóbal Colón, Consecuencias del viaje de Colón <u>Lectura:</u> El asombro ante un nuevo mundo <u>Mapa:</u> El primer viaje de Colón; <i>Lección 6:</i> La conquista de México.- Las alianzas de Cortés, De Veracruz a Tenochtitlan, En la ciudad de Moctezuma, La toma de Tenochtitlan, La conquista espiritual <u>Lecturas:</u> Desde lo alto y La fama y la gloria <u>Mapa:</u> La ruta de Cortés.</p>	<p>500 d.c.–1521 d.c.</p>	<p>pp. 44-59</p>
<p>El México Virreinal</p>	<p><i>Lección 7:</i> La economía - Los “pueblos de indios” y las haciendas, Las minas y los esclavos, Los obrajes y los gremios, Los bienes de la iglesia <u>Lectura:</u> Para cruzar el mar <u>Mapa:</u> Principales actividades económicas del Virreinato; <i>Lección 8:</i> Política y sociedad.- Las autoridades del Virreinato, La Iglesia, La sociedad, Los criollos, Las reformas del siglo XVIII, Ideas de libertad <u>Lectura:</u> Arco triunfal <u>Mapa:</u> Expansión y colonización del Virreinato, 1521-1821; <i>Lección 9:</i> La herencia del Virreinato.- La arquitectura y la lengua, La religión y la cultura, Instituciones políticas, Sociedad y tradiciones <u>Lecturas:</u> La voz de Sor Juana y Fantasías mexicanas.</p>	<p>1521 d.c.–finales del siglo XVIII</p>	<p>pp. 60-83</p>

<p>La Independencia</p>	<p><u>Lección 10:</u> El grito de Dolores.- El Siglo de las luces, España invadida por Napoleón, La conspiración de Querétaro, El Grito de Dolores <u>Lecturas:</u> La enseñanza de las artes y Atender a los indígenas <u>Mapa:</u> Las colonias inglesas en América; <u>Lección 11:</u> Los primeros insurgentes.- La campaña de Morelos <u>Lecturas:</u> La voz de Hidalgo y Metrala del enemigo <u>Mapa:</u> Las campañas insurgentes, 1810-1821; <u>Lección 12:</u> La consumación de la Independencia.- Las Cortes y la Constitución de Cádiz, La Nueva España hacia 1820, Triunfo de la Independencia <u>Lecturas:</u> Fray Servando el indomable, El abrazo de Acatempan y La entrada del Ejército Trigarante.</p>	<p>1789 d.c.-1821 d.c.</p>	<p>pp. 84-109</p>
<p><i>Evolución de la División Política de México I</i></p>	<p>Mapas: a)Las audiencias (1560); b)Intendencias y provincias (1786); c)El primer imperio (1823); d)Primera división política de la República (1824).</p>	<p>1560 d.c.-1824 d.c.</p>	<p>pp. 108-109</p>
<p>De la Independencia a la Reforma</p>	<p><u>Lección 13:</u> Los primeros años de Independencia.- México se hace república, Los primeros presidentes, La primera reforma liberal, La separación de Texas y la Guerra de los Pasteles, La Guerra con los Estados Unidos <u>Mapa:</u> La guerra con Estados Unidos, 1846-1847; <u>Lección 14:</u> Las Leyes de Reforma.- El último gobierno de Santa Anna, Los liberales en el poder, La Constitución de 1857, Las Leyes de Reforma <u>Lecturas:</u> Libertad de cultos y Juárez cuenta cómo llegó a la escuela <u>Mapa:</u> La Guerra de Reforma, 1858-1860; <u>Lección 15:</u> La intervención y el segundo imperio.- El imperio de Maximiliano, La sociedad mexicana <u>Lecturas:</u> La fuerza del derecho y Respeto al derecho <u>Mapa:</u> La guerra de intervención francesa, 1862-1867.</p>	<p>1821 d.c.-1867 d.c.</p>	<p>pp. 110-133</p>

La Consolidación del Estado Mexicano	<p><i>Lección 16:</i> El Porfiriato.- La paz porfirista, La prosperidad porfirista, Sociedad y cultura, La dictadura porfirista</p> <p><u>Lectura:</u> Promesas</p> <p><u>Mapa:</u> Desarrollo de infraestructura del país durante el Porfiriato, 1876-1910.</p>	1867 d.c.-1910 d.c.	pp. 134-141
La Revolución Mexicana	<p><i>Lección 17:</i> El movimiento maderista.- El Plan de San Luis Potosí, Comienza la Revolución, El gobierno de Madero, La Decena Trágica</p> <p><u>Lectura:</u> El estigma de la traición;</p> <p><i>Lección 18:</i> El Movimiento Constitucionalista.- La Convención de Aguascalientes, La Constitución de 1917</p> <p><u>Lectura:</u> De la toma de Zacatecas</p> <p><u>Mapa:</u> Campañas revolucionarias, principales planes y batallas a lo largo de la Revolución Mexicana, 1910-1920.</p>	1910 d.c.-1917 d.c.	pp. 142-159
<i>Evolución de la División Política de México II</i>	<p>Mapas.</p> <p>a) Pérdidas y recuperaciones territoriales, 1824-1893;</p> <p>b) La Constitución de 1857;</p> <p>c) La Constitución de 1917;</p> <p>d) México hoy</p>	1824 d.c.- nuestros días	pp. 158-159
El México Contemporáneo	<p><i>Lección 19:</i> La reconstrucción del país.- Se restablece la paz, Revolución en la educación y las artes, La rebelión delahuertista, La rebelión cristera, El Partido Nacional Revolucionario</p> <p><u>Lecturas:</u> Vasconcelos entrega libros y Una semblanza de Álvaro Obregón;</p> <p><i>Lección 20:</i> Del campo a la ciudad.- La nacionalización del petróleo, La segunda Guerra Mundial, Cambio de vida, Crecimiento, La cultura y las ciudades</p> <p><u>Lectura:</u> La expropiación petrolera.</p>	1917 d.c.-1964 d.c.	pp. 160-177
<i>Simbolos Patrios</i>	El Escudo, la Bandera y el Himno nacionales.		pp. 176-177
Vista al Futuro	Explosión demográfica, Culturas indígenas, Repartición de riqueza, Salud, Educación, Ecología, Relaciones internacionales, Vida urbana, Petróleo como fuente de riqueza del país.	1964 d.c.-1994 d.c.	pp. 178-183

Apéndice 3

Cuadro de tópicos históricos y sus principales comentarios correspondientes a cada unidad del libro de historia

Algunos ejemplos

La Prehistoria

Tópicos ¹	Comentarios
Los Primeros Pueblos	<ul style="list-style-type: none"> • De nómadas se constituyeron como pueblos sedentarios • Comenzaron a desarrollar la agricultura, la cual fue favorecida por la construcción de represas y canales para riego • Aprendieron a cosechar, a cultivar, a formar terrazas en las laderas de los cerros para sembrarlas, a formar chinampas, a escoger las semillas para la siembra y a fabricar bastones puntiagudos (coas) para escarbar • Desarrollaron el comercio • Domesticaron algunos animales • Construyeron casas para establecerse • Se crearon oficios como caza, pesca, tejedores de canastas y de petates, trabajadores de barro y de madera, recolectores • Con la agricultura y el comercio, algunas aldeas comenzaron a crecer, formando las primeras ciudades, y a acumular riquezas • La vida social de estos primeros pueblos se volvió más compleja • Empezó a haber sacerdotes, para buscar la protección de los dioses en que creían • Surgieron los militares que se ocupaban de cuidar las tierras de la comunidad o de atacar a otros pueblos para dominarlos • Los oficios se especializaron más: astrónomos, curanderos, artistas y comerciantes • Se establecieron leyes que hicieron posible la convivencia • Algunas ciudades llegaron a ser más poderosas que otras al punto de su dominio

¹ Los tópicos y sus comentarios han sido seleccionados de acuerdo con el contenido de cada unidad. Sin embargo, se han elegido todos los tópicos y únicamente sus principales comentarios.

Mesoamérica	<ul style="list-style-type: none">• Había regiones muy distintas• Con condiciones naturales favorables• Surgieron culturas importantes• Vivían muchas gentes de lenguas y costumbres diferentes que combatían entre ellas, y compartían ciertos modos de vida• Todas las culturas cultivaban arroz, frijol, calabaza y chile• Trabajaban el barro• Practicaban el comercio• Las culturas más avanzadas llegaron a tener grandes centros ceremoniales• Había grandes astrónomos y tuvieron calendarios muy exactos• Creían más o menos en los mismos dioses, aunque los llamaban con distintos nombres, según sus lenguas• En honor de esos dioses practicaban religiones muy semejantes, que mantenían la unidad de los señoríos
-------------	--

El México Antiguo

Tópicos	Comentarios
Olmecas	<ul style="list-style-type: none"> • Primera gran cultura mesoamericana • Floreció en lo que ahora son los estados de Tabasco y Veracruz • Desarrollaron unos números, una escritura y un calendario que después usaron otros pueblos • Dios de sus dioses, la serpiente y el jaguar, estaban relacionados con la Tierra y con el Sol
Mayas	<ul style="list-style-type: none"> • La zona maya estaba dividida en muchas ciudades-Estado. Cada ciudad era un señorío y cada señor era también sumo sacerdote y capitán en las guerras • Tallaron en piedra monumentos llamados estelas para conmemorar ciertos sucesos, como la llegada al poder de un jefe o un triunfo guerrero • Sus astrónomos registraron y predijeron los eclipses y otros fenómenos celestes
Teotihuacan	<ul style="list-style-type: none"> • Al noroeste del valle de México levantaron la ciudad más grande e imponente de Mesoamérica, Teotihuacan • Se celebraban ceremonias religiosas • En sus tiempos fue una de las ciudades más pobladas de la Tierra • Gracias al cultivo mediante represas y canales se pudo concentrar a mucha población
El Tajin	<ul style="list-style-type: none"> • Floreció al norte del territorio olmeca • Tras su caída los huastecas poblaron el norte de Veracruz, y los totonacas el centro • A la llegada de los españoles, la ciudad más importante de los totonacas era Cempoala
Mixtecas y Zapotecas	<ul style="list-style-type: none"> • En las sierras de Oaxaca habitaban los mixtecas; en el valle los zapotecas • Los zapotecas edificaron Monte Albán, en una meseta junto a la ciudad de Oaxaca; ciudad que dominó el valle hasta finales del Clásico • Los mixtecas hicieron que los zapotecas abandonaran el valle • Este pueblo pintó códices bellísimos que cuentan la historia de sus soberanos
El Occidente	<ul style="list-style-type: none"> • Civilizaciones que se asentaron en el occidente de México • Se construyeron escasos centros ceremoniales • Elaboraron piezas de barro con escenas de la vida cotidiana • Fueron de los primeros pueblos en Mesoamérica en trabajar metales • La cultura llamada purépecha o tarasca, proveniente de esta zona, se asentó en Michoacán, y constituyó el pueblo más importante de esta región • Los purépechas nunca pudieron ser conquistados por los mexicas
Toltecas	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo guerrero descendiente de los teotihuacanos • Preservaron y difundieron la herencia cultural teotihuacana • Dominaron un amplio territorio

<p>Mexicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En un principio eran migrantes y pobres • Herederos de la tradición cultural y del modelo de una gran ciudad, la teotihuacana • Dos siglos bastaron para que alcanzaran el esplendor cultural • Fundaron Tenochtitlan y su imperio creció hasta el punto de convertirse en la civilización más poderosa de Mesoamérica • Formaron la Triple Alianza con los señoríos de Texcoco y de Tlacopan para derrotar al señorío de Azcapotzalco, y con ello adueñarse del valle de México y posteriormente conquistar otras regiones • Su dominación consistía en un control económico y político del área geográfica que conquistaron mediante el uso de estrategias militares • Los aspectos religiosos formaron parte integral en la vida cotidiana de esta cultura, de ahí la importancia que representó los sacrificios humanos que practicaron a los prisioneros de guerra • La educación también constituyó un pilar en la sociedad mexicana: el Calmecac para los niños de nobles y sacerdotes y el Tepochcalli para los otros niños
<p>El Legado Cultural Mesoamericano</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El legado de las antiguas culturas indígenas se conoce gracias al trabajo de historiadores, antropólogos y gracias a la supervivencia de aquellas culturas en los indígenas actuales • Dos logros culturales de los mesoamericanos fueron el calendario y la escritura • La herencia más importante de Mesoamérica son los cultivos que desarrollaron sus habitantes y que se han extendido por el mundo • Los mesoamericanos también inventaron técnicas de cultivo intensivo, como las chinampas, que se siguen utilizando por su alto rendimiento • Utilización de plantas medicinales y plantas para teñir telas • La arquitectura, la escultura, las joyas, los murales, la poesía de los mesoamericanos han estimulado a innumerables artistas, en México y en otros lugares • Las lenguas nativas, también son un legado cultural, y en la actualidad son por lo menos cuarenta y ocho • Lo que más distingue y da unidad a los indígenas actuales es su lengua y sus costumbres propias

El México Virreinal

Tópicos	Comentarios
Indígenas	<ul style="list-style-type: none"> • Su trabajo era explotado por los encomenderos • Fueron instruidos en la doctrina cristiana, las técnicas de cultivo europeas y otros oficios • Al terminar las encomiendas, los indígenas pasaban a depender directamente del rey • Si se rebelaban, podían ser esclavizados por los españoles o por otros indígenas • Estos otros indígenas ya estaban integrados al sistema español • Algunos encontraron difícil adaptarse al sistema español, en el que el trabajo se hacía para buscar un beneficio personal • Fueron sometidos por los españoles, e incluso esclavizados • Muchos perdieron sus tierras • A veces se hicieron comerciantes • Hubo gran mortandad de indígenas por epidemias
<i>Pueblo de Indios²</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Muchas antiguas ciudades de Mesoamérica se transformaron en lo que se llamó pueblos de indios • Estos pueblos tenían tierras, gobernador y cabildos propios • Se trabajaba las tierras comunales, pagaban tributo al gobierno del Virreinato y mantenían sus iglesias • También contribuían al sostenimiento de los caciques y a los gastos de la comunidad
Españoles	<ul style="list-style-type: none"> • España fue el imperio más grande y poderoso del mundo en el siglo XVI • Los españoles eran una minoría • Crearon minas, haciendas y pueblos, que ocupaban esclavos, trabajadores con deudas difíciles de pagar • Poseían muchas tierras y casi todas las minas • Ocupaban los cargos importantes en el gobierno y en la iglesia • Participaban en el comercio • Dominaban a los indígenas, los criollos, los negros y las castas • Los primeros conquistadores recibieron encomiendas: explotar el trabajo de los indígenas a cambio de instruirlos en la doctrina cristiana • Trajeron durante el Virreinato algunos miles de esclavos africanos para trabajar en las minas, los ingenios azucareros, los obrajes textiles y el servicio doméstico • Importaron telares más productivos que los usados por los naturales • Al comenzar el siglo XVIII, subió al trono de España la familia de los Borbones • Se realizaron las reformas borbónicas, las cuales rompieron el equilibrio social y causaron malestar

² El libro de texto, además de presentar temas destacados, hace mención de hechos y personajes que no poseen un papel primordial, pero si marcan ciertos lineamientos importantes para los sucesos históricos trascendentes. En este cuadro hemos resaltado este punto, marcando en cursivas a estos personajes o hechos, con el fin de diferenciarlos de aquellos que se muestran principales en el texto

<p><i>Autoridades Virreinales</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Virrey: autoridad máxima, dirigía la política del Virreinato, veía que se hiciera justicia, administraba la economía, era el jefe del ejército y debía proteger a la iglesia • Audiencias o tribunales superiores: se encargaban de oír quejas de los pobladores, hacer justicia y asegurarse de que las leyes se cumplieran • Alcaldes mayores: gobernaban en los pueblos de indios • Corregidores: gobernaban en los pueblos españoles
<p>La Iglesia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Su deber era cristianizar a los nativos y atender las necesidades espirituales de los españoles • De las parroquias de indígenas se encargaban las órdenes religiosas; de la gente de las ciudades, el clero secular • Se hizo cargo de los pueblos de indios • Acumuló grandes riquezas • Atendía obras de construcción, beneficencia, educación y arte • Tenía haciendas, casas, templos, escuelas, hospitales, asilos y orfanatorios • Fue la fuente de préstamos más importante durante el Virreinato • Se le pagaba el diezmo
<p>Criollos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hijos de españoles nacidos en Nueva España • Constituyeron una minoría que fue creciendo y haciéndose cada vez más importante • Tenían tierras y minas • Ocupaban puestos en la iglesia, el gobierno y el ejército, pero no los principales • Fueron ocupando puestos cada vez más importantes • Se interesaron por el pasado de México • Se dedicaron a las artes • Mandaron construir catedrales, iglesias, conventos y casa magníficas • Hubo grandes escritores criollos, como Sor Juana Inés de la Cruz y Carlos de Sigüenza y Góngora
<p>Mestizos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mezcla entre españoles, indígenas del centro y grupos de chichimecas de San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Coahuila y Durango • También han contribuido en el mestizaje africanos y asiáticos • Los mexicanos somos un pueblo mestizo • Ese mestizaje no ha terminado • A México sigue llegando gente de muchos lugares

La Consolidación del Estado Mexicano

Tópicos	Comentarios
Benito Juárez	<ul style="list-style-type: none"> • La capital de México lo recibió con júbilo cuando regresó triunfante después de vencer al imperio de Maximiliano • Con su victoria se afianzaba la República • En realidad, el gobierno juarista logró que la República no desapareciera nunca • Con su triunfo, y gracias al respeto que su gobierno tuvo por la Constitución y por las leyes, se consolidó el Estado mexicano y disminuyó el desorden político • No pudo realizar sus planes de modernizar a México por falta de dinero, a rebeliones indígenas y a alzamientos militares • Sin embargo, consiguió promulgar junto con Sebastián Lerdo de Tejada leyes que fortalecieron la educación pública, y multiplicar las escuelas que el gobierno sostenía para los niños
Porfirio Díaz	<ul style="list-style-type: none"> • Con mano dura, impuso la paz y se preocupó porque el gobierno funcionara mejor • "Poca política y mucha administración" era el lema de su tiempo • Consiguió mantener el orden mediante la policía y el ejército • Con el orden, aumentó el trabajo y se hizo posible el desarrollo económico, pues el país tenía recursos y los empresarios podían obtener ganancias • Durante este periodo, se rehabilitaron varios puertos, y se tendieron 20 000 kilómetros de vías férreas • Para facilitar el intercambio comercial con Estados Unidos, se trazaron estas vías hacia la frontera con ese país y hacia los puertos más importantes • Aumentó la circulación de productos entre distintas regiones de México, y sirvió como medio de control político y militar • El correo y los telégrafos se extendieron por el territorio nacional • Se fundaron algunos bancos • El gobierno puso en orden sus finanzas, comenzó a cobrar impuestos regularmente, y llegó a pagar las deudas del país • México tuvo un crecimiento económico nunca visto • Esto permitió el progreso de la agricultura, el comercio, la minería y la industria • Logró ampliarse notablemente la educación pública • Cada vez más gente pudo estudiar alguna carrera • Empezó a surgir en las ciudades una clase media de profesionistas y burócratas • Mucha gente aprendió a leer y esto permitió que aparecieran nuevos periódicos, revistas y libros escritos e impresos en México • La paz propició que avanzaran las ciencias, las artes y la técnica • Se fundaron academias, museos y sociedades artísticas y científicas • Se construyeron teatros, que presentaban compañías europeas y mexicanas • El cinematógrafo se extendió por todo el país • Un grupo de historiadores publicó "México a través de los siglos"; otro grupo escribió "México y su evolución social"

- Justo Sierra inauguró la Universidad Nacional
- Los músicos crearon composiciones con hondas raíces populares
- Hubo grandes novelistas, poetas, cronistas y cuentistas
- El Ateneo de la Juventud, un grupo de muchachos brillantes y estudiosos, se conformó y buscaban la libertad y nuevos caminos para el pensamiento y para la creación artística
- Con el paso de los años fue creciendo el descontento por la miseria en que vivía la mayoría de la gente y porque Díaz tenía demasiado tiempo en el poder, debido a sus diversas reelecciones
- Hubo una gran desigualdad económica y social entre los habitantes del país
- Era autoritario, ya que no se permitía ninguna confrontación de ideas ni de opiniones
- El problema más grave fue que no había oportunidad para que quienes deseaban participar en la política pudieran hacerlo
- Se vivía un clima de injusticia en el país
- Durante el levantamiento armado, renunció a la presidencia y salió del país rumbo a Francia, donde murió

La Revolución Mexicana

Tópicos	Comentarios
Francisco I. Madero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro de una familia adinerada ▪ Estudió y viajó fuera de México ▪ Sabía que muchos mexicanos vivían en la pobreza y estaba preocupado por los problemas nacionales ▪ Quería participar en el gobierno de su país y decidió entrar en la política ▪ Consideraba que Porfirio Díaz no debería reelegirse ▪ Fundó el Partido Antirreeleccionista, junto con otras personas, y fue impulsado como candidato a la presidencia de la República ▪ Creía en la democracia y en la necesidad de renovar el gobierno con apego a las leyes ▪ Publicó el Plan de San Luis Potosí cuando escapó a los Estados Unidos ▪ En Chihuahua, logró que Pascual Orozco y Francisco Villa estuvieran de su parte ▪ En seis meses el ejército de Porfirio Díaz fue derrotado por las fuerzas maderistas ▪ Después de que el Congreso convocó a elecciones, Madero resultó electo como presidente, y José María Pino Suárez como vicepresidente ▪ Asumió la presidencia en noviembre de 1911 ▪ Quiso vencer las injusticias que se vivían tanto en el campo como en la ciudad, apegándose a la ley, aunque el cambio fuera lento ▪ Algunos de sus antiguos partidarios no tenían tanta paciencia, así que se rebelaron ▪ Las compañías extranjeras instaladas en México no querían perder los privilegios que les había concedido Porfirio Díaz ▪ Estas compañías consideraron la conveniencia de eliminar a Madero ▪ Al ser traicionado por Victoriano Huerta, Madero fue apresado junto con su vicepresidente, y fueron obligados a renunciar ▪ Cuatro días después fueron asesinados, en lo que se llamó la Decena Trágica
<i>Plan de San Luis Potosí</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En este Plan, Madero denunciaba la ilegalidad de las elecciones y desconocía a Porfirio Díaz como presidente ▪ Se declaró a sí mismo presidente provisional, hasta que se realizaran nuevas elecciones ▪ Prometía que se devolverían las tierras a quienes habían sido despojados ▪ Pedía que se defendiera el sufragio efectivo y la no reelección de los presidentes ▪ Hizo un llamado al pueblo para que se alzara en contra del dictador

<p><i>Pascual Orozco</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sin preparación militar ▪ Resultó ser un estratega excelente ▪ Al igual que Francisco Villa, era seguido por gente del norte del país, que estaba descontenta por los latifundios ganaderos ▪ La batalla definitiva contra el ejército de Porfirio Díaz fue la toma de Ciudad Juárez, que encabezó con Villa ▪ Se rebeló contra Madero en Chihuahua, a principios de 1912 ▪ Madero encargó las operaciones contra Orozco al general Victoriano Huerta, que en unos meses lo derrotó
<p>Francisco Villa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al igual que Pascual Orozco, fue un excelente estratega ▪ Participó en la toma de Ciudad Juárez ▪ Luchó con la gente descontenta del norte ▪ Comandó la División del Norte ▪ Derrotó a las tropas federales en las batallas de Torreón y de Zacatecas ▪ No aceptó, ni tampoco Emiliano Zapata, que Venustiano Carranza se auto nombrara presidente de la República ▪ Hubo una ruptura entre estos dos bandos: carrancistas contra villistas y zapatistas ▪ Ocupó junto con Zapata casi todo el país y tomaron la capital ▪ Fue derrotado por Álvaro Obregón, principal general de Carranza, en la ciudad de Celaya ▪ Firmó la paz con el gobierno en 1920 ▪ Recibió el rancho de Canutillo, en Durango, y se retiró allí ▪ En 1923 fue asesinado en una emboscada, en Hidalgo del Parral, Chihuahua
<p>Emiliano Zapata</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encabezó, en marzo de 1911, a los campesinos de Morelos, que reclamaban sus derechos sobre la tierra y el agua ▪ Se rebeló contra Madero después de veinte días que ocupó la presidencia ▪ Mientras el ejército constitucionalista se levantó en armas contra Victoriano Huerta, Zapata continuó luchando en Morelos ▪ Al igual que Villa, Zapata no aceptó a Carranza como presidente, así que se enfrentaron ambos ejércitos ▪ Carranza y Obregón triunfaron sobre Villa y Zapata por su capacidad militar ▪ Fue asesinado en 1919
<p>Victoriano Huerta</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ General de Madero ▪ Derrotó a los orozquistas ▪ Traicionó a Madero y lo encarceló, en complicidad con el embajador de los Estados Unidos ▪ Realizó las maquinaciones necesarias para asumir legalmente la presidencia ▪ Huerta había creído que los Estados Unidos lo ayudarían, pero en 1913 Woodrow Wilson llegó a la presidencia de aquel país y se negó a reconocer su gobierno ▪ En lugar de eso envió tropas para ocupar Veracruz ▪ Al momento que el ejército constitucionalista triunfó, Huerta dejó el país y Carranza entró en la Ciudad de México

Vista al Futuro

Tópicos	Comentarios
Salud Pública	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Durante los últimos treinta años, cada vez ha habido más y más mexicanos ▪ Gracias a los adelantos en la medicina, menos niños mueren al nacer y los adultos viven más tiempo ▪ El promedio de vida de los mexicanos es de setenta años ▪ Hoy sólo un niño de cincuenta muere antes de cumplir un año ▪ Los adelantos de la medicina moderna contribuyen al aumento de la esperanza de vida ▪ En 1943 se creó el IMSS; un año después, la Secretaría de Salubridad y Asistencia, que hoy se llama Secretaría de Salud, y en 1961, el ISSSTE ▪ En la actualidad hay catorce mil puntos de atención médica
Pueblos Indígenas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alrededor de nueve millones de mexicanos pertenecen a pueblos indígenas, de culturas y lenguas diversas ▪ En general, la condiciones de los indígenas mexicanos son malas ▪ Necesitan trabajo, alimentación, servicios de salud, escuelas, seguridad y respeto ▪ Se ha trabajado intensamente para integrar la población indígena al desarrollo de México y para fomentar su mejoría, pero es mucho más lo que falta por hacer
Educación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es el medio más adecuado para que todos tengan oportunidades de alcanzar mejores niveles de vida y así construir una nación unida y fuerte ▪ En el ciclo escolar 1993-1994, trece y medio millones de alumnos recibieron clases en las primarias oficiales y un millón en escuelas privadas ▪ En este ciclo se repartieron ciento diecisiete millones libros de texto gratuito
Ecología	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los efectos nocivos de la contaminación no respetan fronteras territoriales ni marítimas ▪ Al crecer las ciudades y las industrias se ha afectado el medio ambiente ▪ Hemos derramado petróleo y muchos otros productos en los ríos, los lagos y el océano; del mismo modo hemos contaminado el aire que respiramos ▪ Por ello, México ha propuesto en distintos foros internacionales la necesidad de establecer la cooperación entre países para prevenir la contaminación, regenerar y conservar el ambiente ▪ Busca promover un uso racional de los recursos naturales que permita legar a las generaciones venideras un futuro más sano ▪ La preocupación por el medio ambiente ha llevado a crear más de cien parques nacionales y reservas ecológicas ▪ Periódicamente se han tenido campañas para plantar árboles ▪ Tenemos cada vez mayor cuidado en lo que tiramos, a fin de no contaminar ▪ Todo ello con el fin de que se haga posible que en el futuro el aire que se respira, el agua que se bebe y el suelo que se pisa sean más limpios

Petróleo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A mediados de los años setenta, se descubrieron enormes yacimientos de petróleo en Chiapas y en el mar frente a las costas de Campeche ▪ Esta es una de las fuentes de riqueza más importantes del país ▪ En los últimos años se ha progresado para aprovechar el petróleo sin deteriorar el ambiente
Modernización y Progreso	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el siglo XX, a medida que un país progresa hay más gente que vive en ciudades y menos en el campo ▪ En la actualidad más de la mitad de la población del país vive en ciudades
Medios de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los satélites son medios modernos de comunicación que complementan los servicios del telégrafo, teléfono y televisión ▪ En 1985 se lanzaron los dos primeros satélites mexicanos, Morelos I y II ▪ Actualmente, la red carreteras cuenta con más de 245,000 kilómetros ▪ Junto con los nuevos medios, siguen existiendo en nuestro país las antiguas formas de transporte y comunicación; sin embargo, los arrieros con sus mulas aún circulan por muchos parajes ▪ Todo esto es parte de los contrastes y diversidad que tiene nuestra patria
Cultura Mexicana	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En México vive gente diversa ▪ La mayoría de los mexicanos somos mestizos ▪ Este mestizaje nos hace diferentes a otros pueblos, nos da un carácter propio, una identidad ▪ Otra de las razones de nuestra identidad es que vivimos en un mismo territorio ▪ Otras más son que tenemos unas mismas leyes, un mismo gobierno, una misma cultura, enriquecida por sus diferencias regionales ▪ Nuestra cultura es nuestra forma de vivir
Gobernabilidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener y mejorar la calidad de vida de una población que va en aumento ▪ Requiere de un esfuerzo constante por parte de la sociedad y del gobierno ▪ Proporcionar a la población alimentación, empleo, vivienda, atención médica, educación, transporte, cultura ▪ Para ello se requieren enormes recursos ▪ Generar y repartir la riqueza
Diplomacia Internacional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ México busca proteger los intereses de los países menos desarrollados ▪ Se promovieron durante la década de los setenta iniciativas en las Naciones Unidas, entre las que destacan el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares, la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados